



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

EL BAÚL DE LA PAZ
SISTEMATIZACIÓN DE UNA PRÁCTICA
PEDAGÓGICA DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Arelis Judith Barrios Caraballo

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Medellín, Colombia

2020



El Baúl de la Paz
Sistematización de una Práctica Pedagógica de la Cátedra de la Paz

Arelis Judith Barrios Caraballo

Tesis o trabajo de investigación presentado como requisito para optar al título de:
Magíster en Educación

Asesora:

Bibiana María Patiño Guerra
Magíster en Educación y Desarrollo Humano

Línea de Investigación:
Democracia y Convivencia en la Escuela

Universidad de Antioquia
Facultad de Educación
Medellín, Colombia

2020

Dedicatoria

A Dios, por sentirlo presente a través de sus ángeles, a toda mi familia que estuvieron caminando a mi lado, a mis estudiantes y las familias de la Institución Educativa Antonio Derka-Amapolita, por su disposición y motivación para este trabajo, a los maestros que me acompañaron en este proceso de aprendizaje, y a mi asesora, que fue una guía motivacional en esta nueva trayectoria.

Un maestro es un cuerpo que canta, una voz que cuenta, una mano que inventa palacios y arquitecturas imposibles, que abre puertas prohibidas... más allá de maestro, es también un ser humano, con zonas de luz y sombra; con una vida secreta y una casa de palabras que tiene su propia historia. (Yolanda Reyes, 2016)

CONTENIDO

Resumen.....	5
Abstract.....	6
El Baúl de la Paz: Sistematización de una Práctica Pedagógica de la Cátedra de la Paz..	7
Introducción.....	7
CAPÍTULO 1.....	12
¿Y Dónde Está La Paz?	12
1. Planteamiento del problema.....	12
1.1. Pregunta de investigación.....	14
1.2. Objetivos	15
1.2.1. Objetivo general	15
1.2.2. Objetivo específicos	15
1.3. Justificación.....	15
CAPÍTULO 2.....	17
Diálogos y Voces de la Paz.....	17
2. Antecedentes de la investigación	17
2.1. Diálogo: Apuestas internacionales de educación para la paz y la cultura de paz. 19	
2.2. Diálogo: La legislación, un marco de referencia para los territorios colombianos.....	24
2.3. Diálogo: Avances de la paz en Colombia	27
2.4. Diálogo: ¿Qué se está hablando sobre paz en Medellín?.....	30
CAPÍTULO 3.....	33
La Travesía Hacia la Paz	33
3. Marco teórico	33

3.1. Cátedra de la Paz, horizonte de reconciliación	35
3.2. Convivencia y conflicto escolar: Oportunidad para la vida	40
3.3. Prácticas pedagógicas: Re-significando el saber.....	44
3.4. La formación ciudadana, preparación para la vida	46
CAPÍTULO 4.....	49
Los Anclajes	49
4. Diseño metodológico.....	49
4.1. Anclaje 1: Enfoque de investigación.....	49
4.2. Anclaje 2: Método investigativo.	50
4.3. Anclaje 3: Técnicas e instrumentos de investigación.....	54
4.4. Anclaje 4: Ruta de análisis	57
4.5. Anclaje 5: Consideraciones éticas.....	59
4.6. Anclaje 6: Contexto de la Institución y Población.....	60
CAPÍTULO 5.....	62
Las Huellas: El Camino Transitado	62
5. Sistematización de la experiencia	62
5.1. Huella: Un fragmento de mi trayectoria.....	66
5.2. Huella: Propuesta La Paz Escondida.....	71
5.2.1. Dispositivo pedagógico: El Baúl.	74
5.2.2. Dispositivo pedagógico: Las Llaves de la Paz.	76
5.2.3. Dispositivo pedagógico: El mural de don Chucho	80
5.3. Dispositivo pedagógico: Las Gafas de la Paz	83
5.3.1. Dispositivo pedagógico: Libro los Cuentistas de Paz	87
5.4. Huella: Lectura Final. Una interpretación con-juntos.....	90
5.4.1. Mirada: El impacto de la estrategia	91

5.4.2. Mirada: Los elementos pedagógicos y didácticos de la estrategia	100
5.4.3. Mirada: La Cátedra de la Paz, como eje articulador de los derechos humanos (DDHH) y los espacios democráticos en la escuela	107
5.4.4. Mirada: mi práctica educativa como líder de la estrategia	111
5.5. Los aprendizajes – Conclusiones	114
5.6. Caminos- Retos y recomendaciones	118
Referentes bibliográficos	121

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Construcción propia. Relación categorial -Cátedra de la Paz	35
Gráfico 2. Fuente tomada del MEN. Temas-Cátedra de la Paz.	38
Gráfico 3. Ruta de análisis.....	58
Gráfico 4. Construcción propia. Cronograma de actividades para la sistematización.	59
Gráfico 5. Imágenes de diferentes momentos de la estrategia. 2016-2018	62
Gráfico 6. Construcción propia. Gráfico categorial de la línea del tiempo.	65
Gráfico 7. Trabajo con el Baúl de la Paz. Febrero-2016.	74
Gráfico 8. Elaboración de las llaves de la paz- febrero 2016.	77
Gráfico 9. Elaboración del mural de don Chucho- febrero 2016.....	80
Gráfico 10. Las gafas de la paz- marzo 2017.	83
Gráfico 11. Trabajo las selfie de la paz- marzo 2018.	84
Gráfico 12. Trabajo ¿Cómo ves la paz? Abril-2018.....	86
Gráfico 13. Producción de una docente mayo 2018.	88
Gráfico 14. Producción de un estudiante del grado- 11° sede Derka- abril 2018.....	89
Gráfico15. Participación con las gafas de la paz personal de apoyo de la Institución. Marzo-2018.	98

Resumen

En el año 2014 se marcaron unas directrices a los docentes de Colombia para la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas, lo que se tradujo en la posibilidad de reconfigurar nuevas dinámicas en el contexto educativo, que trascendieran a lo comunitario y familiar, que aportaran en la reconstrucción del tejido social y en la reconciliación. A razón de ello, en el año 2016, en la Institución Educativa Antonio Derka sede Amapolita, se implementó esta cátedra mediante la estrategia El Baúl de la Paz, que tuvo como sustento contribuir en la transformación del territorio escolar. El objetivo de este trabajo de investigación, fue identificar, visibilizar y evidenciar, por medio de la sistematización de esta experiencia pedagógica, el impacto de esta apuesta en los procesos de socialización de la escuela, fomentando el respeto a la integridad, la diversidad y promoviendo espacios para validar nuevas formas de comunicación e interacción, teniendo como uno de los principales resultados que los sujetos participantes dialogan en clave de Derechos Humanos, de pluralidad, de resolución pacífica de los conflictos, exaltando la importancia de la convivencia para la construcción de paz como una práctica constante de su formación ciudadana.

Palabras claves: Cátedra de la Paz, paz, convivencia, conflictos, formación ciudadana, prácticas pedagógicas.

Abstract

In 2014 guidelines were set for teachers in Colombia for the implementation of the Chair of Peace in educational institutions, which resulted in the possibility of reconfiguring new dynamics in the educational context, which transcended the community and family that contributed to the reconstruction of the social fabric and reconciliation. Therefore, in 2016, at the Antonio Derka Educational Institution headquarters Amapolita, this chair was implemented through the strategy named “El Baúl de la Paz”, which had as its livelihood to contribute to the transformation of the school territory. The objective of this research work was to identify, make visible and evidence, through the systematization of this pedagogical experience, the impact of this commitment on the processes of socialization of the school, promoting respect for integrity, diversity and promoting spaces to validate new forms of communication and interaction, having as one of the main results that the participating subjects dialogue in the key of Human Rights, plurality, peaceful resolution of conflicts, exalting the importance of coexistence for the construction of peace as a constant practice of their citizen formation.

Keywords: Chair of Peace, peace, coexistence, conflicts, citizen training, pedagogical practices.

El Baúl de la Paz: Sistematización de una Práctica Pedagógica de la Cátedra de la Paz

Educación para una cultura de paz significa educar para la crítica y la responsabilidad, para la comprensión y el manejo positivo de los conflictos, así como potenciar los valores del diálogo y el intercambio y revalorizar la práctica del cuidado y de la ternura, todo ello como una educación pro-social que ayude a superar las dinámicas destructivas y a enfrentarse a las injusticias. (Fisas, 2011)

Introducción

Documentar las prácticas pedagógicas permite dejar cimentadas las bases para que continúen emergiendo nuevas propuestas o se dé continuidad a los proyectos que se han convertido en experiencias significativas en las instituciones educativas. Por esto, el presente trabajo académico surge bajo el interés, como docente, de sistematizar la práctica pedagógica de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa Antonio Derka sede Amapolita de Medellín (en adelante IEAD- Amapolita), en el período comprendido entre los años 2016 al 2018, con el propósito de evidenciar su incidencia en materia de convivencia pacífica y de cultura de paz en el entorno escolar, partiendo del contexto político que se presentó en el país en el período de gobierno de la época, ya que esas situaciones incidieron en las distintas apuestas que se realizaron en el aula de clase en torno a la paz.

Para llevar a cabo dicha tarea documental, se identificaron las normas de carácter nacional e internacional que regulan el tema de la paz, se realizó una revisión y análisis de la información que han planteado diversos teóricos respecto a la temática, lo que permitió comprender y aproximarse a diferentes conceptualizaciones sobre la paz, la promoción de la convivencia, los conflictos y la formación ciudadana.

En el año 2012 se presentó un hecho significativo entre el Gobierno Nacional de la época y uno de los grupos armados más antiguos en el país, es decir, las denominadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (en adelante FARC-EP); que marcó la historia de Colombia respecto al conflicto armado interno, cuando el Presidente Juan Manuel Santos Calderón “[...] informó a la opinión pública que se iniciaban de manera formal, los diálogos de negociación con las FARC-EP” (Valencia y Buitrago, 2013, p.113).

En atención a esos diálogos la construcción de la paz se convirtió en un pilar esencial, no sólo de la sociedad colombiana, sino también de las acciones educativas para promoverla en los distintos entornos escolares. En aras de lo anterior, el Estado colombiano promulgó la Ley 1732 del 1 de septiembre de 2014 “Por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país” la cual fue reglamentada mediante el Decreto 1038 del 25 de mayo de 2015, proyectándose como una oportunidad para involucrar a las nuevas generaciones en la participación y la construcción de un nuevo país.

Las citadas normas marcaron una directriz a los maestros y maestras de Colombia para implementar esta cátedra en las instituciones educativas, partiendo de unos componentes temáticos como: *educación para la paz*, siendo éste “un proceso educativo, continuo y permanente...una forma particular de educación en valores desde y para la acción” (Jares, 2004, p.31-32). Así, la educación para la paz desde este contexto escolar está encaminada a construir con los actores educativos nuevas formas de vernos, relacionarnos y buscar alternativas de resolución de problemas, que se conviertan en un espacio de encuentro, de escucha, para ir comprendiendo el valor de la otredad¹, todo ello, para despertar la sensibilidad social de los estudiantes ante los cambios que emergen en el acontecer y crear en ellos una conciencia crítica de su realidad.

Otro componente de esta cátedra es construir desde una *cultura de paz*, que comprende la apropiación de los derechos humanos y el fortalecimiento de la formación ciudadana; a través de la gestión de las competencias socioemocionales, comunicativas y ciudadanas, una tríada “desde los principios, valores, actitudes, hechos y acciones” (Vallejo, 2016, p.11) que repercutirán en el buen vivir y la interrelación con los otros.

¹ Vargas Manrique, Pedro. Una educación desde la otredad. El autor plantea que esta se concibe como “encuentro dialógico entre educadores y educandos” (p. 207)

Por último, la Cátedra de la Paz enfatiza otro componente clave, el *desarrollo sostenible*, que direcciona a la creación de proyectos pedagógicos intencionados con la comunidad educativa, donde se fomente la participación, la creatividad y la exploración del mundo, desde un uso adecuado de los recursos que disponemos, dando prioridad a conservar y preservar nuestro entorno, un valor de corresponsabilidad y cuidado del otro y de lo otro para un bienestar común.

Atendiendo este mandato, en la IEAD-Amapolita desde el año 2016, a través de la lectura de su misión, visión y modelo educativo social desarrollista², que obedece a la reflexión constante acerca de los procesos de aprendizaje de los estudiantes y sus relaciones con el contexto cercano, se fue incorporando la Cátedra de la Paz partiendo de la estrategia que se denominó *el baúl de la paz* que permitió sensibilizar a los actores educativos en la importancia de participar en este ejercicio pedagógico y de abrirse a la transversalización de la paz desde el aula.

El resultado de esta práctica significativa en la IEAD- Amapolita (2016-2018) que se presenta en este ejercicio académico, fundado en la sistematización de la experiencia pedagógica -EL Baúl de la Paz- parte del relato de un fragmento de mi trayectoria como docente, donde se narra el camino transitado, las acciones implementadas para promocionar la convivencia, acompañada de unos dispositivos pedagógicos que según Ghiso (2000) “facilitan la flexibilidad y la configuración de sentidos en los procesos, acciones, saberes, historias territoriales”(p.1).

El baúl es el primero de estos dispositivos cargado de mensaje, de construcciones para develar las sendas que nos aproximen a configurar acciones de paz en la institución, el segundo dispositivo son *las llaves de la paz* como el referente que abre los saberes previos en la búsqueda de ejercicios que promuevan la paz, un tercer dispositivo, es *el mural de don Chucho*, el cual partió de la creación de un personaje simbólico que llama al consenso, a la mediación y la concertación, facilitando nuevas interacciones comunicativas hacia la cultura de paz. El cuarto dispositivo son *las gafas de la paz* referente simbólico que ayudan ampliar la mirada, a develar nuevas ópticas para ver la paz, y por último, *los cuentistas de*

²Puede ampliarse en la página institucional: www.derkasantodomingo.edu.co

paz cuyo pretexto es propiciar procesos reflexivos, escritos e ideas de paz de los actores participantes.

La intención de estos dispositivos no puede ser otra que generar elementos para configurar las categorías que se expondrán en esta investigación a saber: *los conflictos, la convivencia, la formación ciudadana, la Cátedra de la Paz y las prácticas pedagógicas*, conceptos que atravesarán la sistematización de esta experiencia y por ende la comprensión de las voces de los educandos y los educadores.

De esta forma, el presente trabajo de investigación se detendrá en cinco capítulos antecedidos por unas frases o palabras que hablan de la dirección por donde se abordará la estrategia El Baúl de la Paz:

El capítulo I inicia con el planteamiento del problema, la pregunta problematizadora, los objetivos y la justificación, este primer capítulo mediado por la pregunta *¿Y dónde está la paz?* un acercamiento a la problemática y realidad del contexto sobre cómo viven la paz y tramitan los conflictos en la búsqueda de la promoción de la convivencia, para encauzarlos hacia una la transformación de vida.

El capítulo II se refiere a los antecedentes de la investigación que se nombra con la expresión, *diálogos y voces de la paz*, porque desde las orientaciones legislativas se originan bases para iniciar el camino de prepararnos en la transformación de los contextos como escenarios de paz, además, de escuchar voces y ecos de sujetos que en su tiempo se han preguntado por lo mismo: la importancia de instaurar una cultura de paz.

El capítulo III aborda el marco teórico, bajo la expresión *la travesía por la paz*, que establece una interacción entre distintos actores que avalan la comprensión de cada una de las categorías y la relación entre ellas, marco que da vía para orientar el análisis y las conclusiones.

El capítulo IV se ocupa del diseño metodológico, denominado bajo *los anclajes*, entendiendo éste, desde los componentes de base que requiere todo proceso de investigación, que permiten elaborar y definir los procedimientos del estudio en cuestión.

El capítulo V da cuenta de los resultados, análisis, conclusiones y recomendaciones se hacen visibles con las palabras *huellas, mirada, aprendizaje y caminos* que avivan la

lectura y comprensión de lo que acontece en el territorio, así como los desafíos que surgen en estas sendas, puesto que no es un producto acabado, sino la invitación constante, permanente y abierta para mantener las preguntas sobre la paz.

Y se finaliza con unos anexos del trabajo de la apuesta pedagógica, una invitación para sostener la esperanza de la paz, ya que cada acto mediado por ella, influye en los cambios personales y sociales; y los referentes bibliográficos que nos prestaron sus construcciones y conocimientos, porque las acciones deben estar acompañados de elaboraciones teóricas, siendo guías y luz para un camino largo, como es la paz.

CAPÍTULO 1

¿Y Dónde Está La Paz?

1. Planteamiento del problema.

La historia de Colombia, por más de cincuenta años, ha estado marcada por múltiples acontecimientos de violencia que han afectado las dinámicas sociales del país. A este aspecto, se refirió el Grupo Nacional de Memoria Histórica, en el informe denominado “*Basta Ya*”, (2013) cuando planteó que “las dimensiones de la violencia letal muestran que el conflicto armado colombiano es uno de los más sangrientos de la historia contemporánea de América Latina” (p.31).

Este conflicto presentó matices que trascendieron lo rural para adentrarse en lo urbano, afectando en gran medida a la población más vulnerable, en este caso los niños, niñas y adolescentes, quienes han padecido las consecuencias de la violencia, y no dimensionan o comprenden el por qué se desencadenó y el por qué ha afectado a tanta población. El Grupo de Memoria Histórica en el informe *Basta Ya* (2013), relata que:

Esta problemática en el país no ha sido estática y homogénea, sino que muestra diversos matices y ha dejado a su paso diversas afectaciones no sólo a la estructura misma del territorio sino también en los victimarios, en sus víctimas, en la población en general y ha reconfigurado la institucionalidad, es decir, el conflicto colombiano ha sido heterogéneo tanto a lo largo del tiempo, como en la extensión del territorio. Así mismo lo han sido sus actores, sus víctimas y sus repertorios violentos (p.111).

Ahora bien, la ciudad de Medellín no ha sido ajena al impacto que generó el conflicto armado y esta situación ha reconfigurado la vida de sus habitantes, así lo plantea Cárdenas (2017)

[...] el conflicto armado influye en las dinámicas comunitarias, desintegrando familias y territorios que nada tienen que ver con las ideologías e intereses de los grupos armados pero que están asentadas en territorios donde la desidia estatal permanece y las poblaciones son fácilmente vulnerables (p.13).

Es por esto, que esta nueva generación constituye el motivo por el que se debe construir una nueva realidad en el territorio, garantizando y materializando el derecho a la paz, tal como lo contempla la Constitución Política en el artículo 22, que establece “[...] la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”. (República de Colombia).

Teniendo en cuenta lo anterior y partiendo de la experiencia docente en la IEAD- Sede Amapolita en el año 2015, se asumió el liderazgo del proyecto de la Cátedra de la Paz, para esto se realizó un primer acercamiento y análisis de la problemática social de la comuna³ donde se encuentra asentada la Institución Educativa y se pudo entrever que tiene diversos elementos que se inscriben no sólo en situaciones propias del conflicto y de las bandas criminales, sino también en las condiciones socioeconómicas del territorio y de las familias que lo habitan, situaciones que afectan la calidad de vida y la convivencia entre los habitantes e influyen en la formación como ciudadanos para buscar alternativas e iniciativas que permitan mejorar las condiciones de su contexto, con ideas pacíficas que den espacio al diálogo y los compromisos de reciprocidad y corresponsabilidad para ir generando una transformación como ciudadanos de este territorio educativo.

Si bien estas problemáticas se presentan en el diario vivir de la comuna, para el desarrollo de la investigación es menester proceder a su lectura crítica, a la luz de los planteamientos de la Ley 1620 de 2013⁴, y de los lineamientos que plantea la Cátedra de la Paz; y repensar las prácticas pedagógicas en clave de alternativas para una convivencia escolar que nos acerque a una cultura de paz.

Fundamentar las problemáticas citadas desde la implementación de La Cátedra de la Paz, se constituye, de acuerdo como lo nombra la organización Somos CaPAZes (2014), en una “iniciativa para generar ambientes más pacíficos desde las aulas de Colombia” donde el rol de cada uno de los actores educativos debe apuntar a generar y propiciar espacios de

³ La Institución Educativa Antonio Derka sede Amapolita se encuentra ubicado en la comuna uno de Medellín, específicamente en el Barrio Carpinelo. Esta comuna hace parte de la zona nororiental de la ciudad. Los límites de la comuna 1 son: al norte, el municipio de Bello; al oriente, el corregimiento de Santa Elena; al sur, los barrios: María Cano Carambolas, San José La Cima y La Salle, de la Comuna 3 y el barrio Berlín de la Comuna 4; y al occidente, los barrios: Moscú No. 1, Villa del Socorro, La Francia y La Isla de la Comuna 2.

⁴ Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

reflexión en torno a la resolución de conflictos, convivencia y una cultura de paz, fomentando además:

[...] el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución” (Somos CaPAZes, 2014).

Al respecto, Salas (2017) planteó que la “Cátedra de la Paz en Colombia es un esfuerzo que proviene de una coyuntura especial de transición pacífica” (p. 16) y es ahí hacia donde se debe apuntar con el desarrollo de esta cátedra en las aulas, donde se respeten las diferencias y se contribuya a la construcción de relaciones de cuidado con el otro y con su ambiente.

En este sentido, la presente investigación toma como período de sistematización 2016 al 2018, años en que se implementó la Cátedra de la Paz en la IEAD-Amapolita, bajo la estrategia el *Baúl de la Paz*, con el objetivo de construir con los actores educativos una reflexión alrededor de la experiencia de la paz, promoviendo la convivencia, la integración estudiantil y la consolidación del respeto por la diversidad, propiciando la construcción de herramientas educativas intencionadas al trabajo colaborativo y participativo.

1.1. Pregunta de investigación

¿De qué forma impactó la práctica pedagógica de la Cátedra de la Paz -*El Baúl de la Paz*- en los actores educativos de la Institución Educativa Antonio Derka sede Amapolita de Medellín, entre los años 2016 a 2018, frente a una convivencia pacífica y una cultura de paz en el entorno escolar?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Sistematizar las formas en que ha impactado la práctica pedagógica de la Cátedra de la Paz en los actores educativos de la Institución Educativa Antonio Derka sede Amapolita de Medellín, entre los años 2016 hasta 2018, a través de la estrategia *El Baúl de la Paz* utilizada por la Institución para el desarrollo de ésta cátedra.

1.2.2. Objetivo específicos

Identificar el impacto de la estrategia utilizada, por la Institución Educativa Antonio Derka sede Amapolita, para desarrollar la Cátedra de la Paz en la comunidad escolar.

Visibilizar los elementos pedagógicos y didácticos que aporta a los docentes, la estrategia utilizada por la Institución Educativa Antonio Derka sede Amapolita en el desarrollo de la Cátedra de la Paz que permita reflexionar sobre su quehacer docente.

Evidenciar la importancia de la aplicación de la Cátedra de la Paz como eje articulador en la educación en derechos humanos y construcción de espacios democráticos en la escuela.

1.3. Justificación

Este ejercicio investigativo y de sistematización sobre la Cátedra de la Paz, posibilita que en las instituciones educativas se propicien conversaciones en torno a los derechos humanos, a la convivencia y a la construcción de paz, siendo una experiencia que permite crear conciencia y sensibilizar a los actores educativos sobre la importancia de iniciar acciones conjuntas que conlleven a la transformación del tejido social.

Así mismo, conlleva a provocar en los docentes la exploración de nuevos saberes para la transformación de los aprendizajes y cosmovisiones de los educandos, conduciendo a generar y exaltar las potencialidades de cada uno y dirigiéndola hacia una convivencia inclusiva, intercultural y democrática, afianzando la formación de sujetos críticos,

propositivos y encaminados a desarrollar aprendizajes que les ayuden a asumir su condición de ciudadanos responsables con su entorno social.

Por esto, es importante que desde las aulas de clase se fortalezcan los espacios orientados a conocer y poner en práctica acciones de paz desde una forma lúdica, sencilla y con construcción bidireccional que pueda apuntar a “[...] fomentar escenarios de convivencia, de armonía y de compañerismo en todas las instituciones educativas del país” (SEMANA, 2015).

En este sentido, sistematizar las experiencias significativas relacionadas con la cultura de paz, pueden servir de referente en otros escenarios donde se pretenda implementar acciones transformadoras, críticas y reflexivas en torno al sentido de la paz, sensibilizando a las nuevas generaciones a valorar sus territorios, respetar al otro y proteger su medio ambiente como premisa para agenciar un bienestar para el buen vivir⁵.

Finalmente, se justifica en la necesidad de documentar y visibilizar la práctica pedagógica llevada a cabo desde el 2016 al 2018 en la IEAD-Amapolita en torno a la implementación de los lineamientos de la Cátedra de la Paz, cuyo propósito no puede ser otro que aportar en la promoción y orientación de estrategias de relacionamiento con el otro, que les permitan asumir una actitud constructiva hacia la convivencia con enfoque de paz y de derechos humanos.

5 Es posible sustentar para este proceso de sistematización lo planteado por la cultura indígena ancestral ecuatoriana cuando denomina el buen vivir como “Sumak Kawsay que, como lo explica Pablo Dávalos (2008), es una dimensión humana, ética y holística al relacionamiento de los seres humanos tanto con su propia historia cuanto con su naturaleza. Ver más en <https://filosofiadelbuenvivir.com/buen-vivir-2/definiciones/>

CAPÍTULO 2

Diálogos y Voces de la Paz

2. Antecedentes de la investigación

“Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz” (UNESCO, 1980)

Los acontecimientos de violencia y conflictos que son perceptibles en la historia de Colombia, han permeado no solo los territorios sino también las formas de sentir y pensar de los actores sociales, por tanto, participar, comprender y contribuir cooperativamente en las iniciativas y acciones que conduzcan al fortalecimiento de la paz y la convivencia, aporta con corresponsabilidad a la manera de solucionar los conflictos y transformarlos en oportunidades de aprendizaje para la vida, dando origen a distintas dinámicas que apuestan a la paz y esto se puede lograr mediante pensamientos críticos, congruentes y participativos como expresiones de transformación social. De esto se trata este tipo de ejercicios de sistematización de experiencias significativas relacionadas con la construcción de paz y la territorialidad

Al respecto, Frankl (1991) comprende que los cambios de paradigma y de entretejer sociedad son un proceso de introspección personal “con la finitud de la vida, así como con la finalidad de lo que cree de sí mismo y de su vida” (p.62), y es desde esa toma de conciencia personal como se escala a lo colectivo, como lo afirma el autor, deja pasos desde nuestro lugar, desde nuestro saber y desde nuestras construcciones para la toma de decisiones, encaminados hacia la comunalidad, y así configurar una sociedad más pacífica y justa con todos los retos que ello genera, porque desde este punto de la historia en que nos encontramos, la paz es de servicio al otro, de responsabilidades y de jugarnos por un país como Colombia que lo reclama con actitudes, valores, habilidades y conductas que cada uno constituye desde sus zonas de aprendizaje.

Lira y Vela (2014) indicaron que “formar en la educación para la paz es integrar las competencias sociales de la educación para la vida en un marco conceptual pertinente y eficaz que se contraponga a la facción actual que combate la violencia” (p.123), por esto, la educación se constituye en un camino que conduce a instaurar y fortalecer la paz, y las instituciones educativas están convocadas a abrir espacios pedagógicos, creativos y vivenciales que posibilite una lectura de los acontecimientos políticos, sociales, económicos y culturales, como fue planteado por Lira y Vela (2014)

Perfeccionar el desempeño docente para lograr el compromiso de desarrollar otras inteligencias y dimensiones (emocional, cognitiva, de actitud, de comportamiento, de relaciones y cultura) en los discentes, a fin de producir cambios sociales en las actividades cotidianas, en la dinámica de las instituciones, al interior y fuera del aula (p.125).

En esta medida, los cambios que se jalonan alrededor de la paz deben ser sostenibles e ir contrarrestando los grandes retos que tenemos como humanidad para que ésta sea duradera y se cimiente una cultura de paz. El Gobierno Nacional en el Plan de Desarrollo 2010- 2014 “Prosperidad para Todos”, hacen alusión a *la consolidación de la paz*, centra su atención y esfuerzo en “que abarque la búsqueda de pilares básicos de la justicia transicional como la verdad, la justicia, la reparación y la garantía de no repetición” (p.26), de igual manera se refuerza el derecho a la educación como la vía para ir en búsqueda de esa paz.

A su vez, en el Plan de Desarrollo del año 2014-2018 “Todos Por Un Nuevo País: Paz, Equidad, Educación” enfatiza en uno de los objetivos “fortalecer el proceso de construcción de paz y garantizar su sostenibilidad para permitir al país y a sus ciudadanos alcanzar su pleno potencial como nación” (p.41).

Pensar en términos de consolidar, reparar, no repetir, lleva a introducirlos en el lenguaje de la escuela desde el fortalecimiento de los pactos de aula, de las mesas de mediación escolar, de transversalizar los proyectos que se gestan encaminados a la promoción de la convivencia y la paz, que lleve a seguir ese vector desde lo macro, como son los lineamientos gubernamentales y accionarlos en la realidad de cada contexto.

La Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2017) expresó que “tenemos a nuestro alcance la esperanza y la posibilidad de construir conjuntamente una nueva sociedad donde la educación sea el terreno fértil para la siembra de semillas que permitan la construcción

de una paz en verdad estable y duradera” (p.5) En esta medida, se hace necesario trazar otras perspectivas hacia una educación para la paz y no caer en una amnesia histórica frente a los sucesos violentos que han marcado la historia de Colombia, sino que las acciones se vayan prolongando en todos los territorios para ponerlas al servicio de la reconciliación.

Ibáñez (2004) propuso crear “una escuela que despierte los sueños de nuestra juventud, que cultive la solidaridad, la esperanza y el deseo de aprender, enseñar y transformar el mundo” (p.2), es decir, convoca a la necesidad de creer en una escuela esperanzadora que necesita desarrollar procesos educativos en cultura de paz, como etapas de transformación social para volver a leerla como un proceso legítimo donde la participación y las voces de los actores educativos permitan un constructo de ciudadanía, capaz de trabajar por un bien común y forjar una cultura del encuentro sin olvidar nuestras diferencias.

De acuerdo con lo anterior, en esta investigación se hace necesario levantar los antecedentes investigativos que ponen en diálogo a los legisladores desde los postulados normativos de la Cátedra de la Paz en Colombia, y también visibiliza la voz y las concepciones analizadas por distintos teóricos, quienes han enriquecido el discurso sobre la construcción de la paz en diversos contextos. Es así como el diálogo y las voces abren puertas y caminos para seguir aportando a la formación de ésta cátedra, por tal motivo cada uno de los momentos en que se subdividen estos antecedentes está marcado por la palabra diálogo, toda vez que transita a adquirir elementos para apreciar las edificaciones en torno a la paz.

2.1. Diálogo: Apuestas internacionales de educación para la paz y la cultura de paz.

Al hablar de regulaciones jurídicas sobre la paz debe iniciarse con los postulados internacionales que la divulgan y promueven. La UNESCO en su misión de “contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información” plantea que la educación de calidad y los avances científicos en torno a esta

son derechos que conllevan a progresar económica y socialmente. De este modo, las iniciativas y acciones alrededor de la paz deben ser una constante, partiendo de ejercicios de motivación hacia la consolidación del logro de este objetivo.

Sobre este tema, en La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el artículo 26 numeral 2 se recalca que “la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”.

De igual forma, en el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos en el artículo 20 numeral 1 expone que “toda propaganda en favor de la guerra estará prohibida por la ley” y en el numeral 2 “toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituya incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia estará prohibida por la ley”. De acuerdo con estos parámetros, el ejercicio de la ciudadanía debe estar sustentado en los valores, la convivencia, la cooperación entre las personas, la aceptación de la diversidad, que permita seguir construyendo un mundo más humanizado.

De acuerdo con lo anterior, es importante identificar en las experiencias internacionales los procesos que han venido gestando este tema que es un eje común de todas las naciones, y el reconocimiento de los avances que han tenido en el fomento de la paz, es vital para entender que la búsqueda de ella “confirmarán la apremiante necesidad que tiene el mundo entero de desarrollar una ética mundial donde el tema de la paz no tenga fronteras” (Sánchez, 2016, p.77) Es así como, se encuentran experiencias en países como el Salvador y Guatemala que pueden asumirse como referencias para reflexionar el acontecer colombiano.

Ramírez (2018) expuso que el acuerdo de paz firmado en el Salvador tras 26 años de conflicto interno, fue un paso “al establecimiento de un nuevo marco institucional para el país, sustentado sobre la construcción de un Estado de Derecho Democrático, el cual abría la posibilidad de desarrollo de una renovada propuesta por la cultura de paz y respeto por los derechos humanos” (p.11) que albergó la oportunidad de generar menos brechas y sobrevivir ante las adversidades.

La Organización de Estados Iberoamericanos, en adelante -OEI- impulsó en el año 2017 el proyecto *Transformación del entorno escolar para el desarrollo integral y la promoción de la paz* que se enfoca que los escenarios educativos sean espacios sin violencia y de respeto hacia los derechos humanos. El proyecto piloto se realizó en el Salvador y ha servido de referente a otros países, porque se centra en gravitar, como lo plantea la OEI (2018) “en la mejora de los procesos de cambio al interior de los centros educativos, especialmente en las prácticas pedagógicas y en la construcción de competencias ciudadanas” (p.6).

Enfrentar estos desafíos implica no solo cuestionarse por los legados que la guerra deja a su paso y que requieren la presencia del Estado, sino además que se propicien nuevas cuestiones y estrategias hacia un criticismo en las instituciones educativas frente a la evolución de la convivencia, que no es estática, sino que evoluciona a través del tiempo, de los sujetos y de los escenarios.

Esto con el fin de construir acciones desde la educación hacia nuevas perspectivas en la reconstrucción de los contextos que han padecido el horror del conflicto, donde cada uno de los ciudadanos asuma su cuota de responsabilidad en la edificación de un país que, de cierta manera se ha divorciado con la paz, y permita reorientar como fielmente lo expresa Santos (2019) “[...] otra teoría de la historia que devuelva al pasado su capacidad de revelación, un pasado que se reanime en nuestra dirección por la imagen desestabilizadora que nos provee del conflicto y del sufrimiento humano” (p.30).

La educación y cultura ciudadana son necesarias para alcanzar los distintos propósitos que contribuyen a la edificación de una cultura de paz, así contempló Ramírez (2018) en su informe de *Ciudadanía, memoria y cultura de paz en el Salvador* en el cual analizó que el proceso de paz en ese país se logra a través de la:

Reflexión sobre el proceso de consolidación de la democracia en El Salvador tras el conflicto armado interno, analizando algunos de los retos que aún enfrenta el país, para ubicar la pertinencia y relevancia de la educación para la ciudadanía y la paz, desde una perspectiva de recuperación de la memoria, como forma de contribuir a fortalecer el respeto a los derechos humanos y la convivencia democrática en el país (p.11).

Por tanto, desarrollar estrategias y propuestas educativas luego de esos acuerdos de paz, hace que los puntos de inflexión por las cuales atraviesan los países luego de un largo periodo de conflicto interno, se logre ir caminando hacia una cultura de paz, que requiere de expresiones individuales y colectivas para comprender, valorar y potenciar escenarios de diálogo de ciudadanía con reflexiones más humanistas, que permitan, como lo cita Nussbaum (2012), “que las personas alcancen una calidad de vida digna” (p.67), que pase por dilucidar el presente y conferir una nueva dirección al futuro.

Refiriéndose a otro país, Aldana (2015) alude al conflicto sucedido en Guatemala –que duró 36 años-, luego de lo cual surgió la urgencia de una reforma educativa y con la firma del acuerdo de paz celebrado en diciembre de 1996, se concertó y se encaminó hacia la reducción de las brechas de desigualdad, pobreza y miseria para dar respuestas a la reconstrucción del tejido social, “el marco histórico principal se ubica en el conflicto armado interno que, además de todas las violaciones de derechos humanos que causó o exacerbó, también dio muestras de las luchas y esfuerzos de hombres y mujeres por asegurar el ejercicio del derecho a la educación” (p.47).

Proyectos como *Jóvenes artistas y constructores de paz* (ATD CUARTO MUNDO, 2015) y *el arte entre los jóvenes como receta para construir la paz en Guatemala* (F-ODM, s.n) pueden acercar la generación del cambio hacia una educación crítica y transformadora, que suscite en ellos, un camino para ir recuperando la historia, ya que no hay anticipación sin rememoración, es decir, para escribir nuevos relatos hay que generar un enlace con lo que ya existe y que cada uno se haga contemporáneo en su tiempo, de ahí se parte para escribir una nueva historia. La interrelación de estos países en la construcción de nuevas formas de cultura de paz son asuntos para incentivar responsabilidad, interés y participación en los procesos comunitarios para que ayuden a formar agentes de la democracia y de la paz.

De otro lado, Giraldo (2006) analiza los procesos y acuerdos de paz como oportunidades de movilización social hacia la reconciliación y restauración de los territorios, a través de la “resistencia, por la vida [en la medida] que la vida es la apuesta de las luchas políticas, económicas y sociales, y es aquello que nos lleva a pensar que es necesario e inaplazable crear una sociedad cualitativamente distinta, transformar las relaciones sociales y cambiarnos a nosotros mismos” (p.105) para preguntarnos, para cuestionarnos, para

conversar con el otro, no para encontrar soluciones mágicas ante las fisuras que genera habitar con los otros, pero sí para contribuir a un cambio en la convivencia, en los hábitos para relacionarnos, que permitan el reconocimiento de cada uno de los actores educativos.

Para el caso colombiano, el proceso de paz, no puede dejar en el analfabetismo a la población, ya que se necesita comprender las eventualidades de esa experiencia dolorosa y realizar cuestionamientos alrededor de este tema que fortalezcan los conocimientos y ayuden a despertar de ese “*cuento de la bella durmiente*” Fanon (1961) con prácticas y propuestas que llamen a la lucha por la paz, instalando vínculos generacionales que nos acerquen y encontrarnos con esos contextos y ese sujeto diferente que fueron ferozmente permeados por la violencia.

Porque hablar de la paz en contextos de violencia, desigualdad, pobreza, exclusión y los pocos o muchos esfuerzos del Estado por minimizar dichas condiciones de sus pobladores, implica que la educación se convierte en una herramienta poderosa que debe brindar vías alternas a la desesperanza, para seguir desplegando acciones de solidaridad, tolerancia, comprensión y participación democrática.

La firma de los acuerdos de paz en Colombia, Salvador y Guatemala, se constituyeron en una oportunidad histórica para la construcción de nuevas territorialidades, de comprensión del sentido del posconflicto en aras de instalar una cultura de paz, que deja pendientes otras problemáticas que no serán resueltas con programas de gobierno, sino con políticas de Estado, que conlleven procesos de largo plazo orientados sobre la base de una reflexión más cercana a las vivencias territoriales como una experiencia vital y expresado por Todorov (2000): “tenemos que conservar viva la memoria del pasado, no para pedir una reparación por el daño sufrido, sino para estar alerta frente a situaciones nuevas” (p.37)

Construir memoria colectiva de los conflictos a través de herramientas pedagógicas va posibilitando un acto de reconocimiento y construcción de la paz para repensar el presente, por ello abordar iniciativas de transformación de los acontecimientos violentos del pasado no para invisibilizarlos, sino para resignificar los espacios que se habitan, hace necesario preparar a la ciudadanía para la construcción de nueva sociedad donde impere la reconciliación desde los individual a lo colectivo. En este sentido, UNICEF sostiene que:

La educación para la paz tiene razón de ser en todas las sociedades, y no solo en aquellas que sufren conflictos armados o emergencias. Dado que el cambio duradero en los comportamientos de los niños y los adultos solo tiene lugar a largo plazo, una educación para la paz que sea efectiva es un proceso necesariamente largo, no una intervención puntual. Si bien se basa a menudo en la escuela y otros ambientes de aprendizaje, la educación para la paz debería idealmente implicar a la comunidad entera (sp.)

La educación para la paz, puede ir generando alternativas para los cambios y procesos políticos y educativos en Colombia para no aniquilar esta democracia y tener la educación como herramienta fundamental hacia esa transformación, permitiendo construir agendas que pase por la autonomía, la democracia, la justicia y la libertad.

2.2. Diálogo: La legislación, un marco de referencia para los territorios colombianos.

Ante las directrices internacionales, en lo que respecta a la promoción de la paz y la formación en ciudadanía, Colombia ha establecido acciones legales, políticas y educativas para desarrollar y fortalecer estos procesos, actos que se entrevén en la *Constitución Política de Colombia de 1991* en el artículo 22 en el que se establece que “la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”.

Adicionalmente, en el artículo 95 de esta misma norma se consagra entre los deberes de la persona y el ciudadano el de participar en la vida política, cívica y comunitaria, así como propender por el logro y mantenimiento de la paz, siendo expreso este mandato para todos los ciudadanos.

De esta manera la Carta Política muestra cómo la paz es imperativa al estudio de la Constitución y la instrucción cívica en todas las instituciones de educación oficiales y privadas. Así mismo, establece en el artículo 40, que se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.

Todo ello, atravesado por lo que se expone en el artículo 41 que “en todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana”.

Del mismo tenor, la Ley 115 de 1994, en el numeral 2 del artículo 5 hace referencia a los fines de la educación, cuando establece “la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”; y en el artículo 14 literal d, de la citada ley plantea “la formación en los valores humanos”.

En esta misma línea, la Ley 1620 de 2013 dentro de los objetivos en el artículo 4, numeral 3 estipula “fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos” (p.2), en el marco de una convivencia pacífica en la escuela.

Por su lado, el Decreto 1965 de 2013, Reglamentario de la Ley 1620, en el artículo 22 establece que “todas las instituciones educativas y centros educativos oficiales y no oficiales del país deberán conformar el Comité Escolar de Convivencia, encargado de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar”, a su vez en el artículo 36 de este mismo Decreto se expresa que “se consideran acciones de promoción las políticas institucionales que se concentran en el fomento de la convivencia y en el mejoramiento del clima escolar”. Por tanto, la capacitación de los mediadores escolares en la resolución de conflictos en su ambiente escolar hará visible lo que se está construyendo sobre la paz y serán multiplicadores y replicadores de éstas prácticas en otros entornos.

Por eso, con el propósito de sentar bases para seguir edificando la paz y en congruencia con lo mencionado anteriormente en los Planes de Desarrollo, el Congreso de la República durante el establecimiento de los acuerdos de paz en la Habana y teniendo en cuenta la legislación anterior, se reglamenta la Ley 1732 de 2014 por la cual se regula la Cátedra de la Paz, que tiene por objetivo “crear y consolidar un espacio de aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de vida de la población”.

Es decir, tal como lo establece la citada Ley, la Cátedra para la Paz en las instituciones educativas debe convertirse en un espacio de reflexión y formación en torno a la convivencia con respeto, fundamentado en el artículo 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y conforme lo explica el Gobierno Nacional

La formación ciudadana requiere de estilos democráticos y no autoritarios, centrados en el diálogo y la deliberación y no en los monólogos por parte del docente; en el reconocimiento del saber del estudiante y no en la imposición del conocimiento sin sentido; en la pregunta auténtica y no en las respuestas únicas; y en la promoción de oportunidades para la acción y la reflexión (MEN, 2011, p.30).

En sintonía con su Decreto reglamentario 1038 de 2015 –de la Ley 1732- que establece los lineamientos para que la Cátedra de la Paz sea acogida por todas las instituciones educativas del país, la conciben como un proceso que se constituye en un ejercicio para fomentar la promoción de la convivencia y la formación ciudadana, que amplíe las posibilidades para instaurar una cultura de paz donde se goce de los derechos humanos en todos los espacios del territorio. En esta misma dirección el Ministerio de Educación Nacional (2016)

Orienta a los establecimientos educativos en la alternativa pedagógica sobre cómo podría implementarse la Cátedra de Paz, como desarrollar sus temas, enfoques y estrategias y en que espacios de los planes curriculares o por fuera de éstos podría implementarse, partiendo de los avances que Colombia ha tenido en el marco de competencias ciudadanas y para la formación en ciudadanía (p.4).

Atender dichas normativas, es pensarnos en un currículo para la paz ajustado a las realidades, las problematizaciones e intereses de los contextos, transitando a formar y educar ciudadanos con actitudes y decisiones propositivas que invoque “asumir la paz como un acontecimiento que ocurre todos los días en cada espacio donde un sujeto interactúa o comparte con otro” (Zuluaga, 2017, p.9).

Así las cosas, la regulación en Colombia plantea desafíos para gestionar la paz y la convivencia y asigna responsabilidades que recaen en parte a las instituciones educativas del país, como lo plantea el MEN (2018) este proceso desde la educación permite “proyectar sociedades más justas, pacíficas, tolerantes e incluyentes” (p.19). Sin dejar de lado que cada espacio de socialización como los barrios, las familias, colectivos, fundaciones educativas, ONG, son llamadas a esta oportunidad histórica para dialogar sobre el sentido de la paz.

Los direccionamientos para la implementación de la Cátedra de la Paz, en las instituciones educativas –bajo el principio de autonomía- como se expone en la Ley 115 en

el artículo 77, escribe que “las instituciones educativas gozan de autonomía para organizar las áreas y asignaturas fundamentales [...] e introducir áreas y asignaturas a las necesidades y características regionales”, estructurando dentro de los currículos los ejes de *Convivencia y Paz, Desarrollo Sostenible y Educación para la Paz*, dichos ejes apuntan al desarrollo “de las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, el aprovechamiento y conservación del medio ambiente y, en general, para los valores humanos” (Ley 1860, artículo 14, numeral 6).

En correspondencia con lo anterior, con el fin de hacer del saber y la práctica acciones formativas, es necesario que cada ámbito reglamentario sea conocido, trabajado, comprendido y accionado en todos los acontecimientos vitales, por tal razón, la Ley 1029 de 2006 en su artículo 1 literal a introduce “el estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política” [...] en la que “deberán impartirse nociones básicas sobre jurisdicción de paz, mecanismos alternativos de solución de conflicto”.

La lectura de estas normativas proyecta un currículo con enfoque en formación ciudadana, para adoptar actitudes positivas que activen las habilidades para la vida, constituir un subsuelo con bases más sólidas a esa paz que se anhela desde una cultura de convivencia, que signifique un valor social para no minar las bases de la sociedad como son los derechos humanos, el reto entonces es ir contribuyendo para que se vaya dando un verdadero proceso de paz y que ésta sea el norte, el mediador, el punto de partida y de llegada sobre el cual recaerán las acciones hacia la transformación en los espacios de socialización y se vayan estableciendo relaciones renovadas para dejar a las generaciones venideras un mundo más rico en humanidad, más fraterno y más solidario.

2.3. Diálogo: Avances de la paz en Colombia

El momento coyuntural que vive Colombia luego de la firma de los acuerdos de paz, debe desplegar nuevos caminos en la enseñanza de este significativo hecho que se cimienta no sólo en un valor como la paz, sino también en su connotación como derecho humano conforme lo establece el artículo 22 de la Constitución Política de 1991 y, uno de los

escenarios donde se pueden ir motivando estas acciones, son las instituciones educativas, porque se reconocen como espacios legítimos de formación y de otredad.

Lugar donde se plantean estrategias sobre la forma de relacionarnos con el otro y con lo otro, de asumir las diferencias, de dirimir los conflictos y de construir paz desde la cotidianidad, partir de espacios plurales que den sustento a la democracia. De esta manera, las instituciones educativas requieren hacer visibles propuestas enfocadas a fomentar prácticas de convivencia pacífica con metodologías activas y participativas para la formación de sujetos políticos capaces de ir transformando sus contextos hacia una cultura de paz.

En este punto, es válido preguntar por los elementos comunes de las investigaciones que se han generado en los diversos contextos educativos de Colombia, para lograr procesos conjuntos desde las prácticas sociales cotidianas, que permitan identificar, evidenciar y visibilizar una coherencia de los objetivos de la Cátedra de la Paz, y hacer comunión con lo que afirma Vallejo (2017) que implique una coherencia con los “Derechos Humanos que transversalice a la escuela, no necesariamente como temas, sino como principios de vida y de convivencia” (p.35).

Desde esta óptica, se encuentran los siguientes autores con sus trabajos de investigación Pedraza (2016) *Educación para el postconflicto en estudiantes de educación media de la IED San Gabriel del municipio de Cajicá*, Salas (2017) *Cátedra de la Paz. Estudio de caso sobre el proceso de implementación en una institución educativa de la ciudad de Cali* y Mosquera (2018) *La Cátedra de la Paz como herramienta para la construcción de convivencia en Yumbo*, que develan, categorías de convivencia, conflictos, educación del posconflicto y la paz, lo que las vincula totalmente con esta propuesta de investigación, en la medida que permiten ampliar las comprensiones sobre estos conceptos y a la vez cuestionarse sobre los modos creativos de producir interés en estas nuevas generaciones, un interés que los conduzca a trazar nuevas rutas donde se perciba una construcción en colectivo de acciones vivenciales de consenso y compromisos frente a la paz.

La integración de las categorías antes retomadas por los autores cumple la función de promover niveles de reflexión en la población para reconocer las coyunturas socioculturales, políticas y económicas por las que atraviesa el país, que permita un proceso

participativo desde el aprender a ser y hacer, articulando la teoría y la práctica como una forma de no silenciarnos, sino de rescatar el lado político de la educación hacia la paz “[...] para que no corra el riesgo de quedarse en lo coyuntural sino que apunte a la transformación de la ciudadanía (Vallejo, 2017, p.25).

Adicional a ello, se encuentran las tesis de Giraldo, Montagut, Hilarión, Granados y Amorocho (2015) *Construcción de un marco de fundamentación para la Cátedra de la Paz en tiempo de post-conflicto armado* y la de Lozada, Manjarrés, Sanabria, Muzuzu y Cortés (2015) *Perspectivas curriculares de la Cátedra de la Paz en los Colegios San Juan del Camino y la Institución Educativa Distrital Aquileo Parra*, investigaciones que se aproximan a los componentes ético, moral, psicosocial, jurídico, político y pedagógico de la Cátedra de la Paz, donde se dice que el desafío pendiente de las instituciones educativas es adoptar un enfoque participativo y dialógico en el rescate de la memoria para llevar a cabo esta cátedra y que no se conciba en una asepsia de querer borrar lo imborrable, ya que un país sin memoria no puede construir filiación.

De este modo, Gaviria (2019) describe muy bien al decir “que uno no puede cambiarlo todo en un momento, pero uno sí puede al menos cambiar sus propios hábitos” (p.93) y propiciar interrogantes sobre cuáles son las aspiraciones de estos nuevos actores, para que las estrategias se diversifiquen y hacer una recopilación de todos e ir armonizando lo que somos con el universo.

Desde estos espacios escolares, hacer de la educación el eje transversal de todos los procesos de la sociedad, va coadyuvando a construir nuestra propia humanidad, ya que cuando se está en contacto con el otro, con la naturaleza y el ambiente, se puede comprender hacia donde apunta la Cátedra de la Paz.

Es así como los currículos —en este tiempo donde emergen con más fuerza las competencias ciudadanas—, se deben resignificar como una estructura de acogida, de oportunidad y de posibilidad, que direcciona hacia propuestas inclusivas y equitativas, porque es desde éstos pilares donde se conciben la diferencia y la diversidad como acontecimientos positivos de apertura a la interculturalidad, pues cuando se parte del lenguaje común y de las trayectorias de los sujetos, la paz se convierte en un lenguaje institucional.

Betancourt, Triana y Torres (2017) en su tesis *Propuesta curricular: Cátedra de la paz para fortalecer la convivencia* aducen que la transformación a los currículos se debe convertir en una premisa para desarrollar en los educandos estructuras mentales críticas de la realidad del país, ya que el ejercicio de la ciudadanía en un contexto de posconflicto, permite decantar hacia procesos en varias direcciones para hacer transformaciones en el marco de la paz. Los currículos deben tener un amplio abanico de elementos que puedan favorecer las posibilidades para abordarla y en esa medida, cuando se atraviesa la realidad del sujeto, se puede estar hablando de transformación.

Cabe rescatar que desde la experiencia de los docentes se construye un nuevo panorama educativo, porque desde sus prácticas se va contemplando una perspectiva de los contextos, para así gestar un currículo con las características y las condiciones de los escenarios y apropiar a los estudiantes en este proceso, lo cual, va adjudicando responsabilidades constructivas con aprendizajes significativos y reales para entender primero su contexto cercano e ir escalando hacia los procesos de país.

Por ello, Bárcena (2002) nos acompaña a pensar que es “una tarea indiscutible de formar hombres capaces, mediante la acción y la palabra, de inaugurar un nuevo comienzo en un mundo que ya estaba antes de su llegada” (p.108) por eso, se hace prioritario instaurar herramientas y estrategias capaces de originar pensamientos y acciones en conjunto para generar enlaces entre los actores, en la búsqueda de caminos y horizontes que de una nueva significación a esta cátedra.

2.4. Diálogo: ¿Qué se está hablando sobre paz en Medellín?

Medellín es una de las ciudades más afectada por la violencia⁶ instaurada por el narcotráfico y los grupos al margen de la ley, de tal manera que se constituye en uno de los territorios donde se hace necesario realizar intervenciones para construir nuevas formas de relacionamiento, como un reto de construir relaciones de confianza en espacios pensados

6 Ceballos (2000) indicó que la crisis de las violencias en Medellín no tuvo como único responsable al narcotráfico, aunque de modo indirecto éste potenció otros procesos, como el de grupos de justicia privada, grupos de extrema derecha, etc. En todo caso, en la década de los 80's se asiste a una escalada del conflicto armado nacional y aparecen grupos paramilitares, autodefensas, Milicias y demás. Ello ha contribuido a la generalización de las violencias urbanas y a la proliferación de actores con muy diversos móviles en quienes las fronteras entre lo político, lo social y lo delictivo se tornan difusas (p.386)

desde y para la paz. Por ello, el compromiso en el contexto escolar es reconocer que la paz se vive a través de experiencias y acontecimientos que se manifiestan en la cotidianidad, que permiten reflexionar y tomar conciencia de las acciones pedagógicas para reconstruir el tejido social.

Bajo estos preceptos, organizaciones sociales⁷ en Medellín se articulan las experiencias y prácticas que múltiples agentes desarrollan desde dimensiones local, interlocal, regional y nacional, con escenarios abiertos para el encuentro entre sectores que construyen cultura de paz, dinamizando propuestas de reflexión en plural, donde se reconoce a los sujetos capaces de luchar por sus derechos.

Son entonces, estas organizaciones sociales de Medellín, las que ayudan a propiciar espacios de conversación multidireccional encaminados a creer en la paz, con objetivos que favorecen otra lectura para crear ambientes de reconocimiento y acogida, de sujetos capaces de ir transformando sus entornos mediante un análisis crítico de la realidad, en la búsqueda de reconocerse como parte de un país que aprende a crear vínculos sociales capitalizando las experiencias vividas y enfocándolas hacia la igualdad y la equidad para ampliar un nuevo modo de vernos.

Adicional a lo anterior, se articula con gran coherencia el Plan de Desarrollo de Medellín 2016 – 2019, toda vez que se puede abordar en clave con la dimensión de “cultura ciudadana” y con la de “educación con calidad para el desarrollo”, es decir, forjar en los territorios con altos índices de complejidad y de conflictividad, estrategias encaminadas a mejorar la convivencia y aportar a la construcción de paz.

Vallejo (2016) invita a “contribuir en la construcción de una conciencia cívica y ciudadana como condición indispensable para la consolidación de proyectos pluralistas, interactivos y participativos” (p.22) y todos los espacios de ciudad permiten materializar desde cada escenario un fomento de una cultura hacia la paz, la convivencia y los derechos humanos.

Las organizaciones sin ánimo de lucro que tienen por objeto trabajar por acciones de cultura ciudadana y paz, convocan a validar cada propuesta desde los diversos escenarios,

⁷ En las que se encuentran Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra (REDEPAZ). Fundación de Paz y Reconciliación. Fundación Mi Sangre.

para convertir la realidad del país en el crisol donde se consigna cada acción, en espacios que faciliten el poder de estimular una actitud crítica y valorativa que coadyuve a los agentes educativos a tener un rol activo en sus entornos, con la convicción de lograr la creación de una nueva cultura para la convivencia, la democracia y la reconciliación.

La intención de implementar la Cátedra de la Paz en todos los escenarios de ciudad debe basarse en la transversalidad histórica del tema y asumirse desde los últimos desarrollos que confluyen en la firma del acuerdo con las FARC-EP en el año 2016, intención que propenda por conocer y reconocer la normativa que rige, la apropiación individual y colectiva de las lecciones aprendidas y así, tejer una sociedad con ciudadanos competentes, que puedan aportar en la construcción de una Colombia que reclama prácticas de participación incluyentes, en beneficio de una democracia basada en el respeto de los derechos humanos.

CAPÍTULO 3

La Travesía Hacia la Paz

3. Marco teórico

Debido a las dinámicas de la sociedad actual y los hechos de violencia que enfrenta Colombia, no solo por los grupos al margen de la ley, sino por las diversas situaciones sociales que requieren de atención urgente, Vallejo (2017) ilustra que “la educación se muestra como un proceso de formación de ciertas habilidades para comprender nuestra situación dentro y tras el conflicto” (p.200) que permita instaurar acciones afirmativas para un mundo caótico y en crisis que transversalice la realidad de los contextos.

Es por ello que abordar la problemática de la paz y las diferentes acciones que se pueden proponer para su abordaje en las instituciones educativas, implica contemplar los diversos discursos, para hacer una lectura crítica que permita desplegar estrategias, proyectos y propuestas encaminadas a lo político y social en escenarios que viven el posconflicto, y en aquellos donde se han abierto estudios y programas en torno a la paz, que lleven a reconocer la importancia de dar voz a ese ciudadano y a ese territorio que han vivido bajo situaciones de violencia.

Lo anterior permite levantar una sociedad en colectivo, como lo expresa Vallejo (2017) “que convoque a todos los sectores sociales y permita reconocernos en otro lugar, diferente al que se nos ha representado en el pasado reciente” (p.13) posibilitando el debate, la confrontación y el discernimiento, para pensarse en ejercer intercambios participativos y movilizarse desde las resistencias hacia la transformación y construcción de una sociedad más pacífica.

En razón de lo anterior, los planteamientos de los autores que son citados, es imprescindible para develar otras voces y percepciones frente a la paz, la convivencia, los conflictos, la formación ciudadana y la importancia de las prácticas pedagógicas que permitan ir comprendiendo el llamado de la Cátedra de la Paz, “así como también, los procesos de argumentación, construcción de discursos, razones y reflexiones en torno al vivir o convivir socialmente” (López y Salazar 2018, p.32).

Y estas reflexiones para la transformación está encaminada hacia una educación humanista que permita pensar y volver la mirada a los contextos y no ser analfabetos de la historia, ya que el acumulado de los caminos recorridos permite crear, promover y resignificar prácticas con un nuevo enfoque de formación ciudadana hacia la paz, tarea compleja que exige transformaciones sociales.

Frente a lo anterior, entender los contextos educativos como un acontecimiento y una producción de *hábitus*⁸, donde emergen la confrontación, los relatos, la amistad, los conflictos, es lo que permite dar sentido al espacio escolar donde pueden impactarse los proyectos, para pensarlos, escribirlos y leerlos y conmover a los actores, —en este caso los niños, niñas y docentes—, e ir transformando y renovando este lugar de paz y entenderlo, como lo posiciona Quiñones (2016) “como el escenario en el cual se está educando la nueva generación de colombianos que, al parecer, serán los primeros que vivirán en un país en paz” (p.1).

En este orden de ideas, la legislación de la Cátedra para la Paz llega a las instituciones educativas y plantea unas acciones en búsqueda de proporcionar herramientas para la paz, por tanto, para dar cumplimiento a dicho mandato, *la formación ciudadana, la convivencia escolar, y las prácticas pedagógicas* son los procesos que se definen en esta sistematización, como las categorías de análisis, a la vez que la temática central, la *Cátedra de la Paz*, que lleve a interrelacionar las diferentes formas de enlazar la legislación, la vida en comunidad y la puesta en escena de la institución educativa, en este caso la IEAD-Amapolita.

A continuación, se encuentra un mapa de relaciones entre las categorías antes mencionadas:

⁸ El concepto de “hábitus” es una elaboración del sociólogo francés Pierre Bourdieu (1930-2002) que alude a que cada persona de acuerdo a su rol y posición social desarrolla determinadas formas de actuar e ideas y sentimientos.

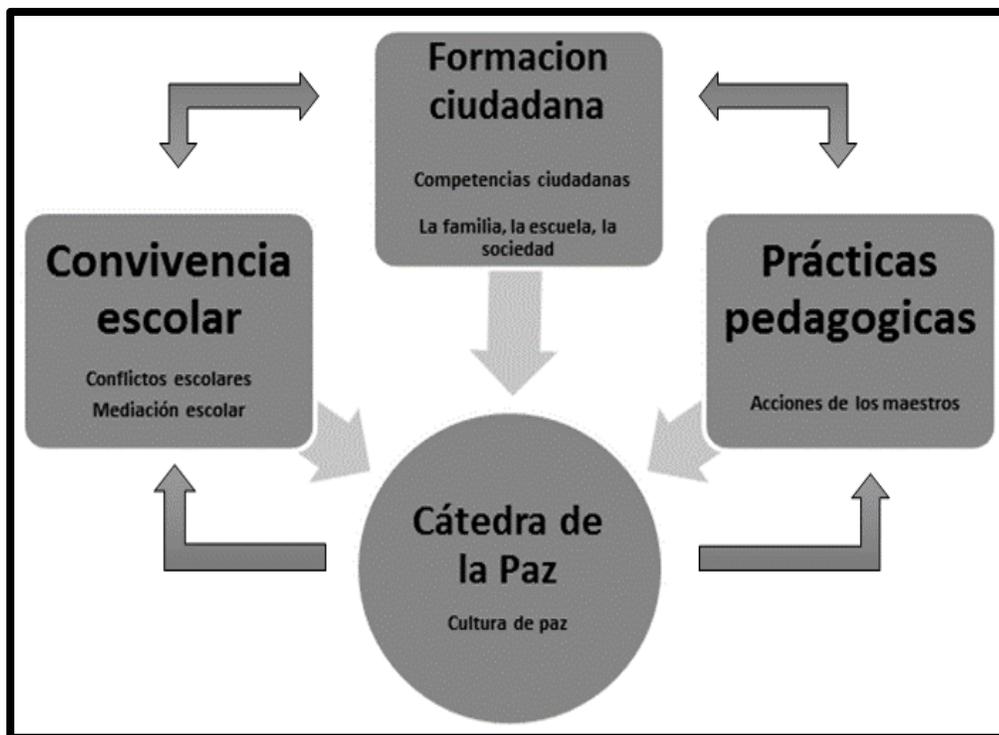


Gráfico 1. Construcción propia. Relación categorial -Cátedra de la Paz

3.1. Cátedra de la Paz, horizonte de reconciliación

Colombia es un país que ha pasado por múltiples situaciones de violencia, con un grado de expansión a todo el territorio nacional, pero en especial a esos contextos olvidados donde se ha acallado los muros de los territorios y las voces de los que lo habitan, de esta forma, impulsar la paz y hacerla comprensible, requiere de acciones y proyectos que se enmarquen en todos los escenarios, orientados a la reflexión para imaginarnos un mundo distinto, cimentado con gestos, con atenciones y con palabras para seguir teniendo lucidez en esta larga travesía hacia la paz.

La Ley 1732 de 2014 por la que se establece la Cátedra de la Paz y el Decreto Reglamentario 1038 de 2015, se convierten en un ordenamiento hacia una práctica en colectivo encaminada a no banalizar el proceso de los acuerdos de paz, sino sentirnos acompañados para instalar este hecho en una posibilidad que facilite la manifestación y participación hacia la coexistencia y la convivencia ciudadana.

En el artículo 1 del citado Decreto se establece la importancia de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, normativa de carácter obligatorio en

todas las instituciones educativas del país, que se constituye en una asignatura independiente para todos los grados, con el propósito de crear y propiciar un espacio no solo destinado a la formación lectiva, sino aunarlo a la reflexión y el diálogo sobre la cultura de paz, el desarrollo sostenible, el bienestar general y todas las estrategias encaminadas a fortalecer y aportar a la reconstrucción del tejido social.

Dichas propuestas deben ser aprehendidas y puestas en práctica desde los contextos de socialización, es decir, la familia como núcleo fundamental de la sociedad; las instituciones educativas como escenarios para el fortalecimiento de la ciudadanía y la sociedad donde se permita reconocer y acoger al otro y se garantice el respeto de los derechos humanos. Asimismo, desde el artículo 2° en el que se establecen los objetivos de la Cátedra de la Paz se busca el

“contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sobre los siguientes temas:

- a) Cultura de la paz: se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos;
- b) Educación para la paz: se entiende como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario;
- c) Desarrollo sostenible: se entiende como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades”(Decreto 1038 de 2015)”.

Igualmente, el Ministerio de Educación en las orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz, establece como *principios* que la guían:

- *Partir de lo construido*: refiriéndose a basarse en las experiencias que tienen instauradas las instituciones educativas sobre la paz y representan insumos para fortalecer esta cátedra.

- En una *oportunidad*: refiriéndose a que cada aporte para esta implementación, posibilita identificar los impactos en la comunidad escolar, ya que al reconocer sus elementos pedagógicos y didácticos va sembrando un espíritu crítico en las nuevas generaciones frente a las realidades del contexto.
- La *Autonomía*: Como ya fue mencionado, desde este —Ley 115 artículo 77—, cada institución bajo sus estructuras organizativas y curriculares pondrán en marcha y llevarán a la práctica esta cátedra y todas las estrategias que giren en torno a ella deben responder a las nuevas dinámicas y a una reivindicación del derecho a la paz en el territorio y un cambio sustantivo de innovaciones en las prácticas pedagógicas.
- La *Diversidad*: Refiriéndose a que esta cátedra parte de la visualización de las problematizaciones reales del contexto expuesta en el Proyecto Educativo Institucional, para que así las iniciativas no estén aisladas, sino que sean pertinentes y asertivas al territorio y conectadas con las áreas del conocimiento.

Los temas y principios que guían la cátedra, deben ser coherentes con los lineamientos institucionales de cada escenario y aprovechar las valiosas experiencias, programas e iniciativas que se han desarrollado en los espacios académicos, direccionando los procesos de aprendizaje hacia un pensamiento auto-reflexivo y crítico, que signifique una formación contextualizada para construir ambientes más cordiales y lleve a comprender este hecho histórico que dio vida a la cátedra y los compromisos que se derivan de asumirlo como un desafío educativo; porque la Cátedra de la Paz pertenece a un proceso de Colombia y no a parámetros internacionales que se deben seguir porque se alejaría de la lógica de construir la paz en el marco de la realidad contextual.

Llegados a este punto, el Decreto 1038 pone sobre la mesa, además, doce (12) temas que se relacionan entre sí y se describe a continuación:

Categoría de Educación para la Paz	Temas del Decreto Reglamentario 1038
Convivencia pacífica	Resolución pacífica de conflictos Prevención del acoso escolar
Participación ciudadana	Participación política Proyectos de impacto social
Diversidad e identidad	Diversidad y pluralidad

	Protección de las riquezas culturales de la Nación
Memoria Historia y reconciliación	Protección de las riquezas culturales de la Nación Memoria histórica
Desarrollo sostenible	Uso sostenible de los recursos naturales Protección de las riquezas naturales de la Nación
Ética, cuidado y decisiones	Justicia y Derechos Humanos. Dilemas morales Proyectos de vida y prevención de riesgos

Gráfico 2. Fuente tomada del MEN. Temas-Cátedra de la Paz.

Retomando los lineamientos de la Ley 1732 y las categorías y temas del Decreto 1038, se plantea la necesidad diseñar estrategias didácticas y pedagógicas que promuevan el alcance de este objetivo común que es la paz, pues, teniendo presente que los objetivos y prescripciones de dicha cátedra se exponen de manera abierta, contempla la posibilidad de abrir múltiples sendas de aprendizaje y posibilidades de construcción desde la formación ciudadana.

Estos temas deben ser analizados desde la lectura real de los contextos y circular en los territorios para desarrollar nuevos conocimientos que se deben evidenciar, sirviendo de referente para configurar una cultura de paz frente a este presente de la historia del país que debe resignificarse desde la firma del acuerdo de paz y convertirse en un proceso político, social y pedagógico que transite por todos los micro escenarios de socialización, viabilizados por las alguna de las áreas de Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia; Ciencias Naturales y Educación Ambiental, o Educación Ética y en Valores Humanos.

Hablar de una cultura de paz como lo escriben Hernández, Luna y Cadena (2017) “requiere mudar de los modelos pedagógicos tradicionales, lineales, homogéneos y memorísticos a modelos pedagógicos que comprometan al estudiante con el proceso de su propia formación” (p.169), de esta forma, fomentar la cultura de paz desde los espacios educativos, es un proceso que invita asumir compromisos reales que inicien desde esas primeras estructuras de acogida como la familia, vaya permeando la escuela y se fortalezca en la sociedad, para que sea el motor que impulse a informar, formar y transformar, como

lo escribe Tuvilla (2002), pues “las culturas de paz se construyen en la práctica, no en el discurso” (MEN, 2016, p.50).

En esta línea, la UNESCO (1995) postula que: “la educación debe fomentar conocimientos, valores, actitudes y aptitudes favorables al respeto de los derechos humanos y al compromiso activo con respecto a la defensa de tales derechos y a la construcción de una cultura de paz y democracia” (p.2) y además, aparecen los planteamientos de la pedagoga Montessori (1998) quien en sus postulados permite rescatar “la revelación del alma humana y el surgimiento de un nuevo hombre que no sea la víctima de sucesos, sino que tenga una visión lo suficientemente clara como para dirigir y modelar el futuro de la sociedad humana” (p.4).

Dichos postulados invitan a buscar en la educación la toma de conciencia para actuar en el conflicto, construir relaciones con armonía, el respeto de los derechos humanos y llegar a una sociedad capaz de concebir otros lenguajes en los entornos sociales y que apunte a una nueva historia con una conciencia crítica, una nueva historia que debemos escribir entre todos desde las vivencias, las experiencias, el debate constructivo, las disertaciones y el reconocimiento de las diferencias de los sujetos, “pero no desde el distanciamiento de la teoría” como lo escribe Fontana (2006) sino hilar la experiencia, la práctica y saber.

Estos temas, contenidos, principios y enfoque de la Cátedra de la Paz, van directamente relacionadas con la formación en competencias ciudadanas, convertidas en enlaces que “representan las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo” (MEN, 2004, p.6).

Además, de lo anterior, hay que tener presente que formar para la paz, inicia con pequeños actos desde cualquier escenario, con expresiones de afectos, de cooperación, con apuestas de movilización pacífica sobre la paz, porque así lo aporta Fisas (1998) también hay que educar para “la indignación, la desobediencia responsable, la elección con conocimiento y la crítica, es decir, para salirnos de las propuestas de alienación cultural y política” (p.372). Esta forma de educar en los nuevos escenarios y con las generaciones que se están configurando, es una concientización que permite oportunidades creativas para que vaya evolucionando e impactando esa cultura de paz.

Si bien, educar para la paz es la oportunidad para reestructurar y dar una interpretación diferente a la formación ciudadana con todas las contingencias que en ella misma se establecen, ya que “vivimos en un tiempo paradójico, un tiempo de mutaciones vertiginosas producidas por la globalización, la sociedad de consumo y la sociedad de la información” (Santos, 2019, p.2), también estos medios y acontecimientos son cuestiones de nuevos saberes que están emergiendo para reinventarnos.

De esta manera, la Cátedra de la Paz representa un primer escalón “de un trabajo que apenas está en los primeros pasos” (MEN, 2016, p.59), pero proporciona una luz para el camino extenso que se debe recorrer, donde se tiene la posibilidad de buscar información de apuestas significativas, de gestar propuestas innovadoras, de comprender los conflictos como oportunidad de cambio, de entender que la paz es un proceso, pero todo ello debe estar acompañado por el compromiso y la responsabilidad de ciudadanos que contribuyan a ella desde todos los territorios.

3.2. Convivencia y conflicto escolar: Oportunidad para la vida

La convivencia escolar se ha convertido en un tema álgido de debate en las instituciones educativas debido a la complejidad de los contextos en que se producen, de sus causas, sus efectos y las formas de atenderlos; sumado a todo esto, el conflicto se relaciona a veces con hechos acontecidos en la familia y en los entornos de interacción social, con la influencia de los medios de comunicación y las redes sociales, que, si no se encaminan hacia encuentros de fortalecimiento de las relaciones, puede generar la fractura o descomposición de los vínculos sociales. Razón de lo anterior, hay que

Dar lugar a una pedagogía del conflicto para hacer del aula un espacio de creación y de libertad, en el que entran en tensión el conocimiento como regulación y el conocimiento como emancipación, promoviendo nuevos debates epistemológicos que cuestionen la centralidad de la ciencia como única y legítima fuente del saber (Santos, 2019, p.11).

A partir de este enfoque, hay que ir deslegitimando estas formas de abordar los conflictos que se han instaurado desde cada una de las estructuras sociales –familia-escuela-sociedad– para encontrar nuevas propuestas en los espacios de convivencia, en aras

de contribuir a promocionar relaciones constructivas, puesto que de esta manera se busca validar todas aquellas acciones que doten de sentido para habitar el mundo. Y así, ir desdibujando esos imaginarios colectivos que se enmarcan en discursos de solución de conflictos solo a través de la violencia, para transformarlos en realidades que abren otras opciones de relacionamiento donde la diferencia se asuma como riqueza y el reconocimiento y el respeto se instalen entre los seres humanos que conviven en el espacio escolar.

En coherencia con lo anterior, en el marco de una pedagogía de la educación para la paz, Puerta y Builes (2011) hacen entrever que “aprender a vivir juntos se ha convertido en la escuela formal colombiana, en una preocupación constante para los directivos y docentes ya que la disciplina no responde a los viejos cánones impuestos tradicionalmente” (p.144) en esta línea y recordando las políticas establecidas, las instituciones educativas están llamadas a impulsar una formación en la convivencia, que permita fortalecer los espacios, de tal forma, que no se convierta en una despensa repleta de formas disciplinarias coercitivas y controladoras regidos por el poder y así lo establece la Ley 1620 de 2013 en el artículo 4 numeral 3 al decir que se debe

Promover el desarrollo de estrategias, programas y actividades para que las entidades en los diferentes niveles del Sistema y los establecimientos educativos fortalezcan la ciudadanía activa y la convivencia pacífica, la promoción de derechos y estilos de vida saludable, la prevención, detección, atención y seguimiento de los casos de violencia escolar, acoso escolar o vulneración de derechos sexuales y reproductivos e incidir en la prevención y mitigación de los mismos, en la reducción del embarazo precoz de adolescentes y en el mejoramiento del clima escolar.

En la convivencia escolar, no se puede negar la existencia de *los conflictos*, es más, deben hacerse visibles y buscar que se transformen positivamente sensibilizando a las instituciones educativas a jalonar procesos orientados a fortalecer la participación, la autonomía y la construcción de proyectos de vida de los actores educativos, “no para nutrirse de falsas palabras” tal como lo expresa Freire (1970) sino para dar apertura a otros conocimientos y aprendizajes.

Por eso, algunas definiciones de conflictos son:

- “El conflicto es algo normal que está continuamente presente en las relaciones humanas... y tiene impacto en las situaciones y cambia las cosas de muchas maneras distintas”. (Lederach, 2003, p.26).
- “Situaciones de disputa o divergencia en las que hay contraposición de intereses (tangibles), necesidades y/o valores en pugna”. (Cascón, 2001, p.8).
- “El conflicto nace del conjunto de diferencias que se establecen en las formas de existencia social”. (Ruíz, 2005, p.5).
- “Tanto en el plano escolar como en la vida social una lectura negativa dominante, como algo no deseable, patológico o aberrante”. (Jares, 2004, p.29).

En este marco, el conflicto es una situación tensionante que pone en juego las habilidades sociales y personales de cada una de los involucrados, al igual que se convierten en escenarios que tocan la vida misma, pues llaman a preguntarnos qué tanto somos capaces de estar con otros y que tan prestos estamos a generar diálogos de consenso sobre las resistencias que emergen en el acontecer y conectarlas de manera creativa y pedagógica para ir mitigando lo negativo que develan.

Hacia ese horizonte apunta la Cátedra de la Paz, una dirección que moviliza, que dinamiza y habla de la realidad de nuestro territorio pues todos somos su voz, siendo ahí donde se invita a las instituciones educativas a la reorganización de sus planes de área, a formar un estudiante polivalente, es decir autónomo, creativo y actualizado.

En esta dirección, Fisas (2011) aproxima a pensar que “en vez de tener una expresión violenta y destructiva, las situaciones de conflicto, siempre que sea posible, puedan ser de encuentro, comunicación, cambio, adaptación e intercambio” (p.4). Frente a dicho contexto, se debe reconocer la existencia de los conflictos en todos los espacios de socialización y en este caso las instituciones educativas que están considerados como escenarios de encuentro y desencuentros de subjetividades.

Porque los conflictos se develan y se expresan de diversas formas y por acontecimientos como las injusticias, exclusión, discriminación, desigualdades sociales traducándose en descomposición de la convivencia entre los seres humanos y más aún, a lo largo de la historia de los territorios, que han atravesado por momentos de tensión permanente y

continúa por la supervivencia, por la elección de modos de vida propios, estilos de relación y de comunicación específicos, por el logro de intereses que a veces se tornan egoístas.

En este sentido, el llamado a la sociedad es leer el conflicto tal como lo plantea Lederach (2003) “desde una visión clara e importante porque nos lleva a enfocar el horizonte hacia el cual nos queremos dirigir, la construcción de las relaciones y comunidades saludables tanto a nivel local como global” (p.5).

En la medida que las propuestas con intención de cambio, lleve a los actores sociales a una formación democrática capaz de ser responsable de sus acciones, con una conciencia sustentada en su desarrollo moral y ético con sentido de humanidad, se puede lograr entornos de paz y equidad, donde prime la dignidad humana y la transformación del conflicto y sea realizada como lo expresa Mejía (2001) “por aquellos actores que lo asuman como elemento generador de nuevos mundos con múltiples sentidos” (p.32) y así, contemplar los cambios individuales, colectivos y en los contextos.

Este llamado que bien lo expone la Ley 1620 de 2013 en el artículo 4 numeral 5 donde se plantea

Fomentar mecanismos de prevención, protección, detección temprana y denuncia de todas aquellas conductas que atentan contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de preescolar, básica y media, particularmente, las relacionadas con acoso escolar y violencia escolar incluido el que se pueda generar a través del uso de la internet, según se defina en la ruta de atención integral para la convivencia escolar.

De aquí, que esta Ley permite tener una ruta que arroja luces a las instituciones educativas para que se asuman desde la convivencia, en la transformación positiva de los conflictos, le apuesten a estrategias para el mejoramiento de las relaciones, se fortalezcan los valores que caracterizan a cada institución y así propender por ir alcanzando la madurez de los actores educativos en sus interrelaciones consigo mismo, con el otro y con lo otro, como formas de adquirir habilidades sociales para la vida.

Si bien, educar para entender los conflictos nos llena de incertidumbre, también es una invitación y llamado a resignificarlos de forma tal, que represente el desarrollo de una ciudadanía capaz de pensarlos para la construcción de una mejor convivencia social.

3.3. Prácticas pedagógicas: Re-significando el saber

Las iniciativas en el quehacer del maestro deben ir propiciando cambios de paradigma dentro de las aulas y estos logros van teniendo alcance a medida que las dinámicas en los espacios escolares vayan teniendo otras lecturas sobre el aprendizaje, pues el auge de las tecnologías, las redes sociales, las formas de interactuar entre las personas en el siglo XXI, trajo consigo una generación de sujetos con necesidades e intereses diversos y cuya vida no está siendo orientada al conocimiento de los eventos que han marcado nuestra historia.

De manera que, para lograr procesos hacia una formación ciudadana, se hace pertinente rescatar la voz del docente y sostener su lugar en la institución educativa, sentando una posición para que de nuevo se apropie de sus decisiones curriculares y tener nuevas aperturas para comprender su lugar de saber, por tanto, debe ser un receptor audaz para escuchar al otro –estudiante– y ser un mediador en cada uno de los procesos de aula, donde se promueva la diferencia y la diversidad.

Es así como, las trayectorias de los docentes, son generadoras de conocimiento, ya que el lugar de la experiencia como lo recuerda Larrosa (2006)

Soy yo. Es en mí, o en mis palabras, o en mis ideas, o en mis representaciones, o en mis sentimientos, o en mis proyectos, o en mis intenciones, o en mi saber, o en mi poder, o en mi voluntad, donde se da la experiencia, donde la experiencia tiene lugar. (p.89)

De esta forma, las prácticas pedagógicas de los docentes en el momento actual deben trascender para ver más allá, comprender esos nuevos dispositivos que se develan, evidenciar que la generación de sujetos que se enmarcan en los escenarios educativos, se están formando bajo un conocimiento más visual y tecnológico. Es por ello, como lo acota Dussel (2006), que “la tarea de la educación sea ofrecer palabras. Palabras nuevas,

inquietas, provocadoras, explicativas que intenten hacer hablar a las imágenes...imágenes otras que den cauce al trabajo intelectual y la reflexión ética y política” (p.11).

Bermúdez y Fandiño (2015) indican que en “las condiciones del contexto educativo actual, la práctica pedagógica no puede reducirse al ejercicio de la enseñanza y a los procesos desarrollados en el aula” (p.29). En razón de ello, las prácticas pedagógicas son *per se*, es decir, un proceso que llama al interés, a la reflexión, a leer miradas externas para fortalecerlas, resignificarlas, contextualizarlas, dinamizarlas y movilizarlas.

En este sentido, cuando en los docentes existe una pedagogía de la pregunta para hablar de una educación para la paz y por ende, de una transformación positiva de los conflictos, se aproxima a forjar en los estudiantes una construcción socio-cultural, que permite adherirse a una sociedad que está en continuo cambio.

En este marco, se puede afirmar que la intencionalidad en la praxis la pone el docente frente a las estrategias que conlleva a problematizar el lugar de la escuela, siendo el maestro un sujeto protagónico de su saber que se alimenta por los saberes que poseen los estudiantes, que moviliza aprendizajes para ir cambiando los niveles de pensamiento, y al repensar las prácticas académicas, lo conduce hacia “la pregunta por las transformaciones en la educación, que es una herramienta que ayuda a identificar los retos que tenemos como sector hacia un futuro” (MEN, 2010, sp.).

En la medida en que los escenarios educativos se fortalezcan con prácticas pedagógicas en innovación de saberes y el maestro se reconozca como un sujeto investigador en formación constante y transformador de conocimientos, va logrando acercar a los educandos a su realidad y dinamizando sus prácticas con reflexiones que permiten dar pasos para articular una Cátedra de la Paz llena de intencionalidades, que vayan apoyadas en la lúdica, la participación y las vivencias de cada uno de los actores educativos generando impactos de comunicación asertiva e interacción social.

En razón de lo anterior, “toda práctica pedagógica implícita o explícitamente se pregunta sobre la naturaleza, identidad y contextos del proceso educativo” (Ghiso y Mondragón, 2010, p.26) dicha postura hace entrever que, los docentes a partir de su lugar de saber son

actores orientadores para fecundar la paz, desde la creatividad, la exploración del mundo, la estimulación de la escritura como medio de resiliencia⁹ y el fomento del liderazgo.

En este escenario se inscribe la Ley 1620 de 2013 en el artículo 13, numeral 8 en el cual se orienta a las instituciones educativas a

Proponer, analizar y viabilizar estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico y la articulación de diferentes áreas de estudio que lean el contexto educativo y su pertinencia en la comunidad para determinar más y mejores maneras de relacionarse en la construcción de la ciudadanía.

Frente a este panorama, reinventarnos nuevas prácticas –“sin modificar nuestro ADN como maestros”– como bien lo expone Arciniega (2019), si son importantes las transformaciones a nuestros planes de estudios, a las normas expuestas en nuestros Manuales de Convivencia y apostar a esas nuevas dinámicas para formar ciudadanos que busquen el bien común en la paz, sin perder su autonomía.

El educar para la paz es transversal a todo lo que pasa, lo que aprendemos, desaprendemos, construimos y deconstruimos, por tanto, el maestro y sus prácticas se constituye en un tejido social que orienta, enseña, proporciona y desarrolla apuestas para estimular y motivar desde la solidaridad, la corresponsabilidad, la reciprocidad y el espíritu de la empatía, en búsqueda del desarrollo y formación de ciudadanos con la capacidad para que ellos comprendan, interpreten y actúen en una sociedad que requiere de una ciudadanía que piense en su realidad y la transforme.

3.4. La formación ciudadana, preparación para la vida

La formación ciudadana es una tarea de gran envergadura, que implica tener una mente abierta al cambio sobre la importancia de pensar en una sociedad diferente y esa diferencia también comporta nuevas propuestas desde las aulas. Como lo plantea el MEN (2016) la formación para la ciudadanía, “responde al desafío de formar seres humanos con capacidad

⁹ Resiliencia término que según Juan de Dios Uriarte lo define en el ámbito escolar como: la capacidad que tienen las personas para desarrollarse psicológicamente con normalidad, a pesar de vivir en contextos de riesgo.

para el cuidado de sí mismo, de los demás y del medio ambiente" (p.5), convirtiéndose ésta en un reto que implica tener una conciencia crítica de la realidad y que nos aproxime a las transformaciones que queremos como actores.

De ahí que “la escuela puede hacer un aporte fundamental por representar una pequeña sociedad que puede ser un ejemplo de territorio de paz y democracia, por su misión de formación integral y por su lugar privilegiado que permite la articulación entre los estudiantes, sus familias y la comunidad” (MEN, 2016, p.10) puesto que los maestros aportan desde su quehacer a que se formen ciudadanos con una conciencia diferente para avanzar a un cambio de mentalidad de los ciudadanos del futuro.

Al respecto Mockus (2004) manifiesta que “ser ciudadano implica que se está a favor de los procesos colectivos. Ciudadano es el que se asocia, se organiza con otros ciudadanos y emprende acciones colectivas en torno a objetivos y tareas de interés común” (sp). Sumado a ello, el MEN (2004) dice que “formar para la ciudadanía es un trabajo de equipo y no hay que delegarlo solamente a la escuela y la familia. Se aprende también por la calle, en los medios de comunicación, en las relaciones entre el Estado y la sociedad civil y en cualquier situación comunitaria” (p.5).

En consecuencia, forjar una formación en ciudadanía va siendo posible cuando se comprenda que el valor para transformar una sociedad, inicia con mi propio cambio y se cohesionen prácticas, acciones y actitudes en plural en la reconstrucción del tejido social y poder configurar unos territorios con un discurso tendiente a tratar diversos asuntos y temáticas que giran alrededor de los derechos humanos, porque “los seres humanos vienen al mundo con el equipamiento suficiente para múltiples haceres y seres” (Nussbaum, 2012, p.48).

Merced a lo anterior, se debe abrir el panorama para caminar hacia la construcción de un nuevo modelo en formación ciudadana que propenda por el mejoramiento de las relaciones entre los actores educativos, que aporte a la construcción de espacios democráticos y como lo exaltan Mantilla y Chahín (2006) “asumir a las personas como ciudadanas, con capacidad de transformarse a sí mismos y también con la responsabilidad y capacidad de intervenir el entorno en que viven” (p.91).

De esta manera, formar en ciudadanía conlleva a sujetos comprometidos y con sentido de responsabilidad, que actúan de acuerdo con lo que se establece en una sociedad como un bien común –pero sin perder su autonomía y convicciones–, pues una ciudadanía se forma desde los vínculos que vamos tejiendo para generar cambio, que parten además de la solidaridad, la bondad, el cuidado y la compasión.

Asimismo, Peralta (2009) hace entrever que “solidificar la formación para la ciudadanía amerita reconocimiento de los valores propios individuales, locales y de sociedad en su conjunto” (p.176) y es lo que a la larga nutre la dirección que se le quiere dar a la Ley 1732, de pensarse en un país en paz en el postconflicto y la forma como debe asumirse, de tener en cuenta los riesgos que se pueden generar en caso de no tener la suficiente preparación y visión para asumirlo, por eso, se debe dirigir la mirada por seguir fortaleciendo diálogos de paz en las aulas a efecto de solidificar la construcción de espacios democráticos en la escuela.

En suma, un nivel de conciencia para formar en ciudadanía en los escenarios educativos “incluye la capacidad para crear una visión del mundo y comprender la participación de cada uno en la transformación de la realidad” (Sánchez, 2016, p.89) , en el que los niveles de responsabilidad conduzcan a valorar y aceptar que hacemos parte de un todo, lo cual, nos debe llevar a fortalecer relaciones basadas en los principios y valores de la sociedad, pues como lo piensa Sánchez (2016):

En el sistema educativo la formación en el principio de la responsabilidad de crear armonía en la humanidad, debería ser un eje transversal en el currículo escolar, ya que una persona responsable entiende que pertenece a múltiples grupos, colectividades o comunidades diversas dentro de la sociedad, la nación, y, finalmente, la humanidad misma (p.86).

Este camino de la formación ciudadana se debe vivir en cada espacio, pues estos son los contextos en los que se dan los desafíos a que nos aboca esta sociedad contemporánea, por ello, los diálogos intergeneracionales, la sociabilidad, será lo que nos permitirá volver a tener sincronías en la comunicación que —estamos perdiendo— y así volver a vernos, volver a contar nuestras experiencias desde nuestras diásporas, pues en los recorridos y conocimientos que tenemos podemos reiniciar la empatía, el cuidado y la responsabilidad hacia sí mismo y hacia los otros.

CAPÍTULO 4

Los Anclajes

4. Diseño metodológico

La educación puede ser la gran fecundadora o la gran esterilizante de los hombres, y los hombres pueden ser los grandes transformadores de los pueblos o los más formidables obstáculos para su progreso”

(Héctor Abad Gómez)

Para direccionar este proceso de investigación, se hizo necesario marcar un norte, de ahí los *anclajes*, que van marcando los caminos necesarios para organizar, reflexionar y analizar el problema de investigación. De esta manera, se le dio vida a la metodología contemplando cada uno de esos elementos que la componen, es decir, enfoque, método, técnicas e instrumentos, población, ruta de análisis, cronograma y por último, las consideraciones éticas.

4.1. Anclaje 1: Enfoque de investigación.

En la presente investigación, la metodológica se enmarca en el enfoque cualitativo, que posibilita el estudio de problemáticas del orden de las ciencias humanas y sociales, propiciando lecturas desde los actores participantes y de los territorios, posibilitando escenarios en las que se formen sujetos con proyectos enfocados hacia la construcción histórica y local de sus contextos. Este enfoque cualitativo, se comprendió desde lo planteado por Sandoval (2002), como:

[...] el escenario básico de construcción, constitución y desarrollo de los distintos planos que configuran e integran las dimensiones específicas del mundo humano. Por esta vía emerge, entonces, la necesidad de ocuparse de problemas como la libertad, la moralidad y

la significación de las acciones humanas, dentro de un proceso de construcción sociocultural e histórico, cuya comprensión es clave para acceder a un conocimiento pertinente y válido de lo humano (p.15).

Este tipo de investigación, ayuda a dar una mirada abierta a la situación sobre lo que se quiere inquirir, valiéndose de las bases que ésta tiene se puede generar un panorama de los distintos elementos que la componen, para encontrar formas de comprender la realidad estudiada.

Galeano (2004) enfatiza que a través del enfoque cualitativo se “abordan realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos de conocimientos científicos” (p.18), siendo de esta manera el enfoque más acertado para sistematizar la estrategia *El Baúl de la Paz* y evidenciar el impacto de ésta en los actores de la institución.

4.2. Anclaje 2: Método investigativo.

Una vez inscrita esta investigación en el enfoque cualitativo, se definió el método que permitió llevar a cabo este estudio. Para este caso, se acudió a la sistematización la cual como lo establece la UNESCO (2016) “permite a los docentes y equipos de las instituciones educativas identificar, describir y analizar sus experiencias de cambio” (p.7).

La sistematización tiene una función formativa e involucra los conocimientos de todos los actores educativos, ya que en ella se permite consolidar la participación desde la diversidad de cada sujeto, que lleva a fundar otros modos de verse en lo individual y con el otro, ya que se deben construir nuevos territorios desde las vivencias de cada individuo, para que se conviertan en una guía de transformación, edificar un nuevo futuro desde monólogos colectivos que guíe hacia dónde se deben dirigir las estrategias y, constituir, referentes de réplicas en otros escenarios.

Ghiso (2011) invita a estar convencidos que “las propuestas de sistematización tienen que ir más allá de la reflexión que un actor social realiza sobre sus prácticas para reconstruirlas y aprender de ellas” (p.5). Conjuntamente, este método lleva a consolidar los significados y saberes de los diferentes procesos de aprendizaje que se construyen a diario en las instituciones educativas, porque a través del diseño de experiencias y ejercicios de

construcción, ayudan a evocar desde la práctica, acontecimientos propios de los agentes sociales, de la interacción con su entorno cultural, académico y social.

De igual manera, Ghiso (1998) indicó que la sistematización “como proceso de construcción de conocimiento sobre una práctica social, no es neutro; por el contrario el interés que lo direcciona y los principios éticos que lo enmarcan son eminentemente emancipadores y transformadores” (p.6).

Es así como, a través de este método, se puede leer y valorar el contexto, los procesos individuales y colectivos de los actores sociales y visibilizar las prácticas, con un aporte fundamental, que radica en que las estrategias que se aplican en ellas pueden ser replicadas en otros escenarios sociales y educativos, lo cual unifica criterios de impacto que es positivo, visible y medible. Y lo abona Mejía (2015) al escribir que:

Lo esencial de la sistematización de experiencias reside en que se trata de un proceso de reflexión e interpretación crítica sobre la práctica, y desde la práctica, que se realiza con base en la reconstrucción y ordenamiento de factor objetivo y subjetivo que han intervenido en esa experiencia, para extraer aprendizajes y compartirlos (p.8).

Mediante la sistematización, se hacen visibles otras formas de aprender, que ayudan a comprender a los actores que participan de la investigación, como sujetos protagónicos, activos e integrales, para formularse preguntas, responsabilizarse de sus contextos y ser creativos con proyectos de impacto.

Desde esta perspectiva, sistematizar la estrategia el *Baúl de la Paz* que se desarrolló en la IEAD-Amapolita durante los años 2016-2018, conlleva a la identificación de los niveles y formas de apropiación de los aprendizajes desde la práctica y acciones desarrolladas, para que den cuenta de las problemáticas que se develan en la cotidianidad del entorno escolar y conlleve a nuevas conceptualizaciones de encuentros pedagógicos, atendiendo a nuevos saberes o trayectorias vividas con otras significaciones, que ayuden a narrar desde historias de vida y experiencias para que sigan siendo un tránsito a los nuevos cambios en los espacios educativos.

La sistematización tiene un sentido legítimo debido a que es la lectura real del contexto, donde surgió la problematización, que transitan al ¿para qué? de los proyectos de

investigación, al ¿por qué? de las preguntas problemas y, al ¿cómo? posicionarlas desde las prácticas para que incidan en los procesos educativos.

Por esto, la sistematización como método de investigación es construida desde la experiencia de los actores sociales y situados en sus propios contextos. De esta forma, la sistematización se caracteriza según Ghiso (2011) como:

- Un proceso de construcción crítica de conocimientos, habilita a los sujetos y potencia en ellos la capacidad de resistir a un sistema de pensamiento, de información, de gestión y de acción impuesto por lógicas de poder capaces de promover e instaurar una mirada única sobre la realidad circundante.
- Una construcción de conocimiento crítico sobre la práctica, busca comprender aquello que configura y da sentido al quehacer socioeducativo permitiendo generar aprendizajes significativos que aportan al cambio cognitivo, expresivo, emocional y práctico.
- Una oportunidad donde se reconocen palabras, expresiones diversas y desiguales; en ellas se da cuenta de una identidad política, de género y cultural. La sistematización como proceso propicia el encuentro, la comunicación y el diálogo sin evadir o reprimir los conflictos emergentes en el proceso.
- Una acción/reflexión/acción es un movimiento propio de la sistematización, porque permite la problematización de las experiencias, memorias, valores, percepciones, ideas y nociones. Este movimiento dialéctico y recreador caracteriza los procesos emancipadores. (p.8)

En esta medida, la sistematización del *Baúl de la Paz* se encuadra en el marco de los planteamientos, respaldos epistemológicos y metodológicos de Ghiso (1998) toda vez que la encamina hacia la reflexividad y construcción de la experiencia humana ya que:

La sistematización está vinculada aquí a la resolución de problemas permitiendo hacer frente a los nuevos desafíos que les presenta el contexto. La sistematización busca entonces recuperar el saber tácito, que está implícito en las pautas de acción, en la percepción del problema que se afrontó. Se reconoce y valora el saber, los juicios y destrezas que están invisibilizados en la acción. En este tipo de procesos se descubre que, al recuperar y reflexionar la experiencia, el sujeto se reconoce observando, hablando y actuando y esto le permite el deslinde de la experiencia de su lógica de explicación, en el mismo acto de comprenderla y explicarla” (p.8).

La sistematización del *Baúl de la Paz*, partió del enfoque que esboza Ghiso, como la ruta metodológica que orienta esta experiencia, porque aproxima a *recuperar* los elementos que marcaron la estrategia, en este caso, los dispositivos pedagógicos, los objetivos y las categorías y estos apuntan al planteamiento del problema, donde se *percibió* el impacto y los hallazgos que facilitan *comprender* y dar una *explicación* de lo que pasó a lo largo del desarrollo de la estrategia.

Además, como factor primordial, el *reconocimiento* de los actores participantes desde sus construcciones, posturas, gráficos que viabilizan desde sus producciones *propiciar nuevos saberes* para seguir leyendo la realidad y posibilitar acciones como un proceso de transformación constante que produce conocimiento.

Frente a este proceso, Ghiso (2011) indicó que esta estrategia se debe encauzar dentro de los siguientes pasos:

Antes ubicando a los sujetos, que da cuenta de las condiciones y el contexto en el que surgió la práctica; un **inicio** que es el punto que se identifica como el surgimiento de ésta; un **durante** que tiene que ver con el desarrollo de la experiencia, los actores que participarán las temáticas y las metodologías; un **después**, que da cuenta de los resultados, aprendizajes y cambios generados en la experiencia realizada; y un **final**, que los ubica en el cierre. A lo largo del proceso de sistematización es necesario hacer visibles los aspectos significativos de la experiencia, y para esto se elaboran microrrelatos en los cuales se busca ampliar y profundizar hechos relevantes (p.32).

Con los parámetros antes mencionados, esta sistematización es atravesada por el instrumento de la *línea del tiempo*, toda vez, que lleva a anclar cada uno de los dispositivos pedagógicos que emergieron del baúl en cada uno de los momentos de la estrategia, lo que posibilita develar las tensiones por la cual cruza y marca unas categorías de análisis. Es así como, bajo la palabra *mirada* se plantean las reflexiones alrededor de los objetivos, entrelazando en ellos las categorías y unas conclusiones posteriores respaldada por la palabra *aprendizaje*, y finalmente generar unas recomendaciones para continuar con la estrategia mediada por la palabra *camino*, toda vez que permite continuar con la travesía hacia nuevos contextos y alimentarla con nuevos aportes.

4.3. Anclaje 3: Técnicas e instrumentos de investigación.

Conocer la realidad social en la que habitan los sujetos y develar lo que acontece en ellos, genera cierta inquietud y curiosidad frente a lo que puede emerger y por tanto, configurarse en los contextos y en los individuos.

Pérez (1994) manifiesta que “la realidad es algo que no nos viene dado, lo que existe, el ámbito en el que se desarrolla la vida del hombre y todo aquello con lo que relaciona. Implica el saber donde se está, a dónde se quiere ir y cómo hacerlo” (p.4). De esta forma, analizar la realidad de donde se llevó a cabo esta investigación, es una posibilidad de acercarse a este escenario, para revelar y exteriorizar los cambios que generaron en los sujetos participantes.

De esta manera, las técnicas para la sistematización permiten visibilizar una ruta metodológica que es vivencial y constructiva, orientada con procesos de formación que resignifica la práctica en los escenarios y, encamina, tal como lo escribe Ghiso (2006) a “ese sujeto que define, desde su autonomía, la situación del hacer social y del saber sobre el quehacer social” (p.3). En el mismo tenor, Torres (1999) plantea que las técnicas investigativas enmarcadas en la sistematización son:

(...) una estrategia para comprender más profundamente las prácticas de intervención y acción social, para recuperar saberes que allí se producen y para generar conocimientos sistemáticos sobre ellas, haciéndola una modalidad de conocimientos de carácter colectivo sobre unas prácticas de intervención social que a partir del reconocimiento e interpretación crítica de los sentidos y lógicas que la constituyen, busca cualificar y contribuir a la teorización del campo temático en la que se inscribe (p.2)

Ambos autores coinciden en que los aprendizajes a través de las técnicas de la sistematización, mueve otros pensamientos, observando la participación, para consolidar la construcción de un nuevo conocimiento que pase por la palabra, las percepciones, las sensaciones y las emociones de los sujetos participantes.

Atendiendo lo anterior, en esta sistematización se inscribió la *línea del tiempo*, ya que permite realizar un análisis de la aparición de los dispositivos pedagógicos que hicieron parte de la estrategia, porque da cuenta del por qué surgieron y se configuraron en dichos momentos, permitiendo un análisis desde la voz de los actores participantes, lo que

posibilita analizar y dar unas conclusiones que encaminen a fortalecer, mejorar y superar los dilemas por las cuales atravesó la estrategia.

La línea de tiempo como técnica y según lo describe (Márquez, s.f.):

[...] es una herramienta de estudio que permite "ver" la duración de los procesos, la simultaneidad o densidad de los acontecimientos, la conexión entre sucesos que se desarrollaron en un tiempo histórico determinado y la distancia que separa una época de otra. Es un ejercicio de la memoria, y también es un ejercicio de otras capacidades, como la de organizar la información según criterios cronológicos, la de distinguir sucesos basados en relaciones de causa-efecto o la de representar una serie cronológica a través de formatos visuales" (p.2).

Esta técnica, además, da cuenta y orienta el proceso de sistematización. Es una representación gráfica de los "acontecimientos claves, tal como los participantes los recuerda, y su utilidad radica en que permite hacer la reconstrucción cronológica de los acontecimientos, ya sea en relación con la comunidad, o con la experiencia que se va a sistematizar" (FAO, 2004, p.56).

Así mismo, esta técnica para sistematizar cumple la condición de una proximidad entre los sujetos participantes y la estrategia —*El Baúl de la Paz*— porque los aportes de sus construcciones, son evocados desde los momentos de partida de ésta apuesta y de lo que movilizó en ellos, convirtiéndose

En una metodología participativa y de construcción colectiva, usada como un recurso metodológico en los procesos de sistematización de experiencia, ya que permite indagar comprensivamente y tratar con lo cualitativo de la realidad. Se trata de identificar, recopilar y representar información relevante, los hechos, hitos, datos y sus fechas asociadas, de forma organizada y gráfica, y acompañar una reflexión colectiva para ordenar lo que ha sido la marcha de los procesos, identificando las dinámicas humanas y socio históricas, que explican el desarrollo de los acontecimientos (Quintero, 2016, p.2).

Por otra parte, esta técnica se nutre con unos instrumentos que llevan a recolectar los elementos sobre los dispositivos —el baúl, las llaves, las gafas, los cuentistas de paz, y el mural de don Chucho— además, analizar si se dio cumplimiento a los objetivos: de identificar el impacto de la estrategia en el entorno escolar, visibilizar si los elementos pedagógicos y didácticos fueron acordes y generaron nuevos aprendizajes en torno a la paz,

y evidenciar desde esta estrategia la importancia de la implementación de la Cátedra de la Paz desde acciones sencillas pero cargadas de significados replicables en otros contextos, además permite dar cuenta a la pregunta problematizadora, toda vez que, desde ella se constituyó el objeto de estudio que dio sentido a esta investigación.

Ahora bien, *la entrevista focalizada* es uno de los instrumentos por el cual se permite recolectar la información con el grupo de los actores seleccionados, ayuda a rescatar este proceso investigativo, está centrada “en las experiencias subjetivas de las personas expuestas a la situación analizada previamente y capacita al investigador a descubrir respuestas no previstas a las situaciones, que puedan dar lugar a la elaboración de nuevas hipótesis” (Kendall y Merton, 1960, p.168) lo que posibilita extraer elementos importantes para ser analizados y caracterizados que servirán para encontrar los puntos en común, las inquietudes y posiblemente los vacíos de la estrategia, además porque puede servir de referente para otras investigaciones.

Anudado al anterior instrumento, se vincula el *taller grupal* porque se convierte en una herramienta de experiencias “ya que habitualmente cuando un entrevistado percibe que su interlocutor tiene una experiencia o una vivencia similar o conocimientos sobre el tema reacciona positivamente” (Mieles y Tonón, 2015, p.87). Convirtiéndose en una construcción conjunta que recoge los diversos sentires, resignifica los saberes e interpela los discursos.

De esta manera, el taller grupal

Se trata de una metodología de trabajo basada en un intercambio de información respecto a temas específicos (opiniones, registros, percepciones, hechos) en pequeños grupos. Su finalidad es obtener información, privilegiando la percepción de los/las participantes sobre situaciones, procesos, actividades, o servicios. No se busca obtener consensos sino recoger las opiniones de las personas. Los talleres proveen información sobre la manera en que la gente (participante de la experiencia sistematizada) percibe o evalúa temas, etapas, actividades (Villavicencio, 2009, p.59).

En esta medida, con estos instrumentos se evocan en conjunto las vivencias, para producir sensaciones y emociones de lo que pudo generar la estrategia y crear relatos hacia nuevos saberes en la construcción de la paz, todo ello, para potenciar el ser, el saber y la

realidad, así mismo, con el uso de las planeaciones, fotografías y producciones de los actores participantes, se recuperan múltiples voces y miradas que son parte importante para esta sistematización.

4.4. Anclaje 4: Ruta de análisis

Toda iniciativa requiere de unos caminos que enrute los pasos por los cuales atraviesan las apuestas, el cual debe ser un producto de un proceso ordenado, coherente e integral, pues ello permite identificar las actividades que se involucraron en el proyecto y los momentos en que surgieron.

En esta vía, la ruta metodológica para sistematizar la estrategia el *Baúl de la Paz*, se basa en los parámetros planteados por Ghiso (2011) *antes, inicio, durante, después, final*, la cual se enfocó de esta forma:

- En el *antes* se enmarca el contexto escolar donde se sitúa la institución y las características de la población con la cual se lleva a cabo la estrategia, que encauza la pregunta problema sobre la realidad del escenario y el lugar de los sujetos para dar vida y cabida a esta apuesta sobre la paz.
- En el *inicio* se hace un relato sobre un fragmento de mi experiencia en otros escenarios educativos, siendo un faro que da luz a la propuesta originaria denominada *la paz escondida*, cómo surgió y los elementos puntuales de su desarrollo.
- En él *durante* se refiere al cómo ha transitado la estrategia por este entorno haciendo visible los dispositivos pedagógicos en el cual se encuadra la propuesta El Baúl de la Paz, mediante la ejecución de los instrumentos para dar cuenta de los elementos que emergen de ella. Este momento se esboza bajo la técnica de la línea del tiempo en la que se entretajan los dispositivos pedagógicos propios de la experiencia y demás técnicas de recolección de información y así evidenciar el impacto que tiene la estrategia.
- En el *después* se elabora la matriz del consolidado de la información de los instrumentos y lo que ellos arrojaron para propiciar una lectura, hacer la

triangulación con los objetivos, con los dispositivos de la propuesta y con los planteamientos teóricos.

- En el *final* se devela el impacto de la estrategia mediante un análisis crítico-reflexivo, en la medida que una sistematización de experiencias posibilita seguir preguntándose por los nuevos asuntos que emerjan alrededor de la paz y la convivencia; además se dejan planteadas las conclusiones que arroja el proceso académico y se proponen recomendaciones que aporten a futuros estudios sobre el tema.

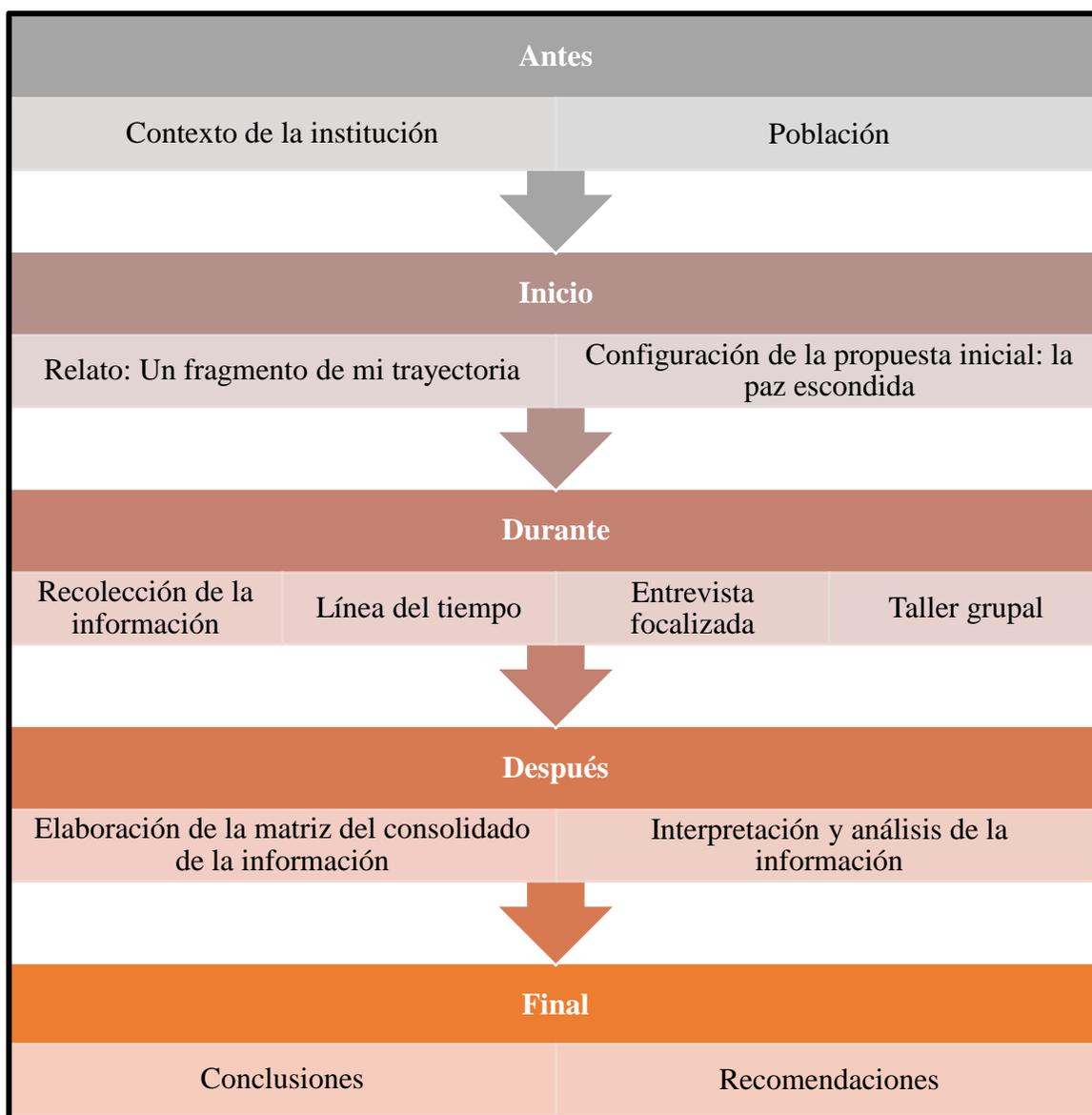


Gráfico 3. Construcción propia. Ruta de análisis.

Así mismo, se expone un gráfico del cronograma de las actividades dadas por semestre académico, que permite una guía organizativa de los avances y consolidación de la investigación.

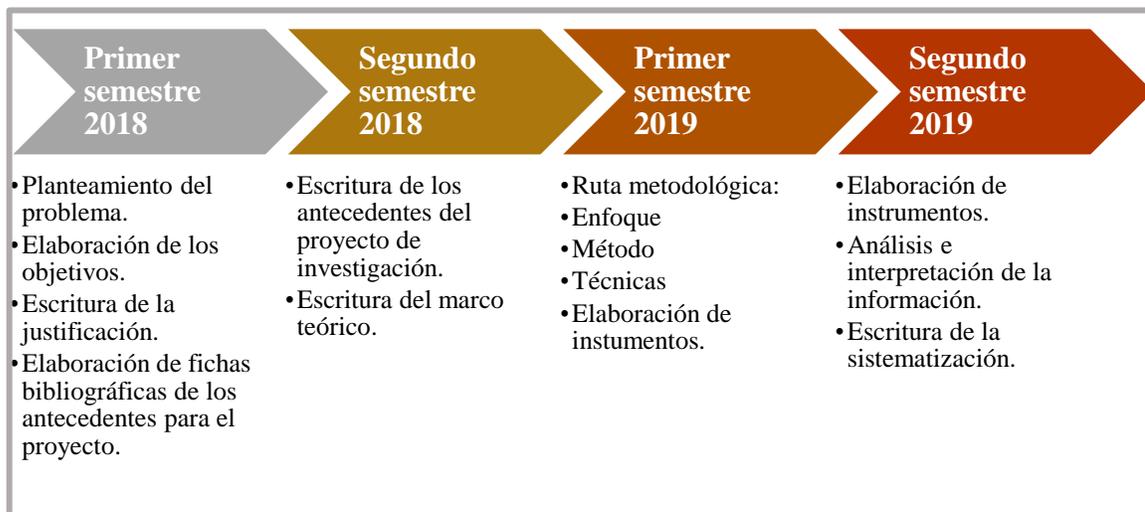


Gráfico 4. Construcción propia. Cronograma de actividades para la sistematización.

4.5. Anclaje 5: Consideraciones éticas.

Dentro del proyecto de investigación se vela por la privacidad y el respeto por los sujetos que participan en ella, de acuerdo con las normas del consentimiento informado, y así, se les dan a conocer los objetivos de la investigación, la protección de los datos y se pone de presente que los participantes lo hacen de manera libre y voluntaria.

Como los participantes son en su mayoría menores de edad, se garantizó que en las fotografías y videos los estudiantes no sean expuestos, a menos que sus tutores lo autorizaran, de igual manera, para aquellos que son mayores de edad se les informa y tiene en cuenta para la publicación de cualquiera de los recursos antes expuestos.

Finalmente, esta investigación tiene en cuenta el reconocimiento de los derechos de autor tanto desde el campo disciplinar y pedagógico, como desde las experiencias de los participantes involucrados y la autenticidad de la producción académica.

4.6. Anclaje 6: Contexto de la Institución y Población

En la educación, involucrar a los actores sociales en las apuestas frente a las demandas que exige la paz, requiere brindar herramientas orientadas hacia una “educación como práctica de la libertad... para que pueda descubrirse como sujeto de su propio destino histórico” (Freire, 2005, p.11), razón de ello, este ejercicio pedagógico de sistematización de una experiencia educativa para conversar de paz, debe hacer visible el contexto de la Institución, ya que es desde su lectura, como se puede develar lo que acontece dentro de las aulas, porque en la medida que se le dé voz a este territorio, habrá miles de posibilidades de pensarse en otras formas de habitarlo.

La zona de Carpinelo donde se desarrolló el proyecto, en su mayoría es habitada por sujetos provenientes de otros departamentos de Colombia y municipios de Medellín, es un sector estratégico para los grupos armados al margen de la ley, por el cual la problemática en ella, aparte del dominio de estos grupos, emergen las dificultades que traen consigo sus pobladores, el desplazamiento debido a los conflictos, los factores económicos, la búsqueda de nuevas oportunidades laborales y la violencia intrafamiliar.

Por ello, se hizo conveniente gestar una propuesta de paz, que permitió ayudar a ir transformando en los estudiantes estos factores dentro de la Institución, para empezar a instituir otro tipo de encuentros, encaminados a la promoción de la convivencia mediada por la paz. En esta medida, se involucró a los cuatrocientos ochenta (480) estudiantes de los grados preescolar a quinto y los estudiantes del programa Brújula¹⁰, que oscilan en edades entre los 5 y los 14 años, sumado con los 14 docentes y un directivo docente de la IEAD-Amapolita.

Si bien los estudiantes participantes de este proyecto aglutinan a casi toda la población de primaria de la sede la Amapolita, por efectos prácticos y de tiempo se tomó un grupo focal, conformado por cinco (5) estudiantes de cada uno de los grados tercero, cuarto, quinto y Brújula, al igual que una representación docente de cinco (5) y un (1) directivo docente; con quienes se desarrolló la entrevista focalizada y el taller grupal. Este grupo

¹⁰Programa de metodologías flexibles, que se inscribe en la Política Sectorial decretada por MEN, para que los niños, niñas y jóvenes logren avanzar en sus procesos, con acciones necesarias para identificar y caracterizar las poblaciones vulnerables, a fin de crear propuestas pedagógicas y administrativas con un enfoque diferencial.

focal se constituye a partir del cumplimiento de las siguientes condiciones: haber hecho parte de la propuesta desde su inicio y manifestar interés en participar de este ejercicio investigativo.

CAPÍTULO 5

Las Huellas: El Camino Transitado

5. Sistematización de la experiencia



Gráfico 5. Imágenes de diferentes momentos de la estrategia. 2016-2018

La óptica que se tiene frente a la paz es verla como un estado de pasividad y sin dinamización en los territorios; contrario a la guerra, que está en continuo movimiento y se asocia con eventos y acontecimiento que suceden a diario y que merecen ser estudiadas.

Frente a este asunto, en cada escenario se deben buscar alternativas más sostenibles de paz y sacar de ella elementos para narrarlas, documentarlas y movilizarlas a través de todos los medios que tengamos a disposición, que nos ayuden a problematizar, indagar y acercarnos a otros conocimientos, convirtiéndose en los desafíos de la sociedad contemporánea y el compromiso para esta generación.

En tal sentido, para construir herramientas y acciones que aporten a la paz y ubicar su lugar en los contextos, es importante marcar huellas, partiendo de estrategias significativas y vivenciales que permitan hacer un acercamiento aun estando en orillas diferentes.

Y teniendo en cuenta que la paz no es estática, la estrategia *El Baúl de la Paz*, circuló por dos momentos que la constituyen, a saber, *La paz escondida* que originó la apertura al cumplimiento de la Cátedra de la Paz y se nombra de dicha manera,

porque a forma de metáfora permite rescatar las vivencias del contexto y desde éste, genera herramientas sencillas de manejo cotidiano cargados de creatividad e imaginación que permitieran encontrar las acciones, sentimientos y disposición para la búsqueda de la paz.

Posteriormente, se nombra el *Baúl de la Paz*, como símbolo de haber comprendido que la paz requiere ser cultivada y atesorada por medio de unas acciones guiadas a crear y mantener una cultura de paz. De este surgen nuevos ejercicios y actividades donde se tejen construcciones individuales y colectivas que coadyuvan a tener un efecto positivo en los estudiantes, porque prevalece en ellos su capacidad de sorprenderse, de aportar, de construir y contribuir a la paz de una manera que invita a: la reflexividad, al reconocimiento de los otros, a un aprendizaje vivencial, a la lúdica y aprender haciendo a través de un proceso participativo e incluyente.

Por tanto, entender la paz no necesariamente conlleva a copiar las experiencias implementadas en otros escenarios, porque las realidades se escriben de manera diferente, sino en hacer consciente lo que se es como país y buscar nuevas rutas de movilización social con proyectos innovadores en beneficio de la paz, la convivencia y la transformación de los conflictos con la lectura real de los territorios, mitigando los efectos colaterales que ha dejado la violencia y que a su paso marcó con huellas imborrables.

Razón por la cual, hacer visible la estrategia *El Baúl de la Paz* mediante esta sistematización, propicia tejer lazos de comunicación que aproxima a las nociones que los sujetos participantes tienen sobre la paz, además la forma de incorporar acciones de cuidado y respeto por los otros dentro y fuera de la institución. Sumado a ello, sistematizar esta estrategia se convierte en una invitación para acoger las diferentes voces de los estudiantes y docentes, en un escenario legítimo de participación —*la escuela*— de profundizar elementos teóricos, para comprender que la paz es posible cuando se analiza desde la diversidad, la otredad, la pluralidad y de lo que somos con nuestras marcas¹¹ como lo expresó Rocha (2018).

Ser parte de esta estrategia, representó una oportunidad de hacer uso de uno de sus dispositivos, las *huellas*, iniciando con un fragmento de la trayectoria de mi experiencia

¹¹ Término utilizado por Marcelo Rocha, para nombrar las marcas imborrables de la infancia, es lo más profundo del ser y que de una u otra forma acompaña a lo largo de la vida.

como docente, éste recoge las acciones que emprendí en otros escenarios educativos y formativos sobre la promoción de la convivencia y la paz, la formación en ciudadanía e incentivar la curiosidad de buscar diferentes formas de abordar y transformar positivamente los conflictos para aprender a vivir en comunidad, hasta el momento en que llego a esta institución y comienzo a consolidar la estrategia que hoy sistematizo.

Posterior a ella, se vislumbran las huellas de los dispositivos de la estrategia –*el baúl, las llaves, el mural de don Chucho, las gafas de la paz y el libro los cuentistas de paz*, que hablan del impacto en los actores participantes, en la medida en que ellos estuvieron relacionados con sus historias de vida, los sentidos, las emociones y la creatividad.

En este sentido, se dará cuenta de los procesos por los cuales atravesó la estrategia para volver a ese contexto teórico y situarlo en el contexto real de los actores participantes como una experiencia *sentipensante*,¹² que permita tener un panorama más amplio en el campo pedagógico, para develar qué se esconde detrás de cada uno de estos elementos, que ayude a comprender, confirmar y conectar su relevancia en la formación de los participantes y la transformación de este escenario escolar.

Es así como, para hacer visible el análisis y posterior resultado, se cuenta con los actores participantes que tienen cierta carga de criticidad la cual posibilita una nueva perspectiva frente a las categorías planteadas, para propiciar una triangulación del trabajo de campo a la luz de los objetivos. Y en búsqueda de darle valor a su voz, se traen fragmentos de los diferentes instrumentos, los cuales se diferencian por el uso de la cursiva y posterior a ella se marca con la letra E (Estudiantes), D (Docentes) y DD (Directivo Docente) seguido de un número que los identifica.

En el caso de las evidencias fotográficas y textos escritos en los diferentes dispositivos se referencia de donde proviene, con el tipo de actor que lo hizo, el dispositivo que recoge el aporte y la fecha de creación.

Esta sistematización se narró de acuerdo con el instrumento de la línea del tiempo, toda vez que permite conversar de su intencionalidad, lo que emergió y lo que se develó frente a este trabajo de investigación.

¹² Concepto generado por el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda que combina la razón y el amor. El que es capaz de pensar sintiendo y sentir pensando.

Línea del Tiempo

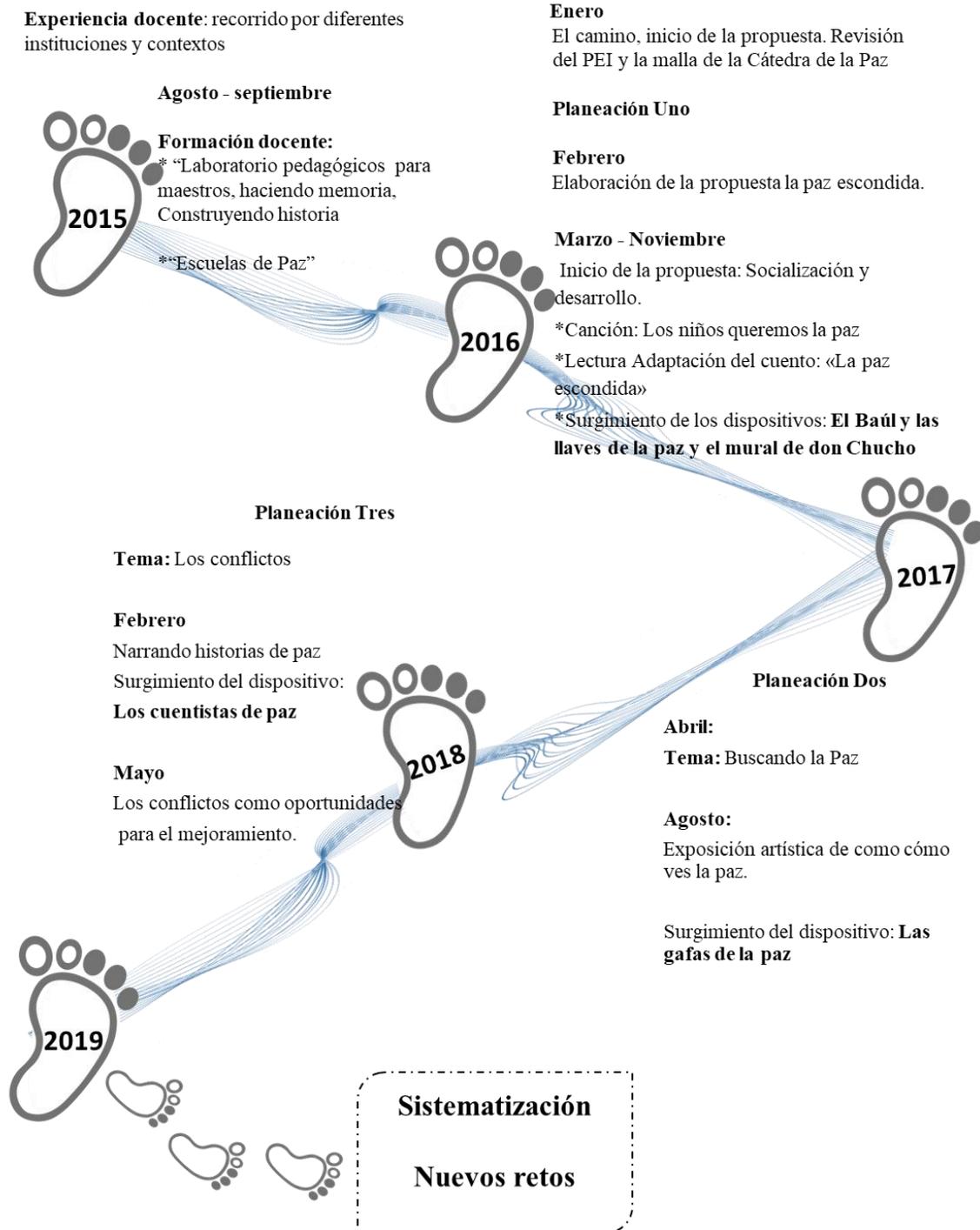


Gráfico 6. Construcción propia. Gráfico categorial de la línea del tiempo.

5.1. Huella: Un fragmento de mi trayectoria

Tarde o temprano lo que era guerra aprenderá a ser diálogo, lo que era violencia aprenderá a ser exigencia y reclamo, lo que era silencio podrá convertirse en relato. (William Ospina, 2013)

Mi historia en la educación comenzó hace más de 13 años, pero para esta sistematización, solo daré a conocer un fragmento de mi experiencia desde el año 2006 cuando me vinculé al sector público y comienzo a desarrollar mi proceso profesional por algunos municipios del Departamento de Antioquia, constituyendo el inicio de la experiencia que me ha llevado a pensar en los procesos de convivencia y paz, en contextos como la Vereda Salto Abajo en Marinilla, el segundo paso fue en el municipio de Argelia y el tercer paso en el municipio San Juan de Urabá en una vereda llamada Damaquiel.

Estas vivencias y experiencias fueron difíciles, por las circunstancias complejas de violencia por las cuales atravesaron estos territorios, pero, fue en ellos, donde pude gestar algunos proyectos enfocados a trabajar en la restauración de los efectos que les había acontecido. Estos proyectos que se implantaron alrededor de la paz, el postconflicto y la nueva territorialidad que se estaba presentando en el país, hizo posible generar en estas instituciones la importancia de abrir un panorama hacia la construcción de una cultura de paz y poner al descubierto esos contextos rurales donde se dio inicio a una guerra atroz que nos ha tocado a todos.

Desenmascarar las realidades vividas con el propósito de realizar acciones con un discurso tendiente a tratar asuntos y temáticas que giren alrededor de la paz se convirtió en un desafío, implicaba que volvieran sobre esos sucesos que les ocasionaron dolor; es así como, el escucharlos me permitió ir generando un grado de empatía con ellos y con su territorio que posibilitó ir consolidando estas apuestas de relacionamiento social.

En el año 2006 llegué a Marinilla y realicé un trabajo con los estudiantes, teniendo como escenario los bellos paisajes de esta región, que permitiera devolverles el sentido de pertenencia con su entorno, metodológicamente realicé recorridos semanales por la vereda, visitando los distintos hogares, con el fin de que ellos se sintieran acogidos por la escuela.

Esta experiencia impulsó otras maneras de estar y fortalecer procesos de convivencia desde los lugares que habitan, en la medida que se sintieron reconocidos en su entorno donde sus familias han tenido sus experiencias de vida y ello generó en los estudiantes conocer parte de la historia de su vereda contada a través de las voces y relatos de sus padres y abuelos, lo cual evocó una experiencia llena de nostalgia, que les permitió aprender de esas generaciones.

De otro lado, en el municipio de Argelia al que llegué en el año 2010, fue un poco más difícil por su contexto y su historia, producto de las violencias que generaron tanto dolor y desplazamiento a muchas familias, pese a ello, encontré la oportunidad de realizar con los niños y niñas una huerta escolar, con el propósito de rescatar la importancia de cultivar la tierra en esta región que, por ser una zona rural, se constituye en la herramienta laboral para el sustento diario de muchas familias.

Labrar el terruño, posibilitó en los estudiantes el fortalecimiento del trabajo en equipo, se afianzó el compañerismo, la cooperación, y el proyecto impactó significativamente en los estudiantes, porque el producto de su labor en la siembra fue donado al restaurante escolar, lo que favoreció a toda la población de la sede de esta institución, de igual manera a la paz, la convivencia y la reconstrucción del tejido social.

A San Juan de Urabá, llegué en el año 2014, realicé un trabajo con la población sobre el sentido de la navidad y cómo una época como ésta, congrega y posibilita estar con los otros y más en una población costera donde las tradiciones son más diversas y poco se dan estos escenarios, donde se comparte la festividad como una forma de generar convivencia e integración estudiantil.

El desarrollo profesional docente en este municipio fue poco, pero pude generar ciertas dinámicas sobre cómo podemos conocer tradiciones de nuestro territorio que nos permitieran expandir la mirada y reconocernos como un país multicultural cargado de tradiciones, simbologías y festividades, para encaminarnos a tejer lazos de comunidad en los diversos escenarios colombianos aminorando un poco los efectos de la violencia, si consideramos que el Urabá Antioqueño también ha tenido una historia compleja marcada por el conflicto.

Al retornar a la ciudad de Medellín en el año 2015, me vinculé a la Institución Educativa Antonio Derka en la sede Amapolita —donde laboro actualmente—, me encuentro de nuevo en la misma comuna donde di mis primeros pasos —aludiendo a que las experiencias se van formando en espiral—, estoy pasando por el mismo lugar, pero cargada de otras prácticas y lenguajes, con una importante experiencia desde la otredad que marcó significativamente mi quehacer profesional, puesto que, no solo es recordar lo sembrado en las instituciones educativas que precedían sino también los aprendizajes que se adquirieron de cada uno de los actores educativos de los municipios donde tuve la oportunidad de laborar.

Al visibilizar y evocar el escenario de la comuna uno, encuentro que sigue siendo un contexto hostil por su ubicación geográfica y por la precariedad de las fuentes de ingresos económicos, pues allí conviven personas que provienen de todos los territorios del país en busca de oportunidades para sobrevivir, en medio de la diversidad que causa discriminación, exclusión, segregación, que afecta la convivencia.

Es así como el tema de la convivencia se convirtió en un reto pedagógico que posibilitó una apertura hacia la transformación positiva de los conflictos, de tal forma que se pueda vivir en la diferencia, pero con un horizonte común, es decir, hablar en clave de respeto, de escucha y de diálogo, un desafío cargado de sinsabores y desesperanza, porque los estudiantes desde su estructura primaria —familia— han naturalizado, a veces, los actos violentos para sobrevivir en la comuna uno de Medellín.

El retorno a esta comuna, me ha posibilitado seguir buscando razones para aportar y hacer de las instituciones educativas un escenario legítimo de encuentro, donde se propicien acciones encaminadas no solo a dignificar la labor del maestro, sino también a responsabilizarme de la propia práctica pedagógica; por eso necesitamos de unas condiciones de solidaridad, de respeto y autonomía para seguir contribuyendo a generar una conciencia política en los discentes, edificando desde sus realidades una sociedad más justa y democrática.

En esta línea, como maestra que cuestiona y que requiere aportar en la construcción de un nuevo contexto, me cualifico y estoy en búsqueda constante de mejorar los procesos académicos y de convivencia de los estudiantes, por esto realizo un diplomado en el Museo

Casa de la Memoria titulado *Laboratorio pedagógico para maestros: Haciendo memoria, construyendo historia*.

Los objetivos de esta propuesta, era dialogar en colectivo desde diversas posturas que podían tener cada uno de los participantes: agentes culturales, docentes, sicólogos, estudiantes, trabajadores sociales; sobre los procesos del posconflicto que se configura en los contextos, y así motivar la creación de acciones pedagógicas instaurándolas en cada escenario de acuerdo a sus necesidades y la diversidad de los mismos, con una cohesión común enfocada a la formación ciudadana, la educación para la paz y la cultura de paz.

Los aprendizajes de este diplomado me llevaron a pensar que, relatar los sucesos que se experimentan en el diario vivir, puede ser un acto de transformación y se requiere un compromiso bidireccional de todos los ciudadanos, con acciones y proyectos reales, toda vez que implica desarrollar reflexiones y compromisos que incidan en el fortalecimiento de las iniciativas que se promueven en las instituciones, o crear propuestas innovadoras que se sumen a las que ya están avanzando.

De la mano de la anterior formación académica, me inscribí en un curso *Escuelas de Paz* en el Centro de Innovación del Maestro (MOVA), de la Secretaría de Educación de Medellín, cuyo objetivo fue narrar desde los escenarios educativos todas las acciones, iniciativas y proyectos a partir de la creación de un *atrapasueños*, símbolo que moviliza emociones, sentires, conocimientos y lazos con el otro, y se convierte en una manera de irrumpir en la cotidianidad de la escuela para generar nuevos aprendizajes de convivencia, resolución de conflictos y fortalecimiento de las relaciones.

Las anteriores experiencias y las actualizaciones me llevaron a pensar en “*eso que me pasa*” como lo nombra Larrosa (2006), porque alimentar la experiencia habilita agenciar proyectos con discursos críticos y acciones intencionadas que hagan del saber y la práctica componentes de formación y transformación.

De esta manera, en la IEAD-Amapolita, cuando se anexa al currículo el Decreto 1038 y Ley 1732 de la Cátedra de la Paz soy designada para liderar este proyecto, y lo veo como la oportunidad de recoger todos los aprendizajes logrados en estos encuentros académicos y pienso en una propuesta que recoja los elementos de estos diplomados pero adaptados al

contexto –Carpinelo– dado que, los lineamientos legales de esta cátedra permiten abordarla desde diversas formas, con acciones reales, sostenibles y replicables en otros ambientes académicos “pero que estén asociadas a los contextos cercanos” (MEN, 2016, p.19).

Desde esta perspectiva, en la IEAD-Amapolita se desarrolló esta cátedra con una propuesta inicial titulada –*La Paz Escondida*– esta iniciativa fue inspirada en la práctica educativa de Paulo Freire, es decir, una pedagogía basada en la práctica y el diálogo bidireccional, que invitó a la construcción de la paz, a sembrar en los actores educativos el sentido de comunidad, de convivencia, de resolución de conflictos, y que respondiera “al desafío de formar seres humanos con capacidad para el cuidado de sí mismos, de los demás y del medio ambiente” (MEN, 2016, p.5).

Finalmente estas experiencias educativas y formativas me permiten preguntarme por qué decidí educar y formar a otros, reflexión que me llevó al autor Larrosa (2006) a repensar en la *alteridad*, la *exterioridad*, la *alineación*, que tiene que ver con el qué de nuestra experiencia, lo que hay por fuera de los contextos que nos incita a buscar y aprender, para llevarlo a nuestra *subjetividad*, a la *reflexibilidad* y por ende a la *transformación*, que es el quién de la experiencia, lo que construyo y deconstruyo. Y esos aprendizajes anclarlos en el *paisaje* y la *pasión* por donde pasa la experiencia, en esos escenarios donde estamos llamados a dinamizar, a dialogar como un punto de encuentro que permita la convivencia en medio de la diversidad

De esta forma, implementar la Cátedra de la Paz desde una manera más vivencial, donde la comunidad educativa se apropie de los aprendizajes que esta apuesta puede generar, va permitiendo en estos sujetos la interacción con su entorno sociocultural y académico, igualmente establecer escenarios de participación política con reflexiones basadas en la lúdica y el trabajo en equipo, que lleve al fomento de la crítica pacífica en la promoción de la paz.

5.2. Huella: Propuesta La Paz Escondida.

En su momento Mandela expresó que “la educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo” y es en ese camino, que se deben trazar las directrices que aporten a los procesos educativos, por ello construir programas, cátedras y escuelas que abracen a sus estudiantes y a todos los actores educativos, es un lenguaje posibilitador de una nueva realidad.

Pero estos “programas deben ser sometidos a una puesta en cuestión periódica tratando de introducir en ellos los conocimientos exigidos por los progresos de la ciencia y los cambios de la sociedad” (Bourdieu, 1997, p.131), de acuerdo con ello, todo proceso que está encaminado a la formación de los sujetos, está conectado con su historia, su naturaleza, sus dogmas y estilos de vida y más aún cuando se habla de edificar la paz.

Como se ha venido dialogando en esta investigación, la excusa de abrir espacios para conversar sobre el sentido de la paz y todas aquellas experiencias contextualizadas que giren en torno a ella desde los temas que expone la cátedra, condujo a tener una nueva mirada en virtud de crear saberes conjuntos desde las lecturas, las dinámicas y las actividades lúdicas que transitaron en la estrategia *el Baúl de la paz*, porque ella estuvo permeada por la relación con su territorio y las vivencias de los sujetos que participaron de esta experiencia, dado que construir una sociedad pacífica “hoy más que nunca, todos dependemos de personas que jamás hemos visto y que a su vez, dependen de nosotros” (Nussbaum, 2010, p.113).

En razón de lo anterior, la propuesta *–La Paz Escondida–* se sustentó y motivó como un aporte en la transformación desde el territorio escolar a la paz, donde los estudiantes, con el acompañamiento de los docentes, se empoderaran, lideraran y participaran en la transformación de su barrio y su comuna, coadyuvando con esto, a que por medio de la participación y apropiación de las actividades, logran ir modificando actitudes que pondrán en práctica en su vida personal, familiar, escolar y social, todo lo cual surgió en el marco de la implementación de la Cátedra de la Paz en la IEAD-Amapolita a la luz de los siguientes objetivos:

- Aportar en la implementación de la Cátedra de la Paz en la IEAD-Amapolita a través de la estrategia de la paz escondida (posteriormente el baúl de la paz).
- Identificar el impacto en la comunidad escolar de la aplicación de la Cátedra de la Paz a partir de sus aportes y vivencias alrededor del baúl.
- Reconocer los elementos pedagógicos y didácticos que aporta la estrategia a la Cátedra de la Paz en la IEAD-Amapolita.
- Diseñar una cartilla (libro de la paz) que consigne los aportes de la experiencia de la construcción de la paz en la institución, buscando sembrar un espíritu crítico en las nuevas generaciones frente a las realidades del contexto.

No sin antes mencionar que se tuvo en cuenta los objetivos planteados de la Cátedra de la Paz, retomando el artículo 2 donde plantea “que se deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura de paz, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución” (Decreto 1038 de 2015).

En este sentido, la propuesta *La Paz Escondida* se originó como una apuesta para construir espacios de reconciliación y paz desde el territorio escolar, alrededor de un dispositivo pedagógico –el baúl– elemento central de la estrategia, que contenía de manera permanente mensajes para rescatar los valores, permitiendo sembrar un espíritu crítico entre los estudiantes frente al llamado nacional de construcción de paz desde los territorios.

A partir del baúl emergieron los demás dispositivos pedagógicos, siendo ellos las llaves de la paz, el mural de don Chucho, las gafas de la paz y posteriormente el libro los cuentistas de paz, constituyéndose en unos insumos educativos para activar la imaginación, considerando que ellos nos hacían pensar en diversas maneras de abrir nuevos conocimientos, expandir la mirada para narrar las vivencias de experimentar la paz, además, activó el trabajo colaborativo y la participación institucional.

Es así, como estos dispositivos fueron entonces un medio para evocar las construcciones realizadas a partir de ellos y hacer visible los aprendizajes implícitos que surgen, convirtiéndose para esta sistematización como los elementos que permitirían conversar con

las categorías que se plantean en esta investigación. De esta manera, no se actuó como una rueda suelta, sino que este camino de apropiación de la estrategia estuvo marcada y encaminada desde vivencias de los anteriores objetivos, en unas planeaciones pensadas en las situaciones cotidianas de la institución para hablar de paz; haciendo posible, que cada una de las temáticas desarrolladas desde 2016 a 2018 hiciera visible unos dispositivos pedagógicos con la intencionalidad de que cada acción dejara una huella para reflexionar sobre la paz.

Es así como, las planeaciones estuvieron pensadas como fichas de trabajo con el apoyo de lectura de cuentos cortos enfocados al tema específico, para propiciar un tejido que ligara lo académico con la estrategia, dando significación al aporte de la literatura que atrapa el interés y la imaginación de los niños y adultos. Una vez cautivada la atención, se abordaban una serie de actividades reflexivas y prácticas con el fin de generar un diálogo, promocionando la paz y la convivencia a través de la resolución de los conflictos, como una voz de esperanza que nos lleve a convencernos de que este tiempo traerá consigo nuevos sujetos que invitan a renovar las relaciones, a problematizar la vida, pero también a generar propuestas de innovación y cambio desde la diversidad e intercambio de saberes.

Siendo un proceso pedagógico, la vinculación de todos los actores educativos es fundamental, dado que la praxis, las metodologías y didáctica son un vehículo para generar un diálogo sobre la paz y sus múltiples caminos; posibilitando un nuevo *nacimiento, un nuevo comienzo* como lo cita Bárcena (2002) ya que, así se está percibiendo la paz, el inicio de nuevos lenguajes y formas para innovar y crear elementos sencillos que aborden estos aun en situaciones difíciles y complejas.

En esta medida, las planeaciones y el apoyo conjunto desde los lugares de enunciación y participación que se da entre maestros para gestionar e innovar metodologías que suscite el conocimiento y la vinculación generacional con los educandos y sus contextos, permite encauzar los camino para hablar de paz, armonizando los espacios escolares con relaciones más solidarias, tolerantes, compasivas y formativas para la vida, componentes de una cultura de paz y derechos humanos, porque es un llamado que siempre va a tener plena vigencia.

5.2.1. Dispositivo pedagógico: El Baúl.

Fundar la estrategia bajo este dispositivo del baúl, se convirtió en un símbolo que representa un atributo de la historia, era custodiado con gran celo puesto que atesoraba objetos valiosos, recuerdos de vivencias, cartas de amor y reconciliación, además, por su resistencia, podría ser transportado por diversas comarcas, y en la práctica así debe ser la paz, que pese a su fragilidad se debe extender y llevarla a todos los territorios desde la movilización, la formación para el cambio, con metas claras y pertinentes hacia el avance de una nueva cultura que exige volver a los valores de la sociedad.

Por eso, el baúl contaba con un trasfondo cargado de significantes, porque los mensajes y contenidos de paz pudieron develar las construcciones de los actores participantes, coadyuvando a hacer una metamorfosis en las actitudes relacionales para ponerlas en práctica en sus diversos escenarios de socialización. Y así nombran los estudiantes:

“Representa la paz de toda la escuela” (E:6), “pues que ese baúl nos ayuda a resolver conflictos” (E:5), “El baúl de la paz es para mejorar la convivencia, y además, el baúl me recuerda cuando jugaba con mis amigos lo construimos para cuando tuviéramos un conflicto con alguien les escribíamos una carta y la metidos (las metimos) en el baúl, y lo podemos usar para mejorar los conflictos de nosotros los estudiantes” (E:4).

Y los docentes ilustran que *“El baúl se convierte en una herramienta didáctica que permite recopilar por escrito los compromisos a los cuales llegan los estudiantes, porque en lo que concierne a la resolución de conflictos, se hace necesario resaltar el rol de los mediadores escolares y los representantes*



Gráfico 7. Trabajo con el Baúl de la Paz. Febrero-2016.

Tomado de las evidencias de la estrategia.

de grupo, son voceros motivadores” (D:1) “ya que para sortear una determinada dificultad de la vida cotidiana evocamos por ejemplo un recuerdo extraído de la lectura del libro, la conversación con un familiar, la interpretación de una imagen” (D:2).

Con estas apreciaciones de estudiantes y docentes, se puede reflexionar que el valor de la estrategia mediada por este material escolar, garantizó la motivación y la participación, en el sentido que la apuesta generó una relación con lo que acontece en la institución y la pertinencia de este elemento en el proceso de la convivencia y la resolución de los conflictos, lo cual se afirma, cuando los niños expresan que en el baúl se puede *“poner los problemas, los recuerdos, la amistad y muchas cosas más” (E:1) “ya que me recuerdo que cuando había un conflicto lo resolvíamos” (E:2) y “poder mejorar más en el grupo” (E:15).*

Por ello, la corresponsabilidad se hace manifiesta en los aportes de los estudiantes cuando escriben, puesto que destaca la congruencia con la estrategia, lleva a ser un catalizador y un ritualizador para mejorar la convivencia y un posibilitador para la resolución de los conflictos. El valor del Baúl, además, es la evocación que llama al amor y la tranquilidad, debido a que cuando se realizaban las actividades estaban a la expectativa de lo que podía develarse y lo confirma un estudiante expresando que en él se podía *“encontrar nuevos mensajes” (E:7).*

Este dispositivo atrajo la mirada, debido a que evocaba en los estudiantes historias donde el baúl era el encuentro de tesoros que lo repartían con todos, por lo tanto con las apreciaciones anteriores, se constata que la paz como el baúl es un tesoro valioso que no debe estar guardado y dado a unos pocos, sino extraer los maravillosos aprendizajes que trae consigo y ser expandidos con acciones positivas desde la particularidad de cada contexto, siendo una manera diferente de abordar esta cátedra, pero sin perder el horizonte al cual fue llamada, el generar procesos orientados para promover la participación, la convivencia y la responsabilidad social.

Adicionalmente estudiantes y docentes logran cohesionarse al exponer que *“hay que cuidarlo y tratarlo con cariño” (E:7) porque “el baúl representa paz, respeto, responsabilidad y lo más importante la amistad y el amor” (E:4), además que “el baúl*

trajo consigo diferentes actividades pedagógicas para la divulgación de la propuesta y fueron enfocados a los intereses y necesidades de los niños y niñas de la escuela contextualizados al entorno en el cual viven” (D:1).

En correspondencia con lo anterior, el baúl llevó a que los estudiantes retomaran la importancia de volver a instalar con más fuerza los valores en la institución como “*la paz, amor, tranquilidad, respeto, tolerancia*” (E: 26) asimismo, “*el baúl de la paz se parece en la unión y la armonía, y la honestidad*” (E: 25) y, además, lo identifican “*a una casa, porque nos protege*” (E: 17).

En esta medida, se puede decir que el baúl develó una de las categorías que plantea la cátedra, siendo ella la *convivencia pacífica*, porque se visibiliza en los aportes anteriores que ella es “una manera de ser y estar en el mundo” (Builes, Palacio y Puerta, 2011, p.145), por ello, se debe retomar con más fuerza asumiendo que es un llamado urgente de promocionar constantemente relaciones más constructivas y creativas, que garantice una ciudadanía más ética, responsable y solidaria.

Estas producciones de los niños y maestros nos llevan a pensar que el baúl representó una fuerza institucional que posibilita una forma simbólica que puede mejorar los avatares y los sucesos cotidianos, además de ser una oportunidad para renovar el clima escolar. En este orden de ideas, este Baúl tiene nuevas aperturas que ayudan el seguir caminando, contando con otros dispositivos como *las llaves de la paz*, que seguirán garantizando la motivación, la curiosidad, participación y la creatividad, elementos responsables en la formación y en los procesos de para consolidar culturas democráticas.

5.2.2. Dispositivo pedagógico: Las Llaves de la Paz.

El verdadero papel para transformar los contextos educativos y por ende a los sujetos, se encuentra en cada una de las acciones que emprendemos cada día, por eso, es fundamental anotar que la escuela es un lugar donde se pueden lograr cambios, teniendo en cuenta que,

en ella, se problematiza, se vivencia, se innova y se puede transversalizar la realidad de la sociedad en los procesos que construimos en el acontecer cotidiano.

Por consiguiente, vincular las *llaves de la paz* como un símbolo que permite la apertura para ampliar el conocimiento y tener la capacidad de sorprendernos con todo aquello que podemos encontrar, de ahí que su aparición más que vincularse a la apertura del baúl, implicó escribir acciones en ellas enfocadas a posibilitar la paz, convirtiéndose en una manera de capturar desde estos mensajes el acontecer de la institución, dada la dualidad de su función simbólica que es cerrar o abrir.



Gráfico 8. Elaboración de las llaves de la paz- febrero 2016.

Tomado de las evidencias de la estrategia.

En este contexto –Amapolita– cobra una función positiva cuando estas elaboraciones surgieron de la diversidad de los sujetos que tenemos en la escuela, porque en este lugar conviven múltiples generaciones y culturas, por esto, cada *llave* refleja una parte de lo que somos, de lo que anhelamos, de los sueños, de los miedos, de los cambios que queremos emprender, como lo devela este aporte “*nos invita abrir puertas de amor, paz y amistad y a cerrar puertas de maldad y miedo (E: 4).*”

Pero también al resaltar *la maldad y el miedo* –como lo escribe el estudiante– resulta imposible alejarlos de ellos, pues las condiciones del contexto en ocasiones hacen que emerjan con fuerza, por eso se hace indispensable que las estructuras de acogida en un acto de corresponsabilidad preparemos para la vida, para una educación para la paz, para asumir que las emociones hacen parte del ser humano y de la formación.

Al leer la significación del aporte anterior, se puede observar que cuando emergen las emociones se entiende que son procesos de desarrollo para la socialización, en búsqueda de pertenecer a un grupo, de ser acogidos y crear ambientes positivos para convivir. Es por ello que la escuela está llamada a fortalecer y fomentar espacios de comunicación y convivencia pacífica.

De igual manera, a través de las llaves, emergió el tema de la cátedra *participación ciudadana* pues lo dice el MEN (2016) “el involucramiento de los estudiantes en iniciativas resulta motivante... [Cuando] se involucren acciones reales sobre el mundo real” (p.19), y ello dio espacio para ver la diversidad de lo que somos, pero además con la premisa de Cortina (1997) “que la sociedad debe organizarse de forma tal, que consiga en cada uno de sus miembros el sentimiento de que pertenece a ella, de que la sociedad se preocupe por él” (p.22).

En esta vía, *las llaves nos invitan asumir la responsabilidad de construir la paz (D: 2)* y en la institución es donde se concitaron los sujetos para construir un espacio democrático y de igualdad en la medida que *las llaves evocaron en los niños un compromiso de respeto, tolerancia, amor por la escuela, todo nace desde el anhelo de convivir todos en paz (D: 1)*. Por ello, lo que hicimos en colectivo por el bien común, llamé a la integración, a vivir bajo la bandera de la paz con unas condiciones de justicia social, lo que generó que se fueran instalando nuevos actos de respeto interpersonal y personal, que se deben fortalecer por la fragilidad de las relaciones y de la paz.

Finalmente como lo nombra un estudiante, las llaves son “*para abrir las cosas positivas y cerrar las cosas negativas, por ejemplo, las cosas negativas los problemas, las peleas y para abrir el corazón, el amor, la alegría, la mente*” (E: 1) a la vez que los docentes expresan *que cada persona tiene en sus manos la llave para abrir otras posibilidades de convivencia*” (D: 5), “*las llaves de la paz además de abrir nuevas maneras para tramitar los conflictos y fortalecer la convivencia como aspectos importantes para la vida, abren nuevos procesos en los estudiantes que les permiten formarse como líderes para los cambios que necesitamos en la escuela*”(D:2).

La importancia de evidenciar estas contribuciones sobre lo que significan las llaves, hace entrever que mediante elementos cotidianos se permite ver la paz como algo que tiene vida, que impacta los sentidos y proporciona nuevas miradas, que se convierten en un instrumento para abrir e instalar acciones en la familia, escuela y barrio, pues “*las llaves, nos brindaron la posibilidad de entender que nosotros tenemos la respuesta, que es un instrumento que se usa para maniobrar las cerraduras de nuestras emociones y*

sentimientos, incorporadas con respuestas acertadas y sacar a luz con nuevas transformaciones las no deseadas” (D:5).

Por eso la transformación que expresa la docente, cuando se desglosa en sus prefijos *trans*¹³, hace pensar que es a *través* del lugar de la formación configurada en cada sujeto, con sus diversos lenguajes, gestos, acciones y miradas que se transita para dar sentido a la paz y comprender que ella no es la ausencia del conflicto, sino un proceso que nace de lo particular a lo singular, que camina desde las experiencias, las convicciones y las realidades. Porque dada las condiciones de conflictos en la cual estamos sumergidos, se hace indispensable forjar proyectos con elementos y metodologías activas y participativas, que alternen lo pedagógico con las vivencias, donde se adopten nuevas actitudes y aptitudes.

Es de resaltar además, que las llaves invitaron a poner en consonancia la importancia de los *proyectos de impacto social*, en la medida que se encaminó a los estudiantes y docentes a continuar descubriendo nuevas palabras para alimentar el proyecto, visibilizadas en las múltiples ideas y perspectivas sobre aquello que les estimuló y motivó frente a la paz, de esta forma, las llaves incitan a descubrir que hay en cada gráfico, cada expresión, cada identidad, llevando a procesos de “*reconocimiento y posterior consecuente adhesión*” Cortina (1997) con lo otro y lo otro, en aras de fortalecer sus procesos como ciudadanos que están en continua formación.

Reflexionar desde estos aportes, contribuye a tener una concientización sobre la necesidad de intervenir e inyectar en los escenarios estrategias que fundamente la convivencia, con prácticas pedagógicas transformativas donde se impulse en los contextos que las soluciones a los conflictos va siendo posible en el camino del respeto y la tolerancia; una convivencia de puertas abiertas que no sean herméticas donde no puedan ingresar otros, antes bien que las llaves estén expuestas en un lugar para todos aquellos que quieran fortalecer las interacciones con los otros, con un claro reconocimiento de su humanidad.

¹³ Trans, prefijo que significa a través de.

Este dispositivo, se convirtió en el comienzo de nuevas ideas y poner al descubrimiento sujetos como el personaje que posteriormente emergerá del Baúl, para seguir promoviendo la reflexión en torno al mejoramiento del clima escolar, la convivencia, la paz y por ende a la conciencia cívica y ciudadana como una necesidad que apremia inmediatez en todos los contextos, para continuar fortaleciendo las relaciones y la apertura de nuevos espacios para la paz.

5.2.3. Dispositivo pedagógico: El mural de don Chucho

De esta manera surge don Chucho, personaje del primer cuento adaptado, es un figura que llama a desandar los caminos, a aprender y desaprender y simbólicamente fue *“el que abrió el baúl y significa la paz y un regalo”* (E: 15) y un maestro citando a un estudiante, manifiesta *“-profe esas llaves son para ayudarle a don Chucho a abrir las puertas de la paz- el cual evocó en los niños que reconocen a don Chucho como un referente simbólico de paz en la escuela y un mediador ante los sus conflictos en la escuela”*(D:1).

Don Chucho, fue un símbolo que representó a nuestros campesinos, así como al adulto, que han padecido por años las inclemencias de la guerra, pero se han negado a que desaparezcan sus actos de



Gráfico 9. Elaboración del mural de don Chucho- febrero 2016.

Tomado de las evidencias de la estrategia.

resistencia, porque siguen caminando hacia la paz, dejando huellas que llevan a nuevos encuentros, nuevos aprendizajes y a escuchar esas otras voces que hacen parte del territorio y de nuestra historia que pertenece a todos, pero que no está basada en “héroes y villanos” (MEN, 2016), sino en personas que luchan en contextos adversos cargados de vida y esperanza.

Por ello, este dispositivo abre el rescate de la *memoria histórica*, toda vez que marca una línea con múltiples curvaturas que pone en evidencia las experiencias de vida de cada persona. Asimismo, se convirtió en ese símbolo que representa la sabiduría del adulto y del campesino, para atender las situaciones complejas que trae el vivir en sociedad y en símbolo del diálogo intergeneracional, de esas prácticas de reconciliación y restauración de la convivencia, que llaman al diálogo, al consenso, a la mediación, como elementos importantes para “fomentar una recuperación de las relaciones [que] son fundamentales y necesarias para la implementación del cambio” (Beristain, 2006, sp).

Ampliando la anterior idea, los pies, las manos y la voz de esta generación son los pasos y ecos que debemos entronizar en este escenario para articularlos con todas las construcciones que hay alrededor de la convivencia y la paz. Es así como, este personaje se convirtió en otro elemento intencional que generó en los estudiantes y docentes una capacidad de empatía con quienes llevan sobre sus hombros la injusticia, la desigualdad y el abandono del Estado; muchos de estos sujetos habitan este escenario territorial, a causa del desplazamiento forzado y hacen parte de la comunidad educativa: padres, madres y acudientes.

A los estudiantes este personaje les evocó: “*un campesino*” (E:3) que “*nos transmite el positivismo, la tolerancia*” (E:6) “*Don Chucho es un personaje que nosotros podemos ver el lado positivo de las personas*” (E:5) que “*le enseña al mundo la importancia de la paz*” (E:8) “*este personaje significa que da un mensaje de paz para todos los niños del mundo*” (E:15) “*que nos transmite que debemos ayudar a los demás y proteger a los que nos ayudan*” (E:5) “*Él es un ejemplo para la paz, honestidad, respeto*” (E:8).

Estas claridades de los estudiantes sobre el sentido de este dispositivo no pudo ser más acertada, ese simbólico se convirtió en una persona real que habita nuestro territorio y

sitarlo en el mural a la vista de todos, es un primer acto de reconocimiento a esas personas que no vemos a diario pero que habitan en nosotros y propician “*un ejemplo para todos y todas*” (E:7), “*porque es la muestra de “un campesino, y el significado para mi es una persona luchadora y fuerte y nos transmite paz”*” (E:4), esto traduce que los estudiantes han visto en otros sujetos a este personaje, su familia, los maestros y otras personas de su entorno e incluso ellos mismos.

Planteamiento que visibiliza un docente al expresar que “*Cuando los niños observaron el mural con el personaje de don Chucho, se imaginaron al señor de la tienda del barrio, otros expresaban que algunas madres los castigaban diciendo: “Hay viene el chucho y te va a llevar”*” (D:1) pero al conocerlo, fue la persona que mostró otros caminos con acciones al cambio que siempre traen consigo eventos positivos y negativos, por ello, “*el mural de don Chucho, como lo humano, es la experiencia en otros que me pueden ayudar a orientar mis impulsos*” (D:5). En este sentido, y siguiendo en conversación con los docentes dicen que “*don Chucho es un bello ejemplo a seguir*” (D: 2) y los estudiantes “*reconocen a don Chucho como un personaje que llama a descubrir la riqueza de nuestra diversidad de lo que somos como país*” (D: 1).

Así, recogiendo los aportes de los estudiantes y maestros, don Chucho nos invitó a transitar por otras rutas de paz, a observar imágenes y la voz del territorio, posibilitando instalar una praxis intercultural que llame a la aceptación y la tolerancia, como otro camino u opción vital para seguir dando sentido a esta Cátedra de la Paz.

De esta manera, se implementa el mural de don Chucho, no solo para exponer las llaves como inicialmente se pensó, sino como el espacio predilecto para visibilizar las apuestas pedagógicas de la propuesta, el fomento de los valores y la aceptación a la diversidad. Es así como aparece la posibilidad de “*ver para crecer*”, una frase inspiradora que llevó a que la comunidad educativa se pensara en la forma en que veía la paz, dando paso al dispositivo de las gafas de la paz.

5.3. Dispositivo pedagógico: Las Gafas de la Paz



Gráfico 10. Las gafas de la paz- marzo 2017.

Tomado de las evidencias de la estrategia

Las gafas de la paz es un dispositivo que llamó a cambiar de óptica, a explorar, a poner al descubierto los rostros multifacéticos de los conflictos y seguir optando por establecer otro tipo de resolución pacífica de ellos para no seguirle el juego a la guerra, sino con gestos, con palabras, con acciones y con atenciones, que llamen a la formación de sujetos que se fortalecen en el respeto y la no-violencia.

Este dispositivo además de ser un objeto que muchos usamos para tener una mejor visión, es una herramienta que lleva a ver la diversidad, por cuanto hay entender que somos un país pluriétnico y multicultural. Con este símbolo se incitó a la creación de diversas formas de lentes, en la medida que la paz se construye desde diferentes perspectivas, razón por el cual estuvo mediado por la pregunta ¿cómo ves la paz?

Así, las gafas de la paz en la voz de los maestros “Nos permitió reconocer que nuestros problemas tienen un color y de acuerdo a ello, las podemos hacer grandes o pequeñas” (D:5) lo cual, “es un maravilloso símbolo que me evoca a los poetas como aquellos que nos prestan sus lentes para ver el mundo con nuevos ojos, así



mismo considero que ocurre algo similar con las gafas, es una invitación a intentar pensar cómo podemos construir la paz” (D:2), lo que permitió “intercambiar opiniones de los niños y niñas acerca de su concepto acerca de la paz en nuestro país, en su barrio, escuela, familia, y propició un acercamiento de los niños con el personal de servicios generales y vigilantes de la escuela ya que se sumaron a la propuesta elaborando sus propios lentes e intercambiando con los niños opiniones” (D:1).

En estos aportes, se rescata el tema de la cátedra cuando nos habla de la *diversidad e identidad*, recalcando “que las identidades son labradas en la misma práctica social” (Bolívar, Ruíz y Vásquez, 2006, p.55) es decir, las gafas amplificaron la construcción de lo que somos, de lo que soñamos y de lo que aspiramos, partiendo desde la propia identidad, la cual, puede repercutir en las demás estructuras sociales. En efecto, estas aperturas de todos los actores participantes, convidan a repensar las diversas formas que tenemos de ver una misma realidad.

De esta forma, cuando se pensó en el dispositivo de las gafas de la paz para la estrategia, era con el objetivo de no obnubilarnos con un manto de indiferencia frente a lo que sucede en nuestro alrededor, por lo tanto, como resultado se aumentó la lente, se amplió la mirada, permitieron observar y ver con nitidez; reconocer a los sujetos con los cuales compartimos a diario como seres capaces de construir conocimiento, de interrogarnos y de identificar nuestras singularidades.

Articular los aportes docentes con las propuestas de los estudiantes es ir develando el significado de las gafas: “*es que todos tenemos diferentes miradas de ver la paz” (E:6)* de este modo, potenciar esas miradas sigue siendo una



Gráfico 11. Trabajo las selfie de la paz-marzo 2018.

Tomado de las evidencias de la estrategia.

tarea difícil de comprender para reconocer la diversidad que nos constituye como colombianos, pero cuando los actores educativos convergen en propuestas para formar líderes y gestores comprometidos con el cambio como son los estudiantes, se van edificando contextos más equitativos y fraternos replicables en otros escenarios, y aquellos pueden ser vistos mundialmente como sujetos comprometidos con la paz desde acciones sencillas pero llenas de intencionalidades.

Y los más pequeños complementan esta reflexión cuando argumentan que con las gafas de la paz es posible “*ver la paz en diferentes países*” (E: 8) que es “*todo lo que nos rodea en el mundo*” (E: 15) y que “*podemos ver con ellas la paz y nuestro planeta sano*” (E: 4).

En estas contribuciones se visibiliza la categoría de la cátedra sobre *el desarrollo sostenible*, cuando los niños expresan el cuidado del planeta, porque en este mundo vertiginoso en el cual habitamos, cuidar y ver nuestro planeta sano hace posible no agotar nuestros recursos, ni deteriorarlo, puesto que es la herencia a dejar a las generaciones venideras, así mismo, la paz nace de aquellas acciones y proyectos ecológicamente sostenibles.

Anudada a ello los estudiantes enfatizan sobre el cuidado del otro, del planeta, “*de ver la paz sin nada de violencia*” (E: 25) de “*ver la paz en los alumnos y profesores*” (E: 28) de “*ver el corazón de todos*” (E: 18). Y con mucha potencia lo dice un estudiante, “*para ver los humanos*” (E: 20), que es algo que cada día estamos perdiendo, entre otras razones, por las barreras que se están originando en la comunicación y por la discusión y el debate que no construyen, todo lo cual va configurando un mundo dominado por la tecnología que distancia el contacto con el otro.

Es así como, con estas reflexiones sobre las realidades que nos constituyen, se enmarca el aprendizaje creado y abierto para nuevas posibilidades y oportunidades que sugieren mirar más allá de la paz, detenernos y volver sobre ella con nuevas significaciones, que como se puede visibilizar en el cuadro de abajo, en estas construcciones gráficas y escriturales de los estudiantes la forma en que ven la paz, a partir de sus propias trayectorias y condiciones de vida, llevándolos a pensar, hablar, mirar y escribir.



Gráfico 12. Trabajo ¿Cómo ves la paz? Abril-2018

Tomado de las evidencias de la estrategia

Por consiguiente, ponernos las gafas de la paz impulsó el reconocimiento de lo que somos con nuestras cargas subjetivas, pero que somos capaces de edificar acciones de paz y continuar ungiéndonos con el cambio hacia la apertura de nuevos escenarios de convivencia, porque cada uno ve desde sus propios *hábitus* la paz, como una construcción sociopolítica con la relación entre los diferentes actores y con su territorio.

5.3.1. Dispositivo pedagógico: Libro los Cuentistas de Paz

Escribir para evocar, se convirtió en una premisa que se instaló en aquellos territorios donde aún quedan vestigios de lo cruel de la violencia. La escritura se convierte así, en una herramienta para hacer memoria individual y colectiva porque sensibiliza, resignifica y rescata voces, como un camino esperanzador para aquellos que ya fueron acallados y por los que aún estamos construyendo escenarios pacíficos y reflexivos en torno a la paz.

El libro *Los cuentistas de paz*, se convirtió en un pretexto para que los estudiantes y docentes contaran, narraran o graficaran las experiencias acerca de la paz, como una forma de conectarse con los otros, crear vínculos, ser reconocidos y nombrados porque fueron ellos los autores de sus propias producciones escriturales. Lo que lleva además a renovar las prácticas en el aula provocando un espacio en la institución para reunirnos a leer lo que construimos en nuestra particularidad y fortalecerlo en colectivo.

Adicionalmente, en las entrevistas, los más pequeños nos dicen que *“la escritura y la lectura sirve para muchas cosas como para la mente, para entender”*(E:1), *“para que brille la paz, nosotros escribimos para que otros niños sepan lo que estamos haciendo”* (E:14), *“es importante escribir para que las personas se enteren que la paz es muy increíble y que la tenemos que mejorar”* (E:4), *“me parece importante escribir y leer porque nos ayuda para la vida”* (E:2), y porque *“pasa de generación en generación de los niños que ya estuvieron aquí (Escuela) y que pensaron”*(E:14).

Es de resaltar, que cada generación deja sus marcas en las épocas y en los territorios, y la escritura que dejaron plasmadas en este dispositivo, resignifica asuntos de la vida que posiblemente han sido de experiencias dolorosas, pero que no le resta valor a la vivencia, dado que escribir les fortaleció los valores, además, dichas construcciones se pueden relacionar con el presente, siendo un acercamiento a su contexto real.

Muestro de ello, es la forma en que la docente Lina María Aguayo inicia su escrito: *“una chica difícil de casar”* que podemos apreciar en el *gráfico 13*, en el que invita a resistir los antivalores y llenarse de estrategias mediadas por el diálogo, la concertación y la principal acción que enmarca, el perdón, para alcanzar la paz.

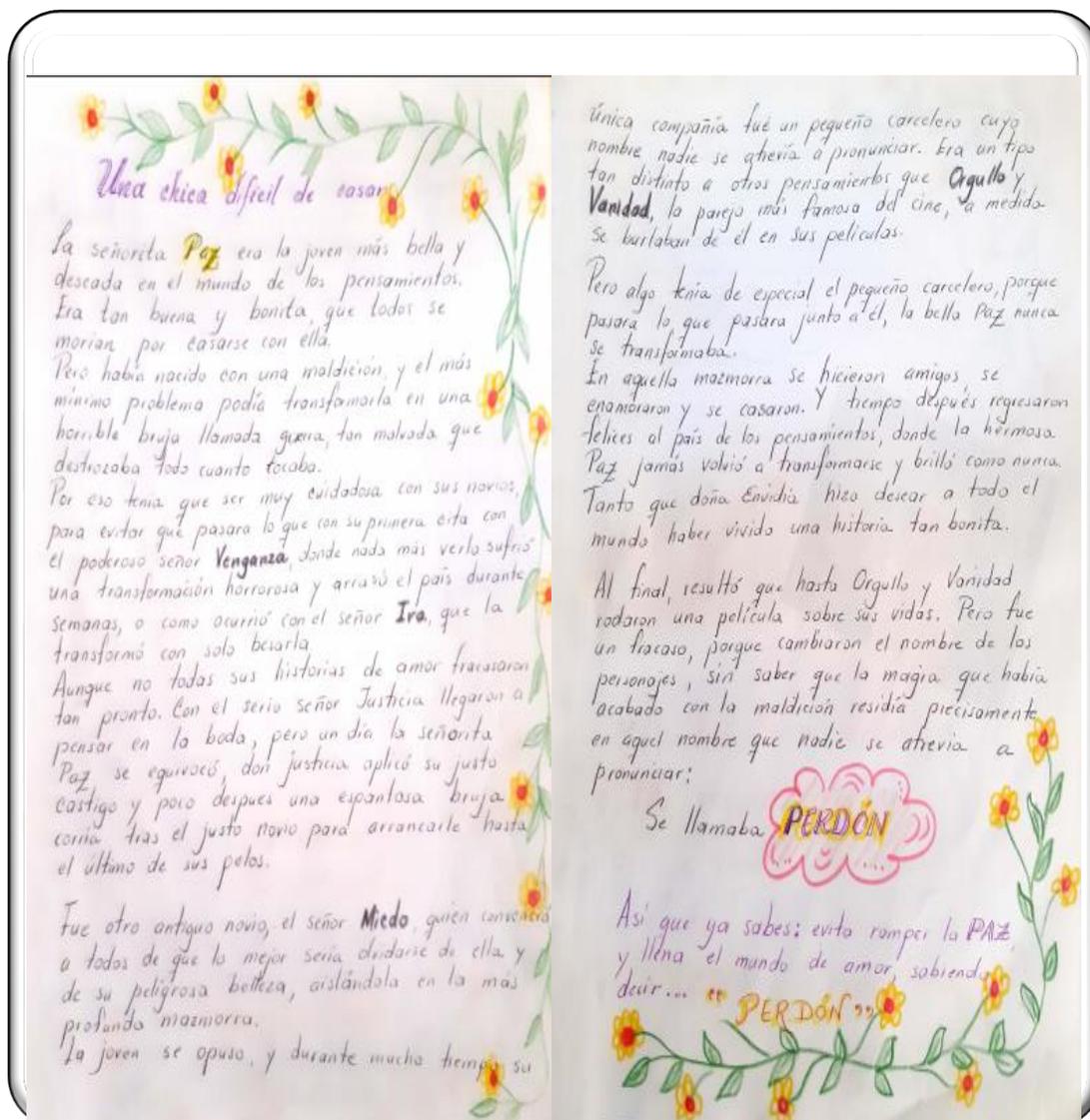


Gráfico 13. Producción de una docente mayo 2018.

Tomado del libro: Los Cuentistas de Paz.

De igual manera, un estudiante de grado once compartió la reflexión expuesta en el gráfico 14, nos prestó su voz, expresando lo que piensa y siente, preguntándose por su *paz interior*, un proceso complejo para nuestras juventudes que viven en escenarios hostiles y en ocasiones no les ofrece oportunidades.

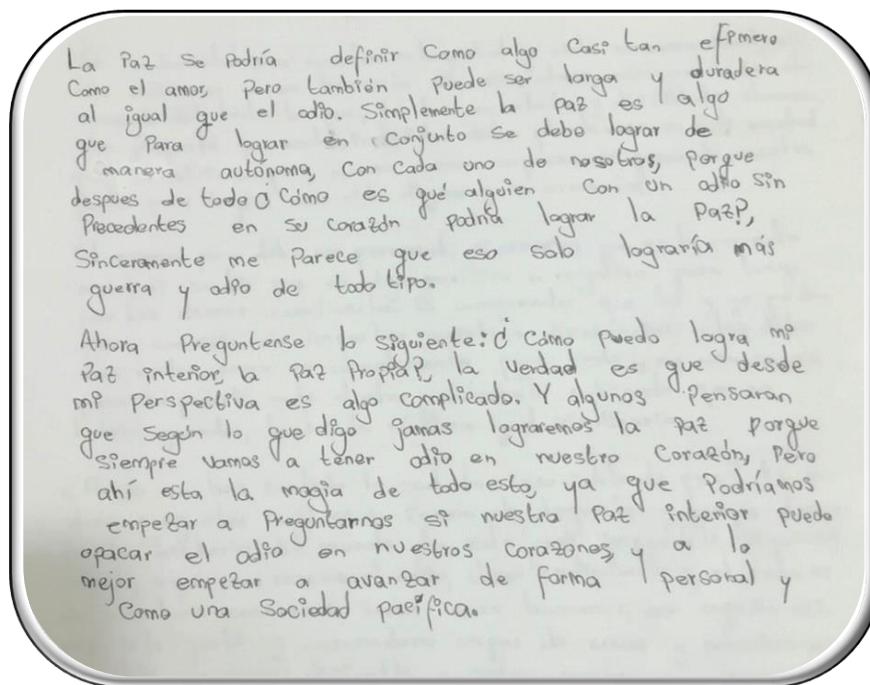


Gráfico 14. Producción de un estudiante del grado- 11° sede Derka- abril 2018

Tomado del libro: *Los Cuentistas de Paz*.

Este relato da cuenta de su recorrido histórico, que permitió visibilizar que la paz es posible cuando aflora el sentir propio, cuando nos comunicamos con el otro, cuando el perdón y la reconciliación son elementos posibilitadores de la paz, aun, cuando ellos son difíciles de asimilar y asumir por su carga emocional.

El recorrido del libro, muestra la importancia de instalar y fortalecer las competencias integradoras, donde se suman conocimiento y actitud. Conocimiento para leer, indagar, escribir, discernir y crear. Actitud para estar con otros, para conocerme, para transformar, como constructos potentes para consolidar la cultura de paz.

Estos escritos, fueron una posibilidad de convertir el escenario educativo en una forma de revolucionar este territorio con la escritura constructiva y pacífica, cargada de emociones, sentimientos, creatividad y prácticas inclusivas, que permiten ir llenando el crisol de la paz y asumirlos como puntos de partida para la reflexión, acerca de todo lo que se puede agenciar y tramitar para caminar hacia la paz.

Por tanto, este dispositivo tiene una relación intencional con la paz, aún más voces y reconocimiento, en la medida que el leer se convertirá en un *acto de atención* como lo nombra Esquirol (2006), es decir, se pone atención en las miradas, las palabras y las reflexiones propias de cada vivencia.

Los cuentistas de paz posibilitan un crecimiento personal y colectivo, puesto que al compartir las creaciones, se evidencia un proceso de transformación que, sin duda, aporta a la consolidación de una cultura de paz y compromete a nuevas búsquedas en los espacios académicos para dar paso a las experiencias de vida y a ejercicios lúdicos y creativos, referidos, en este caso concreto, a los relatos, las narrativas, a contar historias que se sintonizan en formas diferentes de percibir, de decir, de emocionar, de comunicar una experiencia dolorosa, que puede producir en los otros, solidaridad y compasión. Es un momento íntimo, donde generosamente se comparten emociones y vida personal, o lo que es lo mismo, fragilidad y vulnerabilidad, todo lo cual puede llegar a fortalecer los lazos interrelacionales, ya que en estos escritos podemos encontrar similitudes de vivencias que propician afecto, armonía y bienestar.

El camino transitado por cada uno de los dispositivos pedagógicos se convierte en el cimiento para construir nuevos paradigmas en los escenarios educativos, con el propósito de vincular las distintas estrategias a la educación para la paz, desarrollando cada propuesta con la *pasión hacia lo que vivimos* y hacemos como lo expone Larrosa (2006), por tanto, las experiencias por las cuales circulamos seguirán siendo una guía por esta senda para seguir configurando espacios y realidades hacia el logro de la paz.

5.4. Huella: Lectura Final. Una interpretación con-juntos.

Teniendo en cuenta los aportes, las construcciones y las reflexiones anteriores, el siguiente aparte del proyecto de investigación sobre el análisis y conclusiones se leerá bajo tres palabras *mirada, aprendizaje y camino*.

Al análisis, lo antecede la palabra *mirada* que nos lleve a elucidar si los tres objetivos planteados, referidos *al impacto de la estrategia, los elementos pedagógicos que desarrolla*

y el rescate de los derechos humanos y construcción de espacios democráticos a través de la Cátedra de la Paz, se lograron y permitieron rescatar aportes y saberes, aunado a las categorías iniciales para establecer si fueron pertinentes y viables en el desarrollo de la propuesta.

A las conclusiones, precede la palabra *aprendizaje* que permite generar una postura acerca de los conocimientos que dejó la estrategia. Y a los retos que dejan la propuesta, lo antepone la palabra *camino* que invita a mantener y fortalecer esta apuesta educativa, continuando la travesía con la esperanza de que nuevos aportes y acciones la sigan alimentando.

5.4.1. Mirada: El impacto de la estrategia

La paz se va consolidando *en la experiencia pacífica* según Zuluaga (2016), es decir en los sucesos vitales como saludar, reír, dialogar, compartir, discutir, esto hace que sea una proceso permanente, que inicia desde mis propias elaboraciones y se nutre en colectivo, de ahí que la paz se construye, deconstruye y se constituye; y las iniciativas que despierte una motivación hacia esa transformación crean posibilidades para actuar y tejer vínculos orientados a unir un país como constructores de paz desde acciones solidarias, tolerantes y pacíficas.

Esta estrategia fue una convocatoria que permitió visibilizar los constructos que poseen los docentes y estudiantes sobre las formas de instalar nuevos espacios escolares para vivir y conversar de paz, con la convicción que en este accionar quedan elementos sólidos y aplicables si queremos que ésta siga prologándose en cada uno de los escenarios y espacios de ciudad. Por lo tanto, la revisión de los impactos del primer objetivo de la estrategia parte de los instrumentos de la entrevista focalizada y el taller grupal que permiten una lectura de sus efectos en los participantes.

Iniciando con los aportes de los estudiantes:

- *El baúl de la paz representa mucho porque me ha enseñado a tener un poco más de paz (E: 7)*

- *El baúl de la paz al abrirlo encontramos paz, amor, alegría, entusiasmo” (E:29)*
- *El baúl de la paz es como nuestro cuerpo tiene que abrirse y depositar la paz” (E: 26).*
- *El baúl de la paz recoge la basura mía, así como un ladrón que hizo algo malo y debe recoger un mensaje de amor y cambiar” (E: 20).*
- *El baúl en mi vida representa paz, respeto, responsabilidad y lo más importante la amistad y el amor (E: 4).*

Al leer estas expresiones se puede observar la importancia que ellos le dan al conocimiento de sí mismo para *autorregularse*, que en este escenario se comprende como la manera de controlar los impulsos al estar y hablar con el otro, esta forma de autoconocimiento, permitió nombrar de nuevo los valores para vigorizar el respeto, la tolerancia, la solidaridad, acciones todas que llevan a sincronizar mente y cuerpo y las relaciones de cuidado, en la medida que se vayan cultivando, se adquieren acciones pacíficas, actitudes empáticas y autoevaluación, que transitan a dialogar, mediar y llegar acuerdos, porque “[...] somos seres predispuestos a cuidar de nosotros mismos y de otro” (Cortina, 2013, p.50).

Asimismo, la autorregulación tiene una relación con los postulados de la Cátedra de la Paz, siendo ella la *ética, el cuidado y las decisiones*, porque uno de los vehículos para conversar de paz, es permitirme conocerme, regular los propios comportamientos si se piensa en proteger y acoger al otro, sin caer en la dominación, y ello contribuye al mejoramiento de las interrelaciones personales y colectivas.

Estos hallazgos sobre *la autorregulación y el cuidado*, se convirtieron en procesos que requieren ser fortalecidos, pues la educación está permeada por las historias de vida y por las realidades sociales y leer estos relatos de los actores participantes, forja la confianza, promueve diálogo, el respeto por las vivencias, y permite generar procesos de cuidado, de empatía, de escucha activa y orienta hacia la toma de decisiones asertivas; así como pensar, escuchar y ponerme en la situación del otro puede ser la senda hacia la comprensión de la otredad.

Del mismo modo, se develaron *las emociones* que marcan unos parámetros para la interacción con los otros y que están directamente influenciados por los procesos formativos y de actuación frente a estas emociones en cada uno de los contextos que lo han constituido como personas, nombrando que en ocasiones las alternativas o acciones que se enseñaron no son las más asertivas. Con la estrategia, se tuvo la oportunidad de observar, leer y escribir compromisos y exteriorizarlos, de alguna manera, esos hechos vivenciales que están cargados de rabia e impotencia que acontecen en las familias de los actores educativos y en su contexto, convirtiendo esta apuesta en uno de los medios a través del cual se puede ver, desde gestos y acciones sencillas, expresiones emocionales que se leen desde diferentes perspectivas y ayudan a la sanación del sufrimiento, la recuperación de la confianza y la búsqueda del bienestar propio y común, como se destaca en el siguiente aporte.

Cada niño tiene un concepto diferente de la paz, cada color del lente de sus gafas va muy asociado a sus estados anímicos o al significado de los colores, muchas de las apreciaciones de algunos niños y niñas fueron las siguientes: profe para mí la paz es de color esperanza, para mí el verde significa esperanza; otro niño responde para mí la paz es de color negro porque mataron a mi papá” (D: 1).

Si entendemos que las emociones son procesos por los cuales atraviesan los seres humanos que no deben ser borrados sino transformados, si se les enseña a gestionarlas y se les posibilita adquirir las *competencias emocionales*, que son fundamentales en la educación para la paz, abre la puerta para promover *un clima emocional positivo en el aula* como se plantea en la Cátedra de la Paz. Tal como se evidencian en estos aportes:

“Nosotros hicimos las actividades del baúl con el corazón (E: 8) “Que son para vivir feliz (Los trabajos realizados), porque es una paz que nunca había sentido (E: 9) “Mi sentimiento con los cuentos es alegría por lo que hemos cambiado tanto, porque además conocemos más de los compañeros (E: 7).

Estos elementos de los estudiantes, muestran cómo estas actividades pedagógicas van construyendo unión, disposición para trabajar con entusiasmo, armonía, cooperación, lo cual fortalece el *clima de aula pacífico* y favorece el ejercicio de la ciudadanía, como un proceso que se consolida desde diversos ámbitos, y la IEAD - Amapolita desde esta

estrategia está aportando a esa preparación de los estudiantes y fortaleciéndola en los docentes, puesto que es un proceso continuo del ser humano.

Estas acciones del proyecto, lograron impactar en los actores que participaron, para exteriorizar y canalizar su sentir, pero también su accionar, porque se necesitó reflexionar sobre nuestros actos cuando emergen las tensiones en este escenario y que partieran de las construcciones que ellos realizaron para instalar de nuevo los valores y seguir cultivándolos, para proteger, cuidar y respetar a los demás, como una sintonía de armonización en este espacio escolar, que logre como lo ilustra Builes et al, (2011) “el desarrollo de la autonomía y el restablecimiento de las condiciones de la convivencia” (p.151).

Al volver sobre los pasos de esta estrategia, es evidente que fue un proceso lento en su aparición, que implicó hacer conciencia de lo que sucedía y establecer acciones de cambio desde lo humano, modificar prácticas y formas de relacionarse con el otro quizás instauradas desde edades muy tempranas y perpetuadas tal vez, por los contextos hostiles. Poco a poco a través de cada una de las misivas utilizadas en las intervenciones pedagógicas de esta estrategia se fueron sorteando y direccionando hacia un horizonte de reconocimiento del otro, por el camino del diálogo y las narrativas escriturales, que abrieron posibilidades de transformación, transformación que estuvo presente como aspiración en el nacimiento de la estrategia.

Esta evolución se nota al transitar por diversas posturas para hablar y generar acciones enfocadas a la convivencia y la paz, por las múltiples miradas que emergieron y se complementaron recíprocamente, por la interiorización de los aprendizajes asumidos contextualmente desde lo individual y lo grupal; y este despliegue dialógico se lee en las posturas siguientes de los estudiantes:

- *Para mí significa que podemos ver la paz sin nada de violencia (E: 25).*
- *Leer para entender los sentimientos de los otros (E: 22).*
- *Abrir el baúl y depositar los compromisos y ver la paz y demostrarla (E: 26)*
- *Es el baúl de la paz para abrirlo, y se necesitan las llaves con palabras llenas de paz como escribíamos paz, amor, alegría, entusiasmo y ver la paz en los demás como*

amigos y familiares, ser feliz, mirar con otra cara a las personas o familias, porque uno mismo se está ayudando a sí mismo para ser mejor (E: 29).

- *Significa que el valor del respeto si existe (E: 23)*
- *Porque uno puede ver la paz en sí mismo (E: 28)*
- *Porque aprendemos a valorar a la gente porque abrimos otras puertas que son las otras personas (E: 20).*

Estos aspectos que emergieron de la estrategia, dejaron entrever que la escuela es un espacio que ofrece opciones y oportunidades para poner en práctica y ejercer las *competencias ciudadanas*, un desafío para los entornos escolares considerando que el auge de nuevas prácticas de socialización y comunicación, implican atraer de nuevo a esos sujetos al ambiente escolar con otros lenguajes y acciones que llamen a un pensamiento más crítico del mundo que habitan, desde perspectivas y numerosos diálogos en simultánea que lleven a una miradas más amplia de sus realidades.

Y la estrategia permitió develarlas en primera instancia, con los aportes de los actores participantes, su motivación para generar cambios positivos en los espacios escolares, como primeras contribuciones y manifestaciones que van consolidando *la educación para la paz, la participación y responsabilidad democrática y, la pluralidad y valoración de las diferencias*, temas de la Cátedra de la Paz, donde damos cuenta que “el diálogo es necesario para dar acceso, tener voz e interactuar constructivamente” (Lederach, 2003, p.25).

En la medida que estos temas se configuraron en los acontecimientos vitales, como fueron los encuentros con los otros o consigo mismo, saludar, dar las gracias, respetar la diversidad y los discursos inmersos en las actividades que llevamos a cabo, se fue haciendo posible avanzar hacia una transformación sociocultural.

Esta serie de impactos: el cuidado de sí mismo, de los otros, las emociones, la autorregulación, las búsquedas de la transformación positiva desde las competencias ciudadanas, nos llevó a la necesidad de caminar juntos, a convertirla en un apoyo necesario en la institución para mantener las prácticas horizontales y favorecer la cultura de paz que demanda atención, acción y cambio y unas competencias claras para convivir con los otros, muestra de ello se lee en los siguientes aportes:

- *seguir aprendiendo y ver y ayudar a los humanos pobres que no tienen casa y comida (E:20)*
- *abrir muchas puertas y encontrar cosas de paz y tranquilidad (E:27)*
- *Hacer más consciente a los docentes sobre la importancia del proyecto no solo para la sede, sino para nuestra propia vida, porque la paz nace de la interioridad de cada uno (D: 4.)*
- *Para que nosotros podamos cambiar nuestro futuro (E:5)*
- *Nosotros en la escuela podemos mejorar más con lo que los profes nos enseñan (E: 3).*
- *Niños y niñas multiplicadores de estas acciones desde sus propios intereses, con sus propias ideas y en especial con sus propios términos (D: 5).*
- *Las respuestas de los niños frente a la paz, me permitieron como maestra descubrir que en el grupo muchos niños eran carentes de afecto, sus hogares estaban permeados por la violencia y maltrato infantil (D: 1).*

En consonancia con estas apreciaciones, se inscribe los procesos de formación ciudadana, en la lógica que plantea el (MEN, 2003) que no se trata de una *asignatura* más, sino que lo nombra como una construcción permanente. Muestra de ello, se evidenció en estas dos apreciaciones de los docentes, de la importancia de prolongar e impulsar propuestas mediadas por la paz con una dirección que fomente no solo la reflexión sino la renovación de los entornos, desde el saber hacer, saber convivir.

El impacto de la estrategia trascendió los muros institucionales permeó a las familias, como lo evidencia una conversación con la (D:3) que manifestó que cuando se hacían las actividades, una estudiante le expresó “*que estos ejercicios del baúl le iban ayudar para enseñarles a su familia a tener paz, porque no la había*” afirmación que nos permite comprender que las acciones que se llevan a cabo de forma significativa en las aulas tienen eco en las familias y demás contextos en los que interactúan los educandos. De igual forma, lleva a la reflexión sobre la corresponsabilidad de la familia encargada de asumir y caminar con los estudiantes en esos primeros escalones de fortalecimiento del ser, del cuidado, de la acogida, de educar para la vida.

De esta forma, resulta conveniente dar continuidad a la estrategia para avanzar en el recorrido de formar ciudadanos con capacidades para afrontar y enfrentar las incertidumbres de la vida, emprendedores y abiertos a los cambios que dinamizan la IEAD-Amapolita, y que se refieren a la importancia de educarnos para la paz, porque según Oraisón (2006) las iniciativas que parten “[...] de una reconstrucción crítica que permita postular proyectos y estrategias innovadores y pertinentes” (p.5) invitan a interrogarnos sobre nuevas maneras de estar en estos escenarios y propician el desarrollo de competencias para pensar y actuar de manera tal, que conduzca a la formación integral como un compromiso personal de transformación para estar y construir con los otros. Un claro ejemplo de ello se suscribe en estos aportes de una docente directiva:

Cuando los estudiantes fueron motivados a participar de la construcción de la paz en la escuela se empoderaron de las diferentes actividades pedagógicas propuestas lo que llevó a potencializar por medio de este proceso de aprendizaje unas relaciones cimentadas en la paz.

Los estudiantes de la Institución Educativa sede la Amapolita donde se desarrolló el proyecto se mostraron receptivos y expectantes ante la propuesta presentada por el proyecto, a medida que se iban realizando las actividades planeadas los estudiantes se cuestionaban acerca de la importancia de encontrar la paz por medio de las herramientas educativas propuestas para tal fin, implementándolas éstos descubrieron por sí mismos como realizar una acertada solución de conflictos por medio del diálogo, que es una de las llaves para hallar la paz.

Por ello, los conflictos posibilitan *transformaciones personales y sociales* según Builes et al, (2011), gracias a que cuando emergen es un llamado a resignificar y repensar las prácticas, que apunten a dar respuesta a las problematizaciones que ameritan una atención urgente y más aún cuando está en juego la convivencia, debido a que, en ella, es donde se consolidan dinámicas hacia la *formación ciudadana*, de ahí que convivir es un asunto de la condición humana, y así lo vemos en estas reflexiones:

Que “al relacionarnos con otras experiencias de vida, podemos experimentar diferentes maneras de convivir con el otro y construir nuevos aprendizajes en torno a la formación ciudadana” (D:2), y lo corroboran los estudiantes desde sus posturas genuinas cuando

dicen que “para aprender a valorar a la gente, le entrego este baúl” (E:20) “para seguir abriendo tesoros y la luz” (E:17) “abrir el corazón de todos” (E:16) “Abrir el baúl de la paz y encontrar las otras llaves de los otros baúles, que somos nosotros” (E:1).

Y en la sede Amapolita con la estrategia se comenzó a visibilizar cambios en la comunidad educativa, relacionados con el mejoramiento de la convivencia y la búsqueda de la paz que sigue siendo un tema complejo porque siempre serán necesarios compromisos y esfuerzos constantes para lograr transformaciones individuales, colectivas y en los espacios escolares, si bien reconocemos que cada sujeto tiene sus propias trayectorias de vida y construcciones subjetivas hubo cuestiones comunes que motivaron los diálogos sobre paz.

Se reconoce, además, como se observa en el gráfico 15, la vinculación de la Cruz Roja con la actividad de las gafas de la paz y en una de sus charlas con los estudiantes, se refirieron a los pilares de su misión: el respeto y autocuidado del cuerpo, como primer territorio de paz y los asumieron como una forma de ver la paz. En ese encuentro un estudiante señaló: “Ah entonces la paz es ayudar a toda la gente que está en el piso aporreado” (E: 16), que se convirtió en un buen aporte por cuanto dicha entidad está en pro de los derechos humanos y el bienestar social.

De esta manera, al ser conocida la estrategia por la Cruz Roja, motivaron a postularla para dotación de un material didáctico, del cual fuimos beneficiados y ganadores de tan valiosa herramienta de apoyo para las actividades y un



Gráfico15. Participación con las gafas de la paz personal de apoyo de la Institución. Marzo-2018.

docente a raíz de ello comentó que *“la propuesta del baúl de la paz ha sido acertada y oportuna para este contexto, tal vez haya múltiples formas de hacerlo, para mí ha sido la adecuada”* (D: 3).

Por esto, la estrategia se convirtió en una invitación abierta, motivante, porque estas acciones transformativas pudieron movilizar a la institución para actuar y construir las diversas maneras de ver la paz, de abrirla, de exponerla, de escribirla y expandir sus enseñanzas.

La invitación queda pendiente para las familias, pues si bien son parte fundamental en todos los procesos institucionales, su participación en la estrategia fue poca, aun cuando fueron ellos los que ayudaron a sus hijos en la creación de los dispositivos. En la voz de los docentes sobre este tema: *“puede enriquecerse un poco más, realizando un taller o una actividad donde las familias puedan verbalizar sus sentires y conocimientos sobre la paz”* (D: 3) y *“comprometer a los padres de familia en actividades en la escuela, esto puede ayudar a la sana convivencia y estar juntos en la formación de sus hijos”* (D: 4).

La vinculación más amplia de las familias sigue faltando en este tejido. Pero como todos los proyectos innovadores está cargado de obstáculos y tensiones que son los que permiten continuar movilizándonos para realizar los ajustes correspondientes, entendiendo que la paz no es estática y hay que caminarla cada día para tratar de ganar más adeptos.

La estrategia el baúl de la paz, en sus construcciones y procesos consolidó los ámbitos por los cuales discurre la Cátedra de la Paz. Frente a *la educación para la paz*, abordó diversos aspectos como: el convivir, los conflictos y la formación ciudadana, aspectos que se llevaron de manera vivencial y posibilitaron generar compromisos para avivar esta cátedra; lo dice un estudiante *“que cuando nos educamos para la paz, es como tener muchas llaves para abrir cosas y sorprendernos”* (E: 3).

En el caso de *la cultura de paz*, se encaminó a la configuración de nuevos sujetos – estudiantes-maestros-directivos–, que se fueron reconociendo como ciudadanos participativos, líderes de paz, que le apostaron al trabajo colaborativo, a la creación y fortalecimiento de prácticas y espacios de formación ciudadana. Y en palabras de un docente dice que *“cuando invitamos a los niños a dialogar después de un conflicto con un*

par u otra persona, ven el ejercicio legítimo porque de su memoria logran evocar trabajos como esta propuesta, que le suman valor a la práctica” (D: 2).

En cuando al *desarrollo sostenible*, se dio cuenta del uso adecuado de los elementos reciclables que se pueden transformar y usar como dinamizadores del conocimiento. Al respecto un estudiante y un docente refuerzan esta idea al decir que nuestro entorno “*hay que cuidarlo y tratarlo con cariño*” (E: 7), “*realizar los dispositivos con elementos reciclables tuvo el poder de hacernos más sensibles con el medio desde mi individualidad para conservarlo y transmitirlo a los estudiantes*” (D: 2).

Finalmente consideramos que esta estrategia fue una oportunidad ofrecida desde el espacio escolar como posibilidad de seguir construyendo esos senderos para lograr transformaciones sociales, el fortalecimiento de la formación ciudadana, el abordaje positivo de los conflictos y el logro de una convivencia en paz, con experiencias, que permitan procesos de participación dinámicos donde puedan asociarse el saber, las experiencias y los recorridos de vida, para construir una nueva visión de las realidades y relacionamientos que se están configurando en este periodo de tiempo.

5.4.2. Mirada: Los elementos pedagógicos y didácticos de la estrategia

Para educar se requiere disponer de una intención, de un saber y de unas estrategias que permitan entender el valor positivo de los elementos didácticos para las prácticas, como referentes simbólicos que caminan hacia impactos y transformaciones. Es así que al volver sobre los dispositivos que hicieron parte de esta estrategia de sistematización, se evidencia la apropiación de sus apuestas relacionadas con la paz, a saber:

- El baúl, se comprende como un símbolo que transitan por muchos lugares, por caminos y sendas que dejan enseñanzas, que llevan a la paz o por otros caminos que son confusos, pero igualmente cargados de esperanza; se configura como memoria histórica y como la reconstrucción para transformar las experiencias desde los aprendizajes.

- Las llaves, llevan a abrir todas las posibilidades que conducen a la paz, con proyectos, iniciativas, actividades y acciones comunicacionales, artísticas, entre otras, alternativas legítimas que tenemos en nuestro favor para llegar a la niñez y juventud, quienes son lo que construirán las formas de vida del futuro, de ahí que este dispositivo rescate el desarrollo sostenible, la creación de proyectos sociales y el aprender a vivir juntos.
- Las gafas, que incitan a ver, teniendo en cuenta que cada uno tiene diferentes maneras de percibir, porque no es aumentar el lente de las gafas, sino abrir la disposición del pensamiento, que nos lleve al asombro, al diálogo, a la pregunta, para que se alimente con la mirada de todos frente a los saberes que tenemos de la paz, es así como potencian la diversidad y la identidad.
- El mural de don Chucho, es reconocer y comprender a esos otros que nos han dejado legados y acciones de paz, en palabras de Esquirol (2006) “se comprende al otro, lo que ese otro dice, lo que le sucede, o lo que reclama... por eso se necesita apertura” (p.95) razón por la cual este dispositivo fue la invitación para acogernos en este escenario que nos permitiera instalar la paz desde el lenguaje de todos, resaltando la memoria histórica, la justicia y los derechos humanos.
- El libro los cuentistas de paz, fue un dispositivo con una alta gama de ideas y gráficos que dieron cuenta de un acto único por el que cada actor participante tuvo acceso, ya que escribir o dibujar para la paz fue una manera de elegir el camino que cada uno tomó, para ir saliendo paso a paso de ese desierto con nuevos aportes legítimos de cada interlocutor, poniendo en escena cada una de las apuestas de la Cátedra de la Paz.

De esta forma, con el empoderamiento de los actores educativos, cada uno de estos dispositivos pedagógicos que propiciaron reflexiones con propuestas críticas y autocríticas sobre la educación para la paz, nos llevó de nuevo a nuestra cultura y hacer lectura de la realidad, porque somos personas que elegimos, deseamos y vemos.

No obstante, el camino de la estrategia no fue fácil, por cuanto dialogar de paz y repensar las propias prácticas fueron problemas a enfrentar, pues motivar a los participantes, –en este caso los docentes–, para mostrarles la cátedra como un ejercicio

significativo que daría lugar a la unificación de criterios de acción frente al llamado de la paz, fue un compromiso y motivación permanentes para instalar en nuestros ejercicios cotidianos un lenguaje encaminado a dialogar sobre esta coyuntura nacional, de una manera lúdica. Por ello como lo decía Saint Exupéry (1943) *basta cambiar la dirección de la mirada* para avanzar en el fortalecimiento y la sustentabilidad de la Cátedra de Paz, como un movimiento que genere discusión, escucha y nuevas voces. Ello se evidenció en estas opiniones:

Ha motivado a los maestros a transformar sus prácticas educativas en las metodologías de enseñanza en la transversalización de las diferentes áreas del conocimiento ha permitido mejorarlas (D 1).

Este proyecto es merecedor de que los docentes sientan más compromiso y dedicación al realizar las actividades propuestas con los estudiantes, porque es un proyecto bonito e innovador donde por medio de diferentes actividades se pueden generar nuevas estrategias para una sana convivencia” (D: 4).

En esta línea, generar correlatos entre los maestros para abrir otros panoramas y lograr aperturas educativas, son formas, caminos y horizontes para que la paz se convirtiera en un panorama institucional y el compromiso profesional desde nuestros lugares de saber, fueron clave para ir logrando transformaciones de las prácticas que impactaron en la transformación positivamente de los conflictos y en configuración de relaciones de respeto y reconocimiento entre integrantes de la comunidad educativa, pues, los logros en materia de paz, son posibles con la implementación de cambios y herramientas intencionadas y permanentes como dispositivos pedagógicos, político, social y cultural que respaldan las acciones educativas.

De esta manera, con los dispositivos que se instalaron en esta estrategia, como lo expone García (2011), “se pueden procesar prácticas discursivas y no discursivas” (p.4), es decir símbolos que llamaron a la palabra, a la acción, al silencio, a la evocación, a la creatividad y desde allí se inyectó un virus transmisible de nuevos conocimientos formativos a raíz de una pregunta frente al tema de la paz, ¿y dónde está la paz? que rompió en cierta medida con lo cotidiano de la vida escolar.

Estos dispositivos llamaron a elucidar desde los estudiantes y los docentes la lectura de cada categoría, pues estos elementos que vemos a diario en el entorno, permitieron ampliar el conocimiento y relacionarlo con la paz, permitiendo explorar con procesos lúdicos aquello que anhelamos, pensamos y queremos para continuar actuando en relaciones de paz.

Así, se pudo constatar en uno de los dispositivos de la estrategia, cuando dice un docente que *la imagen de Don Chucho sirvió como ejemplo para sensibilizar acciones de conflicto real en el día a día de los niños y niñas, pues tener un secreto tan poderoso sobre la paz los hacía grandes y disfrutaban de hacer uso de la llave de la paz, para resolverlo (D:5)* Estos dispositivos fueron instrumentos que atravesaron la práctica cobrando sentido en sí mismos, al comprender la potencia de sus significaciones con la paz, lo cual va haciendo la diferencia porque cada uno de ellos invitó a una reflexión.

Así, como don Chucho se convirtió en ese referente de ciudadano que lucha a diario, que incita a los valores no solo para nombrarlos sino para hacerlos vivencia, y las llaves siempre serán un símbolo que nos llevará abrir puertas a nuevas oportunidades de respetarnos, de ser responsables, justos, o sencillamente a responsabilidad de los actores educativos, cerrar opciones para garantizar el logro de ambientes más afables.

Estos dos dispositivos fueron una alusión de lo que podemos realizar en la Institución, porque el mural nos permitió ver en otros a don Chucho y, al tener cada uno las llaves fuimos responsables de ir comprendiendo que la paz subyace a nuestras formas de percibir y habitar el mundo, como un eje común que nos convoca, por lo mismo, de manera diferente a cada uno, y para caminarla se requiere de todos, quienes hacen parte en este caso, de la sede institucional La Amapolita.

En esta medida, se observa en el siguiente aporte, la forma como uno de los docentes participantes experimentó el tema de la paz a través de los dispositivos y les ofreció a sus estudiantes una manera diversa de leerlos.

- *Gafas de la paz, nos permitió reconocer que nuestros problemas tienen un color y de acuerdo a ello, las podemos hacer grandes o pequeñas.*

- ***El Baúl de la Paz**, fue una opción para recordar que los tesoros también están en el corazón y en las personas que nos rodean; además de la variedad de posibilidades que existen para mejorar el mundo, nuestro propio mundo, evitando la violencia.*
- ***Las llaves**, nos brindaron la posibilidad de entender que nosotros tenemos la respuesta, que es un instrumento que se usa para maniobrar las cerraduras de nuestras emociones y sentimientos, incorporadas respuestas acertadas y contener las no deseadas.*
- ***El mural de don Chucho**, como lo humano, la experiencia en otros que me pueden ayudar a orientar mis impulsos.*
- ***El libro de los cuentistas de paz** y la lectura de los cuentos, muy adecuados para la reflexión, del entorno y del contexto inmediato.*

Y los estudiantes apoyan a sus docentes cuando relacionaron estos dispositivos de la siguiente manera:

- *Las llaves abren para que haya paz en nuestra casa y en nuestro colegio” (E: 5).*
- *Con las gafas puedo ver el mundo de otra forma y es la paz y la alegría y la tristeza (E:7)*
- *Sobre los cuentistas de paz, es importante escribir para la paz para que el mundo se dé cuenta que la paz es increíble (E: 4)*
- *El mural de don Chucho, nos transmite el positivismo, la tolerancia (E:6)*
- *El Baúl, un tesoro porque ahí guardamos todos los conflictos (E: 24)*

Explorar la paz desde estos símbolos fue una manera de trabajar y dinamizar este escenario con unos dispositivos de aprendizaje que llevaron a tratar asuntos relevantes para representarla, enfocándonos en ofrecer a nuestros estudiantes ambientes de aprendizaje donde se pusieron en escena sus vivencias, aportes, emociones, sensaciones, su voz y su cuerpo. Esta estrategia rescató aspectos de la relación de los sujetos participantes y de aquellos que fueron caminando a nuestro lado a lo largo del periodo en que se gestó, que privilegió el desarrollo del potencial humano con que contamos en este escenario.

La Cátedra de la paz, ha generado impacto en la sede Carpinelo Amapolita, por que motiva a la reconciliación, al diálogo, a la tolerancia, a la resolución de conflictos dentro y fuera del aula, y con su estrategia El baúl de la paz ha permitido mejorar las competencias escriturales y comunicativas en los estudiantes (D: 1).

Durante todo el proceso se notó compromiso por parte de la comunidad educativa para hacer que las actividades planteadas no fueran solo parte de un proyecto, sino que fueran interiorizadas por los estudiantes para ser aplicadas durante toda la vida (DD).

En esta medida se resalta, que motivar a los maestros para dar lugar al desarrollo de la estrategia, dio sus frutos, reflejados en su participación activa en cada una de las planeaciones para conectar saberes desde la experiencia con sus propias visiones, –como se hizo visible en los aportes anteriores– lo que permitió propiciar sugerencias y agregar motivación para continuar edificando la paz.

El papel del Directivo Docente es continuar invitando a los docentes para que asuman con dedicación desde su lugar, un liderazgo democrático que dé la bienvenida a los niños para continuar como lo nombra Bárcena (2002) al retomar a Arendt “formando hombres capaces mediante la acción y la palabra” (p.108)

Por eso, la DD desde su lugar nos llevó enfatizar *que el reconocimiento de esta estrategia en la sede fue un ejercicio relevante, pertinente y eficaz, porque estuvo acorde al territorio y a la problemática del entorno escolar, ya que la orientación y el enfoque dado para llevar a cabo la implementación de la Cátedra de la Paz dejó un claro mensaje, que no estuvo guiado solo para dejar un producto, sino un impacto de transformación como una política pública de mediación, y se recoge en su evidencia.*

Que por medio de la implementación de las diferentes actividades (Gafas de la paz, el Baúl de la Paz, las llaves, el mural de don Chucho, el libro de los cuentistas de paz y la lectura de los cuentos), los estudiantes y docentes por medio de la lectura y el juego han ido tomando conciencia de que existen diferentes formas de resolver los conflictos, ya que las actividades planteadas dieron la posibilidad de reflexionar, dialogar y argumentar sobre las variadas situaciones de conflicto que se presentan entre los seres humanos debido a las diferentes formas de concebir el mundo, estos aprendizajes los ayudaran a tomar decisiones más acertadas en sus vidas.

Estas contribuciones que por su legitimidad, representan el conjunto de experiencias de los sujetos de la IEAD-Amapolita que fueron develadas por la estrategia, continuarán siendo válidas porque fueron atravesadas por la praxis del maestro para seguir construyendo comunidad.

Porque en ella se edificaron vínculos comunes desde los intereses particulares y colectivos de los estudiantes y los maestros que tuvieron todo el potencial para recibir a unos sujetos con su acervo cultural que se comparte desde la diferencia y así, continuar configurando la institución educativa como un espacio de *hospitalidad y acogida* –términos usados por Bárcena y Mèlich– que incita al nacimiento de nuevos conocimientos, a nuevos sujetos y nuevas relaciones y “la intención de pensar a nuestros niños del presente en función de su por-venir adulto” (Rocha, 2018, p.33).

La revisión de estos aportes permite invocar, que es hora de impulsar nuevas praxis que formen para la paz, donde se reivindique la práctica con palabras nuevas encaminadas a repensarnos como sujetos que abren espacios para el diálogo y nunca desisten de una educación que requiere ser repensada desde la actualidad del país. Tal como lo plantea Bárcena (2002) “la educación es la experiencia del aprendizaje nuevo” (p.109), pues cuando comprendemos el sentido de los aprendizajes como un proceso de reciprocidad, vamos entendiendo que tanto niños como maestros se alimentan mutuamente con el saber.

Los dispositivos ofrecieron un claro ejemplo de una práctica innovadora que se instauró en la Institución, una forma de hacer reflexiva y vivencial la manera de actuar hacia la paz, que llevó a los actores participantes a la apropiación, a la evocación, a la construcción, para continuar un camino que tienen diferentes andamios que hay que seguir trabajando, porque la paz así como todos los procesos requiere tiempo, persistencia, pasión y compromiso, para seguir conversando y compartiendo como sujetos capaces de contemplar el mundo, pero también de generar un cierto grado de criticidad, de análisis y de transformación.

5.4.3. Mirada: La Cátedra de la Paz, como eje articulador de los derechos humanos (DDHH) y los espacios democráticos en la escuela

Una de las demandas que hoy reclaman los contextos y los sujetos es el respeto de los derechos humanos (en adelante DDHH) –a la luz de la promulgación hace 71 años de la Declaración Universal– y las condiciones básicas para su cumplimiento, derechos enmarcados en la construcción de sociedades más democráticas, justas, equitativas y pacíficas. Por ello, en cada uno de los espacios de la sociedad, no solo debemos nombrarlos sino también comprenderlos, difundirlos, promocionarlos, trabajarlos, respetarlos y garantizar su cumplimiento, lo cual supone que todos somos responsables de atender a este llamado con acciones pedagógicas adoptadas y cumplidas colectivamente.

Y un docente haciendo memoria, como un acto de evocación de las luchas sociales que se han tejido alrededor de los DDHH nos recuerda que *el acuerdo entre la mayoría de países del planeta por el reconocimiento, respeto y promoción de los derechos humanos no fue un asunto gratuito, partió de múltiples razones que cimentaron su validez (D:2)* por eso hay que entronizarlos en la institución educativa, de tal manera que todos los procesos sociales y políticos que allí se gestan caminen de su mano y posibiliten ejercicio de la democracia, los DDHH y la paz, a la vez que nos vayamos formando en la responsabilidad para su cumplimiento. Los DDHH contribuyen a la construcción de una conciencia ciudadana como condición indispensable para consolidar una cultura de paz, como lo expone el MEN (2016) al referirse a la Cátedra de la Paz, “los Derechos Humanos son fundamentales en toda formación, que busque la promoción de culturas de paz, [ya que] representan una sombrilla que abarca y orienta todos los temas de la educación para la paz” (p.27).

La IEAD-Amapolita representa un micro escenario de la sociedad, y con la estrategia el *Baúl de la Paz*, brindó pautas para su implementación y las lecturas tuvieron especial énfasis y se hicieron presentes en cada encuentro de taller o reflexión: “*La familia Delasoga*”, “*Un cuento al revés: Caperucita Roja*”, “*La leyenda del arco iris*”, literatura cargada de motivaciones con acciones y con significados encaminados al fortalecimiento de los DDHH, considerando que para su promoción y cumplimiento, se requieren acciones vivenciales y prácticas cotidianas que conduzcan poco a poco a una cultura de paz.

En congruencia, uno de los asuntos clave de la estrategia, fue su ejercicio día a día para movilizar las comprensiones de los actores educativos con respecto a la paz y a la construcción de paz atravesadas por los DDHH, estas son algunos planteamientos de maestros:

- *Es una invitación para que se encuentren otras formas de tramitar los conflictos diferentes a aquellas que pongan en riesgo su vida porque sin ellos quedamos siempre anulados” (D: 1).*
- *Los derechos humanos y la formación ciudadana son asuntos que estamos tratando hacerlos conscientes y comprensibles por los estudiantes desde su vida cotidiana” (D: 2).*
- *Los niños y niñas a pesar de su corta edad, comprenden que existen unos espacios para generar reflexión. Las fábulas es una de ellas; ya que el cuento despierta en ellos curiosidad por el desenlace, reflexionan ante la actitud de los héroes que salva y reclama nuestros derechos y villanos que va en contra de las relaciones humanas... es así como los participantes en el taller pueden lograr una buena aproximación a la lectura de derechos humanos y formación ciudadana una lectura de la realidad que ponga en evidencia las secuelas que en la población escolar surgen como consecuencia de la situación de una mala Cátedra de la Paz”(D:5).*
- *Siendo la escuela ese espacio propicio donde los niños y niñas pudieron vivenciar y conocer un poco más sobre los derechos humanos (D: 3).*
- *Y la Cátedra de la Paz provocada por la estrategia *Habló en clave de derechos humanos en una sociedad desde las capacidades crítica y argumentativa, y garantizó el derecho a la participación en los diferentes escenarios democráticos (D: 1).**

Lo anterior nos lleva de inmediato a resaltar que trabajar con y por los DDHH con la actividades que se llevaron a cabo, abonó a la transformación de los conflictos y condujo a nuevas relaciones para una mejor convivencia, porque, antes de la estrategia, la manera más socorrida para solucionar los conflictos en la Institución eran las prácticas agresivas

entre pares, pero la Cátedra llevó a buscar otras maneras de atenderlos que se aglutinaron alrededor del baúl con la convicción que con lo que estábamos haciendo, en cada etapa de la misma, se podían lograr cambios significativos con el concurso de todos.

Desde el momento en que los estudiantes y maestros son agentes activos en el proceso de construcción de la paz y empiezan a transformar la manera como se estaban resolviendo los conflictos en la escuela se generan nuevas construcciones para la promoción de la convivencia. El hecho de que los estudiantes y docentes confronten lo que está pasando a su alrededor y propongan soluciones basadas en las propuestas diseñadas por el proyecto “Baúl de la paz” deja ver que ellos están construyendo en su interior valores y actitudes que llevan a la paz (DD).

Por esta razón, en cada situación escolar se deben propiciar los espacios para discernir, debatir, cooperar, analizar y proveer herramientas que nos siga encaminando hacia la paz, pues en consonancia con Salamanca, Rodríguez, Cruz, Ovalle, Pulido y Molano (2016) en el plano de la Cátedra de la Paz

Se deben generar un espacio propio en el que deberán confluír las distintas intenciones formativas propiciando la reflexión, aprendizaje, el diálogo, el pensamiento crítico a partir de la implementación de mediaciones pedagógicas permitiendo que, desde las aulas escolares, se incremente una cultura de paz, basada en los requerimientos científicos de la sociedad del conocimiento, en el respeto y la exigencia de los derechos humanos, en la práctica de los deberes familiares y ciudadanos” (p.10).

Por ende, todos los espacios de la Institución se convirtieron en corredores por donde circulaban reflexivamente los derechos y deberes, donde cada uno construyó desde sus experiencias de vida, entendió desde lo ético, el significado de convivir con los demás en la Institución, participó –fuera docente, estudiante o directivo– en los encuentros para agregar claridades a sus comprensiones y en últimas, ayudó a ir tejiendo un entramado de paz, que debe fortalecerse para darle sustentabilidad, ejemplo de ello, se denota en estas construcciones.

- *En el patio salón debemos respetar porque es un espacio pequeño, por eso hay que tener cuidado para no hacer caer a los demás (E:24)*
- *Porque en ellos (Derechos Humanos) se encuentran los valores (E:19)*

- *Para vivir en paz con otros (E:27)*
- *Los veo en mi casa, en mi patio de la escuela y nos ayuda a ser mejores personas (E:29)*
- *La estrategia ofreció espacios de reflexión para el diálogo, la lúdica, la lectura y el arte, el cual acercó a los niños y niñas a la realidad social del país a través del análisis crítico de las noticias que acontecen en su barrio y escuela, y fueron fortalecidas mediante las actividades del Baúl (D: 1).*
- *La transversalización que se le fue dando en las diferentes áreas del conocimiento con estas actividades lúdicas (D:4)*
- *La lectura de los cuentos genera sensibilidad y reflexión hacia el respeto por la diferencia (D:1)*
- *La lectura de los cuentos tiene el poder de hacernos más sensibles a nivel individual y colectivo. La literatura es arte (D: 2).*

Con estas referencias se pudo establecer que las relaciones que se hacen para ir llegando a estas comprensiones de los DDHH con la práctica y la vinculación a la realidad, permitió establecer los enlaces de la Cátedra de la Paz con la estrategia el *Baúl de la Paz*, porque si bien los pasos fueron lentos, hubo un despliegue de acciones y reflexiones con un sentido social, una serie de actividades encauzadas hacia la formación en ciudadanía para la paz, que buscan transformaciones en la comunidad educativa, como lo afirma Cortina (1997) “...la ciudadanía es primeramente una relación política entre un individuo y una comunidad” (p.35). Por supuesto que ello implica que también los DDHH transversalicen el currículo institucional para engranarlo a las prácticas, este argumento apunta a lo que se expone en el Plan Decenal de Educación 2016-2026.

Impulsar una educación que transforme el paradigma que ha dominado la educación hasta el momento; que, más allá de una pedagogía basada en la transmisión de información, se oriente hacia el desarrollo humano y la integralidad de una formación que contribuya a la construcción de una nación en un contexto de diversidad cultural y social (p.18).

Y lo apoya un maestro cuando menciona que *se hace necesario un currículo flexible y contextualizado a los problemas sociales de los estudiantes del barrio Carpinelo, haciendo*

posible una mejor convivencia en la escuela donde lo primordial sea el respeto por la diferencia (D: 1).

Volver la mirada a la escuela, ese lugar para la libertad, la autonomía, donde se estudia y se aprende del mundo, vale la pena pensarse y reinventarse una educación basada y pensada para esta época, donde se configuren los derechos humanos que son los anclajes de la sociedad, con apuestas que lleven a construir con otros nuevos escenarios estableciendo la paz desde la promoción de relaciones comprensivas, tolerantes y con cambio de pensamientos hacia un ciudadano que asuma sus deberes y derechos, y así esta paz no sea fragmentada, sino que cada hilo con el cual se va tejiendo –aunque en ocasiones se quiebre– pueda volver a tejerse desde esos resquebrajamientos, pero con nuevas posturas, saberes y propuestas, una experiencia de sociabilidad donde nos sumemos cada uno en la reconstrucción del país desde el sentir, el pensar el construir.

Los DDHH se convierten en respaldo o garantía para todos los sujetos que habitamos este mundo, por lo cual, reconocerlos, abordarlos, garantizarlos y practicarlos en nuestro diario vivir como personas y como comunidad se ha convertido en un reto al cual nos vemos abocados continuamente, porque son la senda para consolidar la paz y la democracia. Y la estrategia el *Baúl de la paz*, desde lo pedagógico, logró promoverlos, con un énfasis en valores y desde la perspectiva de derechos, logró un ejercicio comprometido con su difusión por medio de acciones constantes, en esta medida los vamos potenciando y sumando a las prácticas cotidianas. Desde esta estrategia y junto con los actores participantes, provocó leerlos de una forma contextual, vivencial, movilizadora y transformadora.

5.4.4. Mirada: mi práctica educativa como líder de la estrategia

La experiencia como lo expone Larrosa (2006) “tiene muchas posibilidades en el campo educativo, tanto posibilidades críticas como posibilidades prácticas, siempre que seamos capaces de darle un uso afilado y preciso” (p.87) por eso llevar a cabo esta estrategia donde soy la líder, me generó muchas reflexiones sobre mi práctica, y al devolver el tiempo a los

momentos de las construcciones, las fotografías, las planeaciones de la estrategia, y rescatar las entrevistas, los talleres y el libro de las creaciones de los actores que hicieron posible esta sistematización, pude evocar en cada uno de estos elementos el rostro de los niños y docentes cuando se desarrollaban las actividades, con expresiones de alegría, entusiasmo y curiosidad, llevándome a pensar de todo lo que es posible cuando hacemos un alto en el camino y leemos esos acontecimientos que día a día pasan.

Cuando emprendo el camino de mi hogar hasta la escuela, voy observando y escuchando expresiones de los sujetos que caminan o se sientan a mi lado diciendo ¿paz? con tanta inseguridad, matanzas, desempleo..., entonces en silencio me pongo en su lugar y afirmo tienen razón, pero vuelvo sobre mí, y digo: esto que pasa por mi mente puedo ir desplazándolo, porque otras realidades estoy ayudando a construir en la institución educativa y también en mi familia, y así, siento que soy coherente con lo que pienso, digo y hago, honrando las palabras de una docente de la Maestría que nos invitaba precisamente a la coherencia.

Esta travesía con y la estrategia para hablar de paz, convivencia, conflictos, formación ciudadana y competencias ciudadanas, recordé mi paso por esos otros escenarios y me dije: esa es la educación, escuchar, retomar lo que dicen los otros, leer el contexto, atender las voces de la calle, lo que se habla en los medios de transporte, en las redes sociales y los medios de comunicación

Por ende, la formación del futuro la van a forjar estos estudiantes que fueron la razón de ser de la estrategia, que si bien nació por eventualidades históricas y coyunturales de Colombia, observé que fue teniendo otros alcances, y muestra de ello, son las evidencias anteriores, que me fueron llenando de *pasión* y permitieron mi recorrido por el *paisaje* –dos términos que Larrosa nombra– produjeron en mí, gran impacto. La propuesta desde su inicio, estuvo marcada por la inquietud, la incertidumbre, el goce, el juego, pero también por la necesidad de develar nuestros aciertos y lo que debemos mejorar, por la comprensión de que la paz es de reconocimiento y de tenacidad y que es necesario ofrecer a nuestros estudiantes un presente donde se hable de derechos humanos, de convivencia y también de conflictos como dinamizadores de la sociedad.

De hecho, fueron potentes en la estrategia el interés de todos por acercarse al baúl a explicar las actividades que se habían realizado y la lectura de los cuentos permitió ver y sentir la motivación, el interés, los rostros expectantes y atentos, la participación y el espíritu explorador abierto a nuevos saberes facilitados por los dispositivos. Muestra de ello, fue lo que me dijo en el restaurante escolar, un estudiante del grado tercero que hizo parte del proceso adelantado para esta investigación: “¿profe Arelis, ya terminó de estudiar? y espero que lo que nosotros le ayudamos y escribimos le haya servido”. Ratifiqué con esto, que no somos seres acabados, que necesitamos de los otros para habitar, y que nosotros, los maestros, somos referentes para los estudiantes, que las expresiones, palabras y entusiasmo que le imprimimos a nuestras acciones, tienen, en ellos, un efecto positivo o negativo, en este caso, fue un estudiante que acompañé en preescolar y se acordaba de todo lo que hicimos con la estrategia, inclusive, de la canción que entonamos el día de la clausura *los niños queremos la paz*.

Esta comprensión permitió configurar en mí práctica dos palabras *sencillez* y *simpleza* y traigo a colación el adagio *menos es más*, para asegurar que no se requiere desplegar un sinnúmero de acciones para obtener resultados, basta con hacer consciente cada una de las apuestas, ponerles pasión y tener una actitud expectante y abierta, que permita evidenciar los transformaciones que se requieran.

Necesitamos acciones que impacten a los educandos, que eviten que se pierdan detrás de una computadora, un celular, en actividades sin sentido; por eso, como maestros debemos detenernos para prestar atención a los estudiantes y a los contextos y realizar iniciativas o abordar los contenidos curriculares desde *la simpleza*, y *la sencillez*, no como formas básicas, sino que sean potentes, innovadoras, incitadoras, renovadoras, y más que todo, humanizadoras.

Así, cuando conversamos de paz, debemos dar plazos y momentos, pues siendo una palabra tan corta, su contenido implica un largo recorrido, un camino y una trayectoria que requieren la presencia y el esfuerzo de todos y como docente de la IEAD-Amapolita para dar inicio a diálogos, precedidos de escucha, que nos fueran conduciendo por la senda inconclusa de la construcción de una cultura de paz que siempre está en movimiento, lo que significa apropiarse de otras formas de vivir y convivir, otras maneras de potenciarnos como

seres humanos y otras relaciones generadoras de vínculos que construyan lazos sociales, necesarios para este momento de país que trata de recuperarse de las violencias y está necesitado de reflexiones y praxis para trascender las condiciones difíciles de nuestros contextos.

Por estas razones, la estrategia *El Baúl de la Paz* me llenó de satisfacción y afianzó mi convicción, que hay que seguir transformando para seguir transitando en el mundo, porque en las praxis de los maestros –con todas las vicisitudes que afrontamos– suceden cosas, y los docentes de este siglo estamos confiados que es en la educación donde afincamos la esperanza para seguir aprendiendo de los síntomas de la época actual.

Es por ello, que la expedición de la normativa sobre la Cátedra la Paz fue vista en la IEAD-Amapolita como una oportunidad y un pretexto para continuar haciéndonos preguntas sobre las demandas que hoy recaen sobre las escuelas, para asumir las tensiones y retos cada vez más exigentes y desde nuestro acompañamiento, quisimos lograr que los estudiantes se unieran a la causa, como portadores de saberes para seguir enriqueciéndonos a partir de esta experiencia, pues nos permitirán sin duda, seguir construyendo conocimiento en favor de la paz y de la cultura de paz.

5.5. Los aprendizajes – Conclusiones

La escuela es un lugar donde se puede implementar la innovación para tratar asuntos relacionados con la paz y sentar bases con estrategias, acciones y actitudes a la luz de las situaciones actuales de la realidad, puesto que es un escenario donde se jalonan procesos para promover, crear y fortalecer, mediante prácticas pertinentes y asertivas, el rechazo a las violencias para convivir en condiciones de paz y de justicia.

Lógicamente enfrentar las dificultades, contingencias y tensiones derivadas de estar con el otro y buscar consensos que generen el mejoramiento de la convivencia a través de la paz como eje transversal, requiere de un proceso lento, de acciones continuas, que en el camino mostrará los desafíos de enfrentarse a nuevas situaciones que tienen que ver con sujetos que llegan y con las dinámicas adversas del contexto y de la sociedad. La IEAD-Amapolita no fue ajena a estos acontecimientos y los abordó con la estrategia el *Baúl de la Paz* para ir

cultivando relaciones más constructivas, seguir desaprendiendo mitos respecto a que los conflictos solo se resuelven mediante agresiones físicas o verbales y mostrar que existen otras vías, como el diálogo, la negociación y la restauración, que son posibles.

El fortalecimiento de la formación ciudadana significó asumir nuestra responsabilidad en cada escenario con acciones encaminadas al respeto de los DDHH y la empatía para comprender, en todo caso, la postura del otro, aunque no se comparta sus decisiones, opiniones y silencios; la solidaridad también se hizo presente porque desde la estrategia se vio la importancia del cuidado propio y el del otro como forma ética de relacionarse con la de diversidad y la diferencia.

Fueron estos, *aprendizajes* de la estrategia el *Baúl de la Paz*, que me llevaron anclarlo en las categorías y los dispositivos pedagógicos que dieron lugar a este trabajo de investigación:

Aprendizaje 1. Al plantear la pregunta problema que origina esta sistematización, emergieron aportes muy potentes de parte de los estudiantes al expresar, dibujar o escribir la forma como se apropiaron de la estrategia, como resultado de un proceso de construcción bien direccionado de acuerdo con las intencionalidades de la propuesta, que buscaba innovar acerca de la implementación de la Cátedra de la Paz como un llamado a humanizar el contexto escolar y una posibilidad de transformación, desde el mirar-se, responsabilizarse y seguir apostando a la construcción de la paz. Así mismo, esta estrategia tuvo que ver con aspectos claves como la política, la cultura y lo social, coordinadas que permitieron a los docentes pensar y reflexionar desde sus prácticas pedagógicas otra educación enfocada a los derechos humanos, la convivencia, la paz y la disposición al diálogo, que permitiera rescatar relaciones horizontales que conducen a renovados intercambios y que mejoran la comunicación y la relación entre todos integrantes de la comunidad educativa.

Aprendizaje 2. Desde el inicio de la propuesta se gestaron aportes relevantes que no solo ayudaron a los niños a desarrollar procesos creativos en el ambiente escolar, sino que también los docentes se congregaron alrededor de la estrategia, dando orientación a sus estudiantes sobre las planeaciones, dejando evidencias de los productos, pero también generando otros diálogos que de una u otra forma irrumpieron, con efectos positivos en las

prácticas de los maestros. La estrategia permitió, además, efectuar procesos de socialización e interacción con los directivos y docentes, como una manera de exponer la experiencia y los logros alcanzados a lo largo del proceso de ejecución y desarrollo, de tal forma que ellos como actores importantes dentro del proceso escolar, tuvieron la posibilidad de expresar y compartir sus aportes e inquietudes frente a la misma.

Aprendizaje 3. Hacer pedagogía de la paz en el territorio de la Institución la posiciona como un espacio pionero de paz, desde una construcción individual y colectiva en el entorno escolar, donde todos los actores educativos fueron parte actuante en la transformación del territorio, pues los mensajes de convivencia, de valores, de reconciliación contenidos en el baúl se convirtieron en herramientas didácticas para reflexionar sobre las interrelaciones, para llegar a consensos, aceptar las divergencias y los disensos, y trascender a prácticas respetuosas de relacionamiento con el otro, evidentes en la disminución de situaciones de violencias y en el aumento de iniciativas para gestionar los conflictos de forma positiva para lograr su transformación.

Aprendizaje 4. Cada uno de los dispositivos pedagógicos justamente fue lo que hizo que la estrategia fuera significativa, porque con el baúl la mayoría de los estudiantes coincidió que era un tesoro para compartir, como debe ser la paz, las llaves para continuar con las huellas y abrir nuevos escenarios, con las gafas para ver más allá pero también detenernos a seguir construyendo contextos más pacíficos, con Chucho una guía de cuidado y de permitirnos otras maneras de gestión de los conflictos, y los cuentistas de paz, porque escribir o dibujar se convierten en alternativas para canalizar emociones, resignificar vivencias que posiblemente con nuestras voces aún se nos dificulta expresar, se constituyeron en maneras de fortalecer lazos y vínculos en aras de seguir generando mediante actos simbólicos un proceso formativo dirigido a la paz. Es así como cobra valor el uso de iconos, símbolos, representaciones en los procesos de enseñanza, más aún si estos cuentan entre sí una historia, adaptándose a las realidades del territorio y de sus contextos.

Aprendizaje 5. Categorías como las emociones y el cuidado, que surgieron de las vivencias de la estrategia y que forman parte de la cotidianidad, se fueron proyectando a lo largo de la apuesta, porque los estudiantes pudieron ir enfrentando sus miedos, rabias, desesperanza con los otros, a que sus aportes fueran escuchados, con lo cual se pudo

constatar en uno de los aspectos esbozados en el planteamiento del problema, cuando afirmé que una de las causas por las cuales emergían los conflictos era la baja autoestima, y la estrategia posibilitó con cada uno de los dispositivos que los 480 niños de preescolar a quinto y los estudiantes de Brújula, fueran los protagonistas directos y autores de sus propias construcciones desde sus gráficos hasta sus grafías, y al ser expuestos sus construcciones, significó un reconocimiento de cada uno de ellos, lo que indudablemente conduce a la autovalía y el autorrespeto.

De esta manera, se puede decir que la influencia de la estrategia, cumplió con la misión de ir cambiando las interrelaciones cotidianas, mediante las planeaciones que fueron encaminadas a reflexionar sobre la paz, la convivencia, los conflictos y se proyectaron luego, hacia la formación para ejercer la ciudadanía con un enfoque centrado en la paz, los derechos humanos y los valores, e ir configurando otro tipo de relaciones sociales pacíficas indispensable para construir la cultura de paz.

Aprendizaje 6. Los derechos humanos hoy en día son llamados a fortalecerse en cada escenario social para seguir apostándole a su respeto y cumplimiento permanente, como pilares que son de toda sociedad democrática. En esa medida, la estrategia el Baúl de la Paz les dedicó un amplio espacio de reflexión en la IEAD-Amapolita con ejercicios vivenciales, contextuales y enfocados a ella, presentes en cada una de las acciones que se abordaron sobre la paz, los conflictos y la convivencia, pues esta cátedra por medio de la estrategia estuvo orientada a resaltarlos, con el apoyo de los dispositivos pedagógicos que dieran sentido y norte a la construcción de paz.

Aprendizaje 7. La intención de la estrategia, fue un pretexto para pensar otra forma de abordar esta cátedra, que permitiera una didáctica más vivencial para los estudiantes, que a su vez dejará semillas de un árbol que renacerá en el tiempo, como lo afirma Zuluaga (2016) “sembrar una semilla abre puerta para sembrar una vida” (p.107), por eso, esta cátedra y su estrategia deben seguir siendo retroalimentadas y abonadas con otros discursos, acciones, análisis, argumentaciones y disertaciones.

Aprendizaje 8. La estrategia el Baúl de la Paz, hizo que me repensara como maestra que se cuestiona en su acontecer diario, que incesantemente busca y realiza acciones para la promoción y el fortalecimiento de la convivencia y el agenciamiento de los conflictos con

nuevas miradas hacia la transformación y la renovación de los contextos. Por tanto, los aprendizajes de esta estrategia fueron, para mí, una ruta de motivación que incidió en mi profesionalización en la medida que encontré nuevas voces y elementos que me llevaron a entender la importancia de continuar innovando los ambientes escolares con herramientas didácticas diversas que llamen al acercamiento de estudiantes y docentes a la paz.

Ofrecer oportunidades de aprendizaje para el mejoramiento de las relaciones, la reconciliación y el diálogo, que respondan a las necesidades reales del contexto aproxima a valorar los espacios donde habitamos, por lo que el Baúl de la Paz, es una de las muchas estrategias posibles que surgen a partir de la creatividad aplicada a los espacios escolares que ofrece un proceso pedagógico con alto contenido motivacional centrado en comprender la importancia de nuestro rol como maestros: sujetos políticos, éticos y agentes de cambio. En este sentido, la estrategia significó en mí una oportunidad pedagógica para seguir buscando cambios en el escenario escolar y seguir reflexionando sobre el fortalecimiento de la vivencia de la paz.

5.6. Caminos- Retos y recomendaciones

Esta experiencia el *Baúl de la Paz* se constituyó en una aproximación a los *caminos* que quedan pendientes por recorrer, y que requieren vincular de forma transversal, una pedagogía para la paz en cada uno de los dispositivos curriculares de la IEAD-Amapolita, que arrojarán nuevos conocimientos y experiencias metodológicas para seguir solidificando la estrategia.

Camino 1. Seguir conversando de paz en la IEAD-Amapolita para continuar la transformación de este territorio de Carpinelo, y con la estrategia acompañada de sus dispositivos pedagógicos permitirá una conexión con las prácticas pedagógicas, porque sumará a que esa transformación siga siendo determinante en la construcción de este contexto educativo, donde se siga promoviendo el diálogo, el respeto, la inclusión y la diversidad, con herramientas innovadoras o creativas que permitan prolongar en los estudiantes y docentes desde nuestras competencias ciudadanas apuntar a los cambios individuales y colectivos que requiere la sociedad.

Camino 2. Seguir hablando de una escuela desde el presente del territorio en temas de paz y de reconciliación, que continúe fortaleciendo la misión, visión, principios y valores institucionales, es una tarea urgente, que puede reconfigurarse a partir de transversalizar la estrategia en el currículo para que se expanda a todas las áreas del conocimiento y no solo al área de ética y valores, de manera que se engrane desde todas las áreas y los aconteceres de la Institución, y así los cambios sencillos van teniendo eco para crecer y aprender. Se trata de una agenda pendiente para que la estrategia sea incorporada al PEI institucional propicie un nivel de compromiso que enrute el horizonte institucional, en la medida en que está legítimamente fundamentada en el quehacer profesional de los docentes y en el aporte y la participación de los demás integrantes de la comunidad educativa, y ofreció desde la sede -Amapolita- unos constructos replicables en las demás sedes.

Camino 3. Vincular a las familias a través de espacios de formación que posibiliten escuchar sus voces acerca de la forma en que educan a los estudiantes en la convivencia y en el mejoramiento de las formas de gestionar los conflictos, además que los aportes de las familias no solo enriquecen la estrategia sino, que están más vinculados a los procesos y acontecimientos que suceden en la escuela. Y retomando el relato de un estudiante que quería enseñar a su familia a tener paz, podría valerse de una ampliación de la estrategia que incitara a construir *baúles* familiares como una forma simbólica de pensarse otros significados de la paz.

Camino 4. Continuar la tarea de resignificar las prácticas pedagógicas como una oportunidad que vale la pena dinamizar y volverla a situar como ese lugar de *conceptualización, investigación y experimentación didáctica* como lo dice el MEN, porque en los referentes proporcionados por los estudiantes en las encuestas y talleres grupales, se pudo hacer visible que las prácticas pedagógicas no tuvo tanta fuerza, aunque develó suficientemente todo el potencial que traen consigo, a sabiendas de que la participación de los niños fue proactiva y entusiasta lo que significa que a partir de ellas se potencian todas las dinámicas escolares, por eso, es importante reinventarlas desde tres palabras nombradas por Bárcena y Mèlich (2000) *nacimiento, comienzo y esperanza* y en este contexto se comprendería desde nacer con nuevas propuesta, con currículos flexibles, inclusivos y contextuales, para comenzar a instalar lenguajes, acciones y prácticas que llamen a la responsabilidad, al encuentro, al cuidado del medio ambiente y así, hacer que renazca la

esperanza de transformación y se contribuya con actitudes y formas a que la historia de nuestro país vaya cambiando no como un acto inalcanzable, sino como cambios que se experimentan en el diario vivir.

Camino 5. Seguir apostándole a esta estrategia, nutriéndola con otras voces y dinámicas, con acciones formativas y transformativas, que posibiliten un cambio de paradigmas y que impacten el currículo enfocados a una cultura de paz. Convencidos que a través de esta apuesta que fue vivencial, dialógica y transformativa será posible seguir dejando huellas, diálogos, miradas, lecturas, aprendizajes, anclajes y caminos en la Institución desde la teoría y la práctica frente a esa cultura de paz que sigue teniendo una agenda inconclusa, pero con nuestros compromisos, responsabilidades y acciones podemos llegar a buen puerto con el Baúl de la Paz.

Camino 6: Mi Reto como maestra. Los desafíos que los maestros tenemos en nuestro quehacer con los discentes son tareas que llaman a fortalecer la formación ciudadana vinculada con los derechos humanos. Es por ello, que el reto de esta estrategia es continuar incidiendo en los procesos de formación para la paz que se originan en el día a día e incluyen espacios de reflexión permanente, con un compromiso sólido desde nuestro lugar de maestros para poner en práctica los ejercicios que incidan en el ser y el hacer mediante las acciones derivadas de las prácticas pedagógicas. De esta forma, en la medida que nos responsabilicemos de dichas prácticas, se convertirán en oportunidad para la Institución de posicionar las competencias en ciudadanía y la cultura de paz como manifiestos para una transformación que demandan nuestros contextos.

Por ello, la invitación será continuar con la estrategia el Baúl de la Paz, para seguir alimentándola con nuevos aportes, que sus dispositivos pedagógicos sigan llamando al encuentro, y la motivación de los actores educativos les permita seguir extendiendo su aprendizaje en aras de fortalecer los procesos de apropiación crítica y reflexiva de los contenidos de la paz, pero también con acciones que lleven a resignificar nuestras prácticas direccionadas hacia su consolidación.

Referentes bibliográficos

- Aldana, Carlos. «La educación en Guatemala: entre la guerra y los acuerdos de paz.» *Educació i Història: Revista d'Història de l'Educació* (2015): 45 - 63.
- Arciniega, Elvira. «La paz y las mutaciones de la educación en Colombia.» *Compartir palabra maestra* (2019).
- ATD CUARTO MUNDO. «Jóvenes Artistas y Constructores de Paz-Guatemala.» (2015): 2.
- Bárcena, F, Mèlich, J. *La educación como acontecimiento ético*. Buenos Aires: Ediciones Paidós Ibérica S.A., 2000.
- Bárcena, Fernando. «Hannah Arendt Una poética de la natalidad.» *Revista de filosofía* n°26 (2002): 107-123.
- Beristain, Carlos. «Reconciliación luego de conflictos violentos: Un marco teórico.» *Prensa-Colectivo* (2006).
- Betancourt, M. Triana, R. Torres, L. «Propuesta curricular “Cátedra de la paz” para fortalecer la convivencia.» *Rastros Rostros* (2017).
- Bolívar, I. Ruíz, D. Vásquez, M. *Identidades culturales y formación del estado en Colombia : colonización, naturaleza y cultura*. Bogotá: Uniandes, 2006.
- Bourdieu, Pierre. *Capital cultural, escuela y espacio social*. Madrid-España: Siglo XXI editores, 1997.
- Builes, L. Palacio, M. Puerta I. *Abriendo espacios flexibles en la escuela*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2011.
- Congreso de la República de Colombia. *Ley 1029*. Diario oficial. 2006
- Cárdenas, Jorge. *Procesos de socialización de los victimarios de Colombia*. Tesis de grado. Medellín, 2017.
- Cascón, Paco. *Educación en y para el conflicto*. UNESCO (2001): 35.

- Cortina, Adela. Ciudadanos del mundo. Una teoría de la ciudadanía. Madrid: Alianza Editorial S.A. Madrid, 1997.
- . Para qué sirve realmente la ética. Barcelona, España: Paidós, 2013.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1948.
- Decreto No. 1965 de septiembre 11 de 2013 Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.
- Decreto número 1038 de 2015, por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz.
- Dussel, Inés. Educar la mirada. Políticas y pedagogías de la imagen. Buenos Aires: Buenos Aires Manantial. OSDE, 2006.
- Esquirol, Josep. El respeto a la mirada. Una ética para la era de la ciencia y la tecnología. Barcelona, España: Gedisa editor, 2006.
- Fandiño, Y. Bermúdez, J. Práctica pedagógica: subjetivar, problematizar y transformar el quehacer docente. Bogotá D.C.: Unisalle, Diciembre 2015.
- Fanon, Frantz. Los condenados de la tierra. Francia: Matxingune taldea, 1961.
- Fisas, Vicenç. Cultura de paz y gestión de conflictos. Barcelona: Icaria editorial, s.a., 1998.
- . Educar para una cultura de paz. QUADERNS DE CONSTRUCCIÓ DE PAU N° 20 (2011): 10.
- Fondo de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (F-ODM). «El arte entre los jóvenes como receta para construir la paz en Guatemala.» MDGIF- Fondo para el logro de los ODM (s.f.).
- Fontana, Josep. ¿Para qué sirve la historia en un tiempo de crisis? Bogotá D.C.: Ediciones Pensamiento Critico , 2006.
- Frankl, Viktor. El hombre en busca de sentido. Barcelona: EDITORIAL HERDER, 1991.
- Freire, Paulo. Pedagogía del oprimido. México: S.A. de C.V., 2005.

- Galeano, Eumelia. Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. Medellín: Fondo editorial Universidad Eafit, 2004.
- García, Luis. «¿Qué es un dispositivo? .» Foucault, Deleuze, Agamben A Parte Rei 74 (2011): 1 - 8.
- Gaviria, Alejandro. Siquiera tenemos las palabras. Bogotá: Géminis S.A.S., 2019.
- Giraldo, Reinaldo. Poder y resistencia en Michel Foucault, 2006.
- Ghiso, A. Mondragón, G. Pedagogía social. Santiago de Cali, 2010.
- Guiso, Alfredo. «De la práctica singular al diálogo en plural. Aproximaciones a otros tránsitos y sentidos de la sistematización en épocas de globalización.» Revista Iberoamericana de Educación (1998): 11.
- . Potenciando la diversidad (Diálogo de saberes, una práctica hermenéutica colectiva). Colombia Utopía (2000): 13.
- . Prácticas generadoras de saber. Medellín-Colombia: CEAAL, 2006.
- . Sistematización. Un pensar el hacer que se resiste a perder su autonomía. Decisio (2011): 8.
- Giraldo, M. Hilarión, M. Montagut, C. Granados, J. Amorocho, E. Construcción de un marco de fundamentación para la Cátedra de la Paz en tiempo de post-conflicto armado. Tesis de grado. 2015.
- GMH. BASTA YA. Colombia: memorias de guerra y dignidad. Informe General Grupo de Memoria Histórica. Bogotá, D.C. Bogotá: Imprenta Nacional 2013.
- Gobierno de la República de Colombia. Bases del plan de desarrollo 2010-2014. Prosperidad para todos. Bogotá- DC. 2010.
- Gobierno de la República de Colombia. Bases del plan de desarrollo 2014-2018. Todos por un Nuevo País- Paz Equidad Educación. Bogotá- DC. 2014.
- Hernández, I. Luna, J. Cadena, M. Cultura de paz: una construcción desde la educación. Revista Historia de la Educación Latinoamericana Vol.19 N° 28 (2017): 149-172.

- Ibañez, José. «La educación transformadora: concepto, fines, métodos.» Revista Educación Transformadora Concejo Educativo MRP, de Castilla y León (2004).
- Jares, Xesús. Educar para la paz en tiempos difíciles. Bilbao: Bakeaz, 2004.
- Jares, Xesús. Educacación para la paz. Su teoría y su práctica. (1999).
- Kendall, R; Merton, P. Metodología de la investigación social. Buenos Aires: Lincoln, 1960.
- Larrosa, Jorge. Sobre la experiencia. Barcelona: ALOMA, 2006.
- Lederach, John. El pequeño libro de transformación de los conflictos. EEUU: Good Book, Intercourse, 2003.
- Mantilla, L. Chahín, I. Habilidades para la vida. Manual para aprenderlas y enseñarlas. Bilbao: EDEX, 2006.
- López, L. Salazar, M. Políticas de construcción de paz. Tránsitos, tensiones y lecciones aprendidas. Manizales: Molano Londoño e Hijos Ltda. Editorial Zapata., 2018.
- Lira, Y. Vela, H. «La educación para la paz como competencia docente: aportes al sistema educativo.» Innovación Educativa Vol.14 (2014): 123-144.
- Lozada, O. Manjarres, D. Sanabria, J.Muzuzu, J. Cortés, W. «Perspectivas curriculares de la Cátedra de la Paz en los Colegios San Juan del Camino y la Institución Educativa Distrital Aquileo Parra.» Tesis de grado. 2015.
- Márquez, Julio. «Uso de la tecnología como recurso para la enseñanza. Las líneas del tiempo.» (s.f.): 9.
- Mejía, Marco. «Construir educativamente el conflicto. Hacia una pedagogía de la negociación cultural.» Nómadas (2011): 26-39.
- Mejia, Marco. La sistematización. Empodera y produce saber y conocimiento sobre la práctica desde la propuesta para sistematizar la experiencia de Habilidades para la Vida. Quito-Ecuador: Imprenta IdeaZ, 2015.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de Colombia. Colombia, 2016.

—. Formar para la ciudadanía sí es posible. Lo que necesitamos saber y saber hacer. Colombia: IPSA, 2003.

—. Lineamientos de formación de educadores para la ciudadanía. Bogotá, D.C.: Corpoeducación, 2018.

—. Una mirada a partir de tres ejes de transformación. Altablero (2010): s.p.

—. Formar para la ciudadanía sí es posible. Bogotá, 2004.

—. Formar para la ciudadanía sí es posible. Colombia, 2004.

—. Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas-Cartilla 2 MAPA. Bogotá, 2011.

—. Educar para la paz. Ley. 2015.

Ley 115 de 1994. Diario Oficial No. 41.214 de 8 de febrero de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación.

Ley 1620 del 15 de marzo de 2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Ley 1732 de septiembre 01 de 2014; Por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país.

Mockus, Antanas. Plan de formación ciudadana. Altablero (2004): s.p.

Montessori, María. Educar para un nuevo mundo. Buenos Aires: Errepar, 1998.

Mosquera, Francisco. La Cátedra de la Paz como herramienta para la construcción de la convivencia en Yumbo. 2018. Tesis de grado.

Nussbaum, Martha. Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano. Barcelona: Paidós, 2012.

- . Las emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia? Barcelona, España: Paidós, 2014.
- . Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades. Madrid: Katz Editores, 2010.
- OEI (Organización de Estados Iberoamericanos). «Transformación del entorno escolar para el desarrollo integral y la promoción de la paz.» 7 OEI (2018).
- Oraisón, Mercedes. La construcción de la ciudadanía en el siglo XXI. Barcelona: Ediciones octaedro S.L., 2005.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Guía metodológica de sistematización de experiencias. Programa Especial para la Alimentación (PESA). Honduras: FAO, 2004.
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Qué es educar y formar para la paz, y cómo hacerlo. Educación y Pedagogía para la Paz material de práctica. Libro. Bogotá, D.C.: ARKO Consult S.A.S., 2017.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ICCPR).
- Plan de desarrollo de Medellín cuenta con vos. 2016-2019.
- Pedraza, Héctor. Educación para el postconflicto en estudiantes de educación media da la IED San Gabriel del municipio de Cajicá. Tesis de grado. Cajicá, Octubre de 2016.
- Peralta, Beatriz. «La formación en ciudadanía en el sistema educativo en Colombia: ¿Una mirada reactiva o transformativa?» ELEUTHERA (2009): 178.
- Pérez, Gloria. Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Madrid: La Muralla S.A., 1994.
- Quintero, Gladys. Facilitar la construcción colectiva de la línea del tiempo (Sistematización de Experiencias). Facilitarte Procesos. Cocreación y sabiduría colectiva (2016): 10.
- Quiñones, Jesús. Una aproximación al concepto de capital cultural de pierre en el escenario de paz del contexto educativo colombiano. 2016.

- Ramírez, Clara. Ciudadanía, memoria y cultura de paz en el Salvador. Propuesta educativa. San Salvador: Barat, 2018.
- Republica de Colombia. Constitución Política de Colombia. Bogota: Diario Oficial, 1991.
- Rocha, Marcelo. Las marcas de la infancia. Argentina: LABORDE EDITOR, 2018.
- Ruíz, Jaime. «Elementos para una teoría del conflicto.» Ruíz, Jaime. La Sociología en sus escenarios. Medellín: Universidad de Antioquia, 2005.
- Salamanca, M. Rodríguez, M. Cruz, D. Ovalle, R. Pulido M. Molano, A. Guía para la implementación de la Cátedra de la Paz. Bogotá, Colombia: Santillana S.A.S., 2016.
- Salas, Anyelo. Cátedra de la Paz. Estudio de caso sobre el proceso de implementación en una institución educativa de la ciudad de Cali. Tesis de grado. Santiago de Cali, Febrero de 2017.
- Sánchez, Mariela. Educación para la cultura de la paz. Una aproximación psicopedagógica. Bogotá D.C.: Ediciones USTA, 2016.
- Sandoval, Carlos. Investigación cualitativa. Bogotá- Colombia: ARFO Editores e Impresores Ltda., 2002.
- Santos, Boaventura, Educación para otro mundo posible. Buenos Aires: CLACSO, 2019.
- Saramago, José. Ensayo sobre la ceguera. España: Editorial Caminho, S.A., Lisboa., 1995.
- SEMANA. «Luz verde a la Cátedra de la Paz.» SEMANA (2015): sp.
- Somos CaPAZes. Ley 1732 Cátedra para la Paz. Ley. Bogotá, D.C., 2014.
- Todorov, Tzvetan. Los abusos de la memoria. Barcelona: Paidós, 2000.
- Tonón, M. Mielles, G. Calidad de vida y niñez: Perspectiva desde la investigación cualitativa. Santa Marta-Colombia: Universidad del Magdalena, 2015.
- Torres, Alfonso. la sistematización de experiencias significativas: reflexiones sobre una práctica reciente. Colombia: Red Académica, 1999.
- Tuvilla, José. «Cultura de paz, educación y medios de comunicación.» Étic@ net (2002): 11.

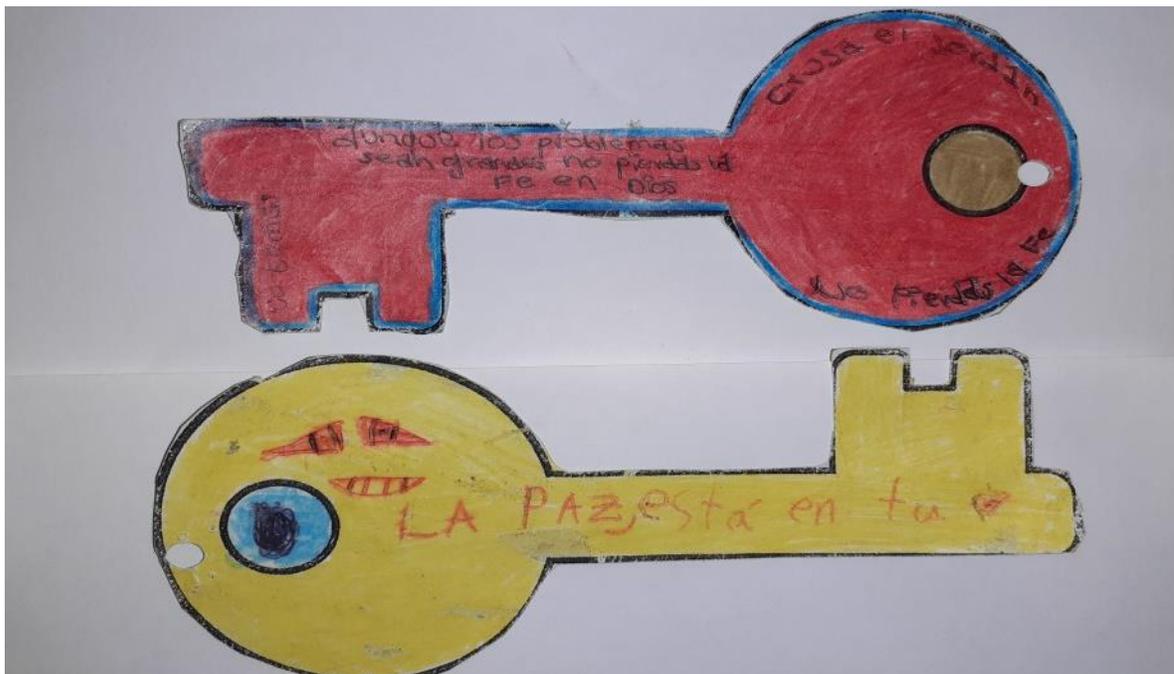
- UNESCO. Metodología de Sistematización de Experiencias Educativas Innovadoras. Herramientas de apoyo para el docente. Lima-Perú: Editora y Comercializadora CARTOLAN E.I.R.L., 2016.
- . «La educación para la paz, los Derechos Humanos y la Democracia.» Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1995): 14.
- UNICEF. Educación para la paz. s.f.
- Valencia, O. Buitrago G. «El proceso de paz con las Farc y la cuestión rural en Antioquia.» Perfil de Coyuntura Económica (2013): 113-140.
- Vallejo, Beatriz. Reflexiones interdisciplinarias en torno a la educación para la paz. Colombia: Universidad el Bosque, 2017.
- Vallejo, Gonzalo. Las voces de la otredad. Pedagogía del conflicto y cultura de paz. Pereira: SEI S.A.S., 2016.
- Vargas, Pedro. «Una educación desde la otredad.» Revista Científica General José María Córdova (2016): 205-228.
- Villavivencio, Rosa. Manual autoinstructivo. Aprendiendo a sistematizar, las experiencias como fuentes de conocimiento. Programa Desarrollo Rural Sostenible – PDRS. Lima, Perú: Consorcio ECO/AGEG., 2009.
- Zuluaga, Jorge. Cátedra de la Paz. 111 talleres vivenciales para fortalecer relaciones sociales. Medellín: Corporación Comuna Nueva. Colectivo Socios de la esperanza., 2017.
- . Cátedra de la Paz. Guía práctica, didáctica y transformadora. Medellín: Comuna Nueva, 2016.

Anexos

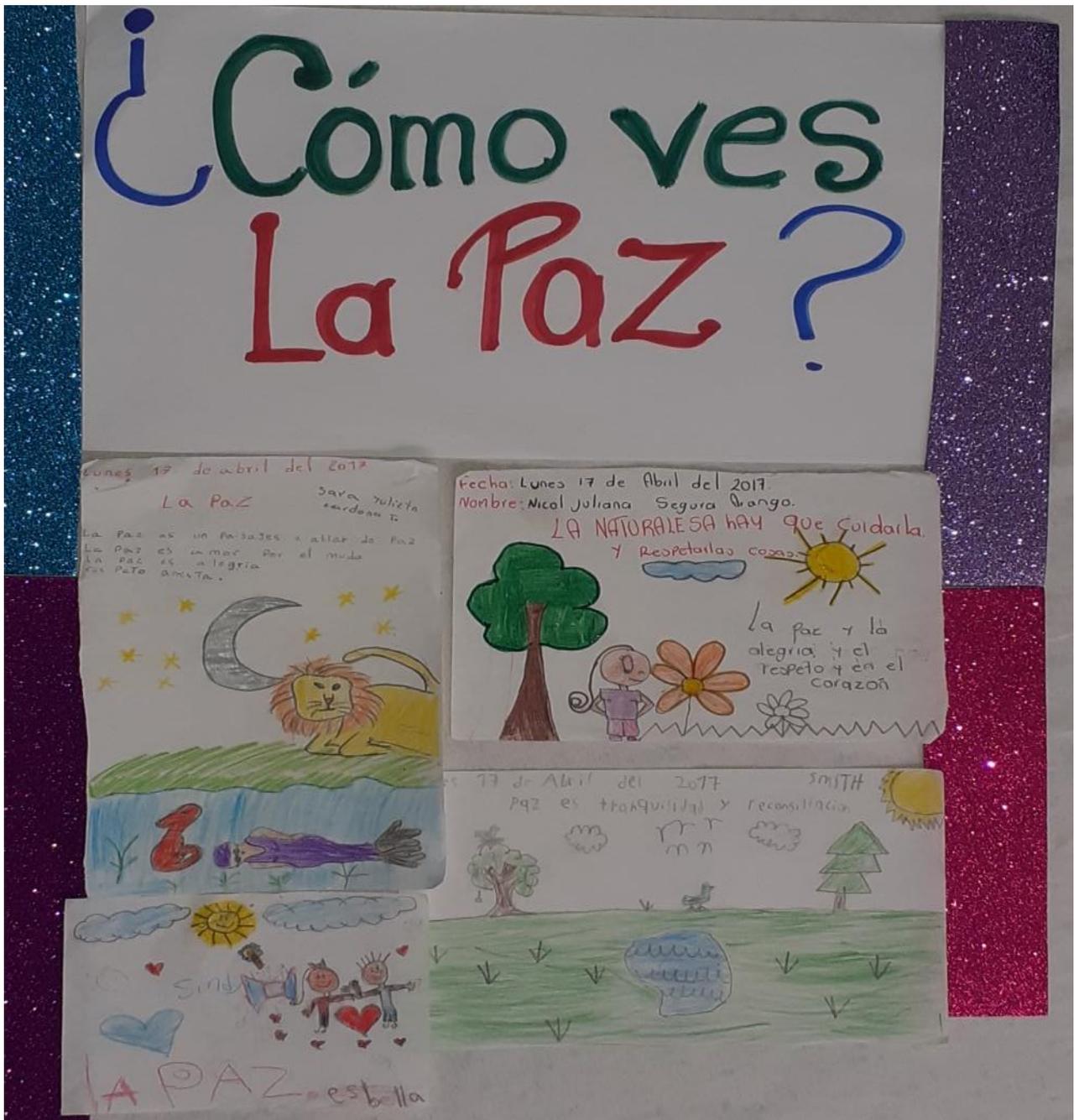
Anexo 1. Las Llaves de la Paz.



Anexo 2. Escritura de los estudiantes



Anexo 3. Construcción de los estudiantes ¿Cómo ves la paz?

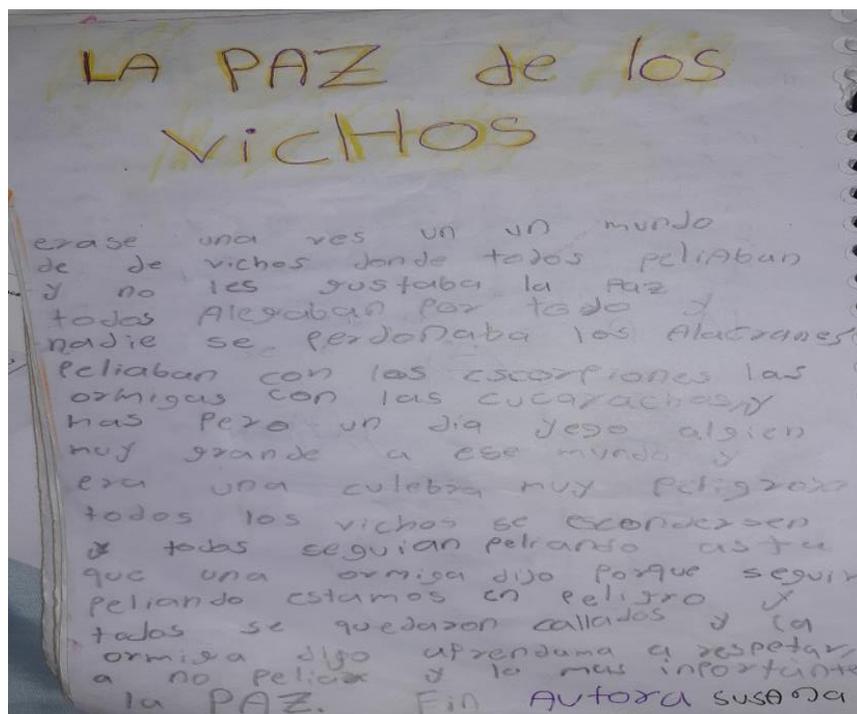


Anexo 4. Producciones de los estudiantes –Libro los Cuentistas de Paz-

Construcción de un estudiante: Grado 1°



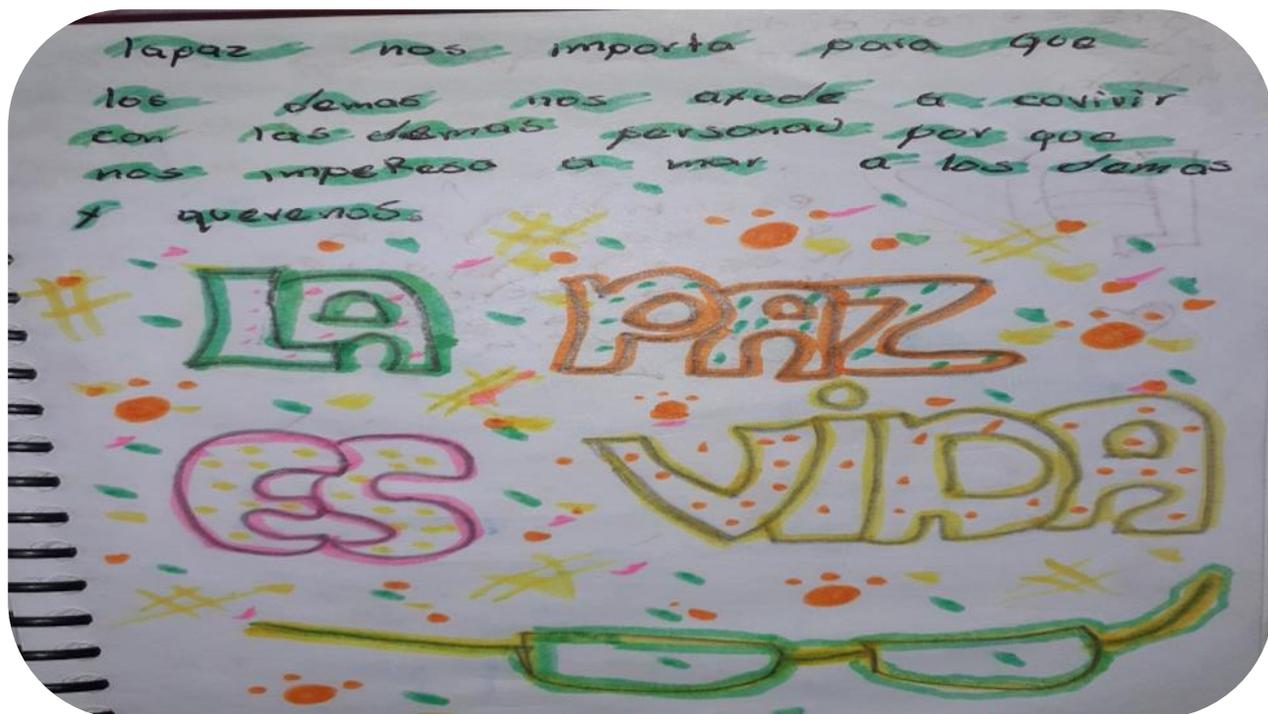
Construcción de un estudiante: Grado 4°



Construcción de estudiantes: Grado preescolar



Construcción de estudiante: Grado 3°



Producción de un estudiante del grado 5to.

De Guerra a la Paz.
Mariana Cardozo Oquendo.

Érase una vez, un campo, en este campo se dió una catástrofe, empezó una guerra inolvidable pues todos los del pueblo incluyendo padres, niños y todo tipo de personas en sus casas. Los padres resguardando a sus hijos, los niños, abrazando a sus padres.

La gente aterrorizada se asomaban, no salían de su asombro. Kiko con escasos años observaba como se mataban unos a otros, se con gran tristeza le dice a su madre esto se tiene que acabar y esta le dijo que se escondiera, él no dijo que caso y siguió observando, vio muchas armas, muchos muertos etc, quiero vermediar esto, así fue que el directamente se dirigió donde el jefe de los guerreros, pues aun ve el comandante, miedo le dijo señor esta guerra! por favor calme

... dijo
... cómo!?

Dígale a sus guerreros que no peleen más, el señor comandante dijo, esta bien.

!!! Guerreros!!!

Los guerreros fueron, el comandante les dijo lo siguiente:

- Dejemos la guerra unámonos a la paz

Los guerreros se preguntaron ¿qué es la paz? y el niño preguntó lo mismo

El comandante dijo, la paz es convivencia amor, alegría y dialogo y el niño comprendió que había acabado la guerra.

Todos salieron a correr y a celebrar, los pájaros, cantaron felicitando la bienvenida a la paz.

fin.

Anexo 5. Cuento la Paz Escondida

Cuento: La Paz Escondida (Adaptación)

El pueblo donde vivían era una aldea muy tranquila, que se llamaba la Paz Escondida, y los niños y niñas eran felices con la vida que llevaban. Sus rutinas de campesinos entre el estudio y el campo eran acciones valiosas para aportar a la construcción de un país que necesita de todos.

El nombre del pueblo no era casualidad, y tanto Sebastián como Victoria-que así nombro a estos dos personajes- se sentían orgullosos y con sentido de pertenencia de aportar elementos valiosos en su espacio. Ellos tenían unas llaves que las utilizaban cuando se sentían tristes o de mal humor, y además las proveían a todas las personas cuando discutían sin llegar a un acuerdo o estaban tristes, pero además de ello tenían un baúl que al abrirlo con las llaves encontraban grandes tesoros que los hacía reflexionar.

Estos niños se dedicaban a cuidar estas llaves y el baúl como tesoros, dándoles el mejor cuidado posible para que no extraviaran. Un día ante la sorpresa de Victoria y Sebastián las llaves no estaban, y empezaron a buscarlas por todo el campo y se sintieron tristes ¡oh no ya no podemos brindarles a las personas alguna llave en sus momentos de alegría pero también de tristezas y lloraron mucho. Sus padres consolándolos y dialogando con ellos, los fueron tranquilizando y quedaron profundamente dormidos.

Al día siguiente cuando luego de la escuela, pensaron en todo, pero de algún modo no se dieron cuenta de los cambios que habían ocurrido durante la noche y al observar su contexto, se miraron sorprendidos mientras contemplaban una estampa imposible e imaginar. Sus llaves estaban cubiertas debajo de las ramas de un árbol, y además estaban todas unidas por un lazo dorado, un niño las cogió para abrir ese gran baúl, para encontrar un secreto y encontró un gran tesoro: La paz es de todos.

Esa paz escondida salía al descubierto, como un motor repleto de combustible que movía a sus habitantes para trabajar por sentido en común, con la ilusión de que en todo momento se encontrarán desavenencias, pero con una esperanza que no debemos olvidar.

Anexo 6. Las planeaciones de la estrategia El Baúl de la Paz.

Fecha: abril 17-2017

Saludo de bienvenida

Lectura del Cuento “Buscando la Paz”



BUSCANDO LA PAZ

Había una vez un rey que ofreció un gran premio a aquel artista que pudiera captar en una pintura la paz perfecta. Muchos artistas lo intentaron.

El rey observó y admiró todas las pinturas, pero solamente hubo dos que a él realmente le gustaron y tuvo que escoger entre ellas.

La primera era un lago muy tranquilo, este lago era un espejo perfecto donde se reflejaban unas plácidas montañas que lo rodeaban, sobre éstas se encontraba un cielo muy azul con tenues nubes blancas. Todos quienes miraron esta pintura pensaron que esta reflejaba la paz perfecta.

La segunda pintura también tenía montañas, pero éstas eran escabrosas y descubiertas. Sobre ellas había un cielo furioso del cual caía un impetuoso aguacero con rayos y truenos, montaña abajo parecía retumbar un espumoso torrente de agua, todo esto no se revelaba para nada pacífico.

Pero cuando el Rey observó cuidadosamente, vio tras la cascada un delicado arbusto creciendo en una grieta de la roca, en este arbusto se encontraba un nido. Allí, en medio del rugir de la violenta caída de agua, estaba sentado plácidamente un pajarito en su nido...

- ¿Paz perfecta...?

- ¿Cuál crees que fue la pintura ganadora?

El Rey escogió la segunda.

- ¿Sabes por qué?

Explicó el rey: "Paz no significa estar en un lugar sin ruidos, sin problemas, sin trabajo duro o sin dolor. Paz significa que a pesar de estar en medio de todas estas cosas permanezcamos calmados dentro de nuestro corazón. Este es el verdadero significado de la paz." FIN.

Dar una explicación de la Pascua reflexionando sobre los cambios y compromisos que cada uno va a realizar en este continuar del año escolar.

Explicación sobre la importancia del Baúl en cada aula y la funcionalidad que cumple en la Institución.

Retomar la escritura del Libro “Cuentistas de Paz”

Exposición de los Baúles.

Cátedra para la Paz (El Baúl de la Paz)



Responsable: Arelis Barrios

Fecha: Mayo 28-2018

Tema: Los conflictos escolares como oportunidades para el mejoramiento de la convivencia escolar

Lectura de cuento:

Un cuento al revés: Caperucita Roja -Versión escrita por Gianni Rodari

Érase una vez una niña que se llamaba Caperucita Amarilla.

- ¡No Roja!

- ¡Ah! sí, Caperucita Roja. Su mamá la llamó y le dijo: "Escucha Caperucita Verde..."

- ¡Que no, Roja!

- ¡Ah! sí, Roja. "Ve a casa de tía Diomira a llevarle esta piel de patata."

- No: "Ve a casa de la abuelita a llevarle este pastel".

- Bien. La niña se fue al bosque y se encontró a una jirafa.

- ¡Qué lío! Se encontró al lobo, no a una jirafa.

- Y el lobo le preguntó: ¿Cuántas son seis por ocho?

- ¡Qué va! El lobo le preguntó: ¿Adónde vas?

- Tienes razón. Y Caperucita Negra respondió...

- ¡Era Caperucita Roja, Roja, Roja!

- Sí y respondió: "Voy al mercado a comprar salsa de tomate".

- ¡Qué va!: "Voy a casa de la abuelita, que está enferma, pero no recuerdo el camino".

- Exacto. Y el caballo dijo...

- ¿Qué caballo? Era un lobo

- Seguro. Y dijo: "Toma el tranvía número setenta y cinco, baja en la plaza de la Catedral, tuerce a la derecha, y encontrarás tres peldaños y una moneda en el suelo; deja los tres peldaños, recoge la moneda y cómprate un chicle".

- Tú no sabes explicar cuentos en absoluto, abuelo. Los enredas todos. Pero no importa, ¿me compras un chicle?

- Bueno: toma la moneda.

Y el abuelo siguió leyendo el periódico.

Reflexión del cuento:

- ¿Qué te pareció el cuento?
- ¿Cómo se relaciona con tus experiencias cotidianas en la Escuela?
- ¿Cómo las relacionas con los conflictos de la Escuela?
- ¿Cómo lo asocias con la convivencia?
- ¿Cómo la relacionas con la Cátedra de la Paz?
- ¿Qué acciones podemos emprender para abordar de forma positiva los conflictos y mejorar la convivencia?

1- Van a disponer el aula para sentarse todos en círculo (El Baúl que tienen en el aula se coloca en el centro), y allí van a socializar las preguntas de reflexión del cuento y entre todos van a realizar un cartel con los elementos esenciales de todos. (Escoger un niño o niña que va a escribir, para preescolar con la ayuda del docente)

2- Dinámica de grupo

Los docentes van a dibujar con tiza en el piso varios círculos, y van diciendo a los niños y niñas preguntas donde se observen afinidades, van saliendo y se ubican en el círculo donde la docente indique.

Ejemplo: ¿Qué estudiantes comienzan su nombre con la letra A?

Nota: Realizar preguntas donde concuerden aquellos estudiantes que presentan mayor conflicto entre ellos para que puedan tener un encuentro de sus diferencias como personas pero con afinidades en otras características que les permita canalizar e ir transformando sus relaciones.

ACTIVIDAD: PROYECTO CÁTEDRA DE LA PAZ, EL BAÚL DE LA PAZ

Fecha: agosto 22-2017

Tema: ¿Cómo ves la paz?

Responsable: Arelis Barrios

Saludo

Explicación de la actividad: Cómo ves las Paz

(Las gafas de los docentes que la entregaron están en la estantería del aula de los materiales; y de nuevo guardarlas (sale de profes)

Se explica a los estudiantes que con las gafas que cada uno elaboró se las van a colocar y se harán de a tres (Trabajo cooperativo), luego entre los tres van a construir una frase y su dibujo de cómo ves la paz en una hoja de block, cartulina u otro material que se tenga a disposición (tamaño de ficha nemotécnicas) la van a decorar y escriben los nombres y el grado, luego cada grupo escoge un líder que socializa la construcción del escrito y la van a pegar en los carteles que se realizó para el día del idioma. Esto nos permite finalizar con la frase: “Ver para Crecer”

Para finalizar se escogen 8 estudiantes el cual cada uno tendrá un color del cuento “La leyenda del arco iris” para ir leyendo.

El grado preescolar ver el video.

Narrador: Maestros

Cuentan que hace mucho tiempo los colores empezaron a pelearse. Cada uno proclamaba que él era el más importante, el más útil, el más favorito.

Estudiantes:

EL VERDE dijo: Sin duda yo soy el más importante, soy el signo de la vida y la esperanza. Me han escogido para la hierba, los árboles, las hojas. Sin mí todos los animales morirían. Mira alrededor y verás que estoy en la mayoría de las cosas.

EL AZUL interrumpió: “Tú sólo piensas en la tierra, pero considera el cielo y el mar. El agua es la base de la vida y son las nubes las que la absorben del mar azul. El cielo da espacio, paz y serenidad.

EL AMARILLO soltó una risita: yo traigo al mundo risas, alegría y calor. El sol es amarillo, y las estrellas, cada vez que miras a un girasol, el mundo entero comienza a sonreír, sin mí no habría alegría

EL NARANJA: Yo soy el color de la salud y la fuerza, puedo ser poco frecuente, pero soy precioso para las necesidades internas de la vida humana. Yo transporto las vitaminas más importantes. Piensa en las zanahorias, las naranjas, calabaza, los mangos y papayas. No estoy todo el tiempo dando vueltas, pero cuando coloreo el cielo en el amanecer o en el crepúsculo mi belleza es tan impresionante que nadie piensa en ustedes.

EL ROJO no podía contenerse por más tiempo y saltó” yo soy el color del valor estoy dispuesto a luchar por buenas causas, soy la sangre que da vida, sin mí la tierra estaría vacía, soy el color de la pasión y del amor, de la rosa roja y de la flor de pascua.



EL PÚRPURA enrojeció con toda su fuerza. Era alto y habló con gran pompa: “soy el color del poder, Reyes jefes de Estado, Obispos, me han escogido siempre porque soy el signo de la autoridad y de la sabiduría, la gente no me cuestiona: me escucha y me obedece”.

(AÑIL: Este color se encuentra entre el azul y el violeta, es el color azul oscuro)

EL AÑIL: Habló mucho más tranquilamente que los otros, pero con igual determinación: “piensa en mí soy el color del silencio. Raramente reparo en mí. Pero sin mí todos serian superficiales. Represento el pensamiento y la reflexión, el crepúsculo y las aguas profundas. Me necesitan para el equilibrio y el contraste, la oración y la paz interior.

Narrador: Maestros

Así fue como todos los colores estuvieron presumiendo, cada uno convencido de que él era el mejor. Su querella se hizo más y más ruidosa. De repente, apareció un resplandor de luz blanca y brillante, había relámpagos que retumbaban con estrépito. La lluvia empezó a caer a cántaros, implacablemente. Los colores comenzaron a acurrucarse con miedo, acercándose unos a otros buscando protección.



La lluvia habló: Estas locos colores, luchando contra nosotros mismos, intentando cada uno dominar al resto: ¿No sabes que Dios nos ha hecho a todos? Cada uno para un objetivo especial, único, diferente, Él nos ama a todos, por eso, juntemos nuestras manos y ven conmigo. Dios quiere extendernos a través del mundo en un gran arco de color, como recuerdo de que nos ama, de que podemos vivir juntos y en paz, como promesa de que está con nosotros, como señal de esperanza para el mañana.

Y así fue como Dios usó la lluvia para lavar el mundo, y puso el arco iris en el cielo para que, cuando lo veas nos acordemos que contamos unos con otros.

EL Baúl de la Paz, narrando historias de paz

Cátedra para la Paz

Febrero 12-2018

Arelis Barrios



La familia Delasoga -Graciela Montes



La familia Delasoga era muy unida, o por lo menos muy atada.

Juan Delasoga y María Delasoga se habían atado un día de primavera con una soguita blanca, larga, flexible, elástica y resistente. Y desde ese día no se habían vuelto a separar.

Lo mismo había pasado con Juancho y con María. En cuanto nacieron, los ataron. Con toda suavidad, pero con nudos. No es tan difícil de entender si uno lo piensa.

Marita, por ejemplo, estaba atada a su mamá, a su papá y a su hermano: en total, tres soguitas blancas anudadas a la cintura.

Y lo mismo pasaba con Juancho, y con Juan con María.

Claro que no era fácil acomodar tanta sogá; había peligro de sacudidas, de tropezones. Pero con el tiempo se habían ido acostumbrando a moverse siempre con prudencia y a no alejarse nunca demasiado.

Por ejemplo, cuando se sentaban a la mesa era más o menos así, y cuando se acostaban a dormir. Y cuando salían a pasear los domingos por la mañana

Los Delasoga eran expertos en ataduras. La sogá con que se ataban no era una sogá así no más, era una espléndida sogá,

Elástica y extensible, así que cuando Juancho y Marita iban a la escuela, que quedaba a la vuelta, María podía quedarse en su casa haciendo la comida, casi como si tal cosa, salvo que la cintura le molestaba un poco porque la soguita estaba tensa... Y tiraba y tiraba.

Lo mismo pasaba cuando Juan iba al taller que, por suerte, quedaba al lado. A la hora de la leche no era raro ver a María, a Marita y a Juancho mirando la televisión mientras tres sogas los tironeaban un poco hacia la calle, porque el papá todavía no había vuelto.

De un modo o de otro, los Delasoga se las arreglaban. Aunque, claro, había cosas que no podían hacer

Por ejemplo: Juancho nunca había podido salir a dar una vuelta a la manzana con sus patines

Y eso era bastante grave porque Juancho tenía un par de patines relucientes con rueditas amarillas.

Pero ¿Qué sogas podía aguantar una vuelta a la manzana en dos patines?

A María le hubiese gustado ir a visitar a su amiga Lola, pero no se había inventado todavía una sogas tan resistente. Eso a María le daba un poco de pena porque era lindo charlar con Lola de tantas cosas.

Bueno, en realidad la tijera brillante siempre había estado allí, en el costurero, hundida entre botones y carteles. Pero nunca había brillado tanto como esa tarde. En una de esas porque era una tarde de sol brillante como la tijera.

Los Delasoga estaban como siempre atados. María cosía un pantalón gris, Marita miraba como María cosía; Juan miraba a Juancho mirar a Marita, que miraba a María que cosía.

Y la tijera brillaba...

Cada tanto María la agarraba y tris tras cortaba la tela...

Mientras cosía miraba las soguitas enrutadas en montoncitos blancos sobre el piso.

En realidad María nunca había pensado mucho en las sogas. Ahora, de pronto, las miraba mejor, las miraba fijo.

Entonces sucedió, por fin, lo que tenía que suceder de una vez por todas. María agarró la tijera y -tris tras- no cortó el pantalón gris; cortó la sogas. Una sogas cualquiera, la que tenía más cerca. Y después otra sogas. La tercera y la cuarta las cortó Juan. Y Marita y Juancho cortaron una cada uno.

Las soguitas cortadas se cayeron al piso y se quedaron quietas.

¡Pobrecitos Delasoga! no estaban acostumbrados a vivir desatados. Al principio se asustaron muchísimo y casi casi salen corriendo a comprar otro rollo.

Pero después Juan dijo en voz baja: -Casi casi... me iría a la cancha, que hoy juega mi equipo favorito.

Y María dijo en voz alta:

-Casi casi... me iría a visitar a mi amiga Lola.

Y Juancho corrió a buscar los patines de las ruedas amarillas.

Y Marita dijo y se fue a la tienda del andén a elegirse dos revistas.

Esta vez los cuatro Delasoga pasaron cuatro tardes, todas distintas.

Se volvieron a encontrar a la nocecita. Estaban cansados, porque no era fácil andar solos y para cualquier lado.

Juan y María se abrazaron muy fuertes y se contaron cosas.

Juancho contó, mientras se desataba los patines, que en el barrio tenía un amigo que no se llamaba Juan, sino Bartolo.

Marita contó que, junto a la tienda del andén siempre había campanillas azules y geranios rojos.

De la sogas no hablaron más. ¿Para qué iba a hablar de sogas una gente tan unida?

Fin...

Actividades:

- Reflexionar acerca del cuento, todos tenemos ideas diferentes, pero con un único objetivo: “La Paz en nuestro territorio Escolar”
- ¿Qué hemos aprendido? Recordar
 - La Paz escondida-Las llaves de la Paz
 - El personaje de Don Chucho que nos ha enseñado
 - El Baúl de la Paz
 - ¿Como ves la Paz? Las gafas de la paz
 - Nuestro Libro Cuentistas de Paz
 - Recordar la canción y escucharla “Los niños queremos la Paz”
 - Juego en el aula: Nuestros sentidos: disponer el salón de clase de tal forma que los niños y las niñas puedan caminar libremente por él, siendo los docentes los moderadores, irán diciendo cuando se indique, con un elemento, Así: Caminar libremente sin hablar, cuando se dé la indicación escoger a un compañero y observarlo mirándolo a los ojos sin decir nada, luego seguir caminando rápido e ir observando a los compañeros que pasen con diversas miradas.

Posteriormente elegir a un compañero y escuchar su corazón e ir intercambiando (Lo pueden abrazar o solo colocar la mano en su corazón)
 - Se sentarán en el piso en círculo y los docentes dirán a los estudiantes que imaginen que tienen una semilla en las manos y dialogar que necesitan las plantas, luego se van a poner como una semilla que va germinando lentamente hasta ponerse de pie, por último en una hoja van a dibujar la semilla como sería cuando germine (Ya que esa semilla son ellos) y escribir palabras que los identifiquen en la construcción de constante de la Paz.
 - Reflexión en torno a las actividades realizadas.